

CARTILLA

**PHARMACEUTICA,
Chimico-Galenica.**

EN LA QUAL SE TRATA DE
las diez consideraciones de los Ca-
nones de Mesue, y algunas defini-
ciones Chemicas, para utilidad de
la Juventud.

ESCRITA

POR PEDRO DE VILLABURU,
*Boticario Colegial del antiguo Colegio
de la Ciudad de Pamplona, y natural
de la Ciudad de Olite.*

SE DEDICA

AL D. D. JOSEF DE LEOZ Y
Egèa, Protomedico dignisimo de es-
te Reyno de Navarra, y Diputado
primero, y perpetuo de este Colegio.
Reimpreso con las licencias necesarias.
En Pamplona: Por D. Josef Miguel
de Ezquerre: Impresor de los Reales
Trib. d. S. M. y sus R. Tablas.

Año de 1778.

Vendese en casa de su Autor en la Calle de la Zapatería, en la Botica de junto la Plaza.

AL DR. D. JOSEPH DE LEOZ
y Exca, Protomedico del Reyno de
Navarra, por el Rey nuestro Señor,
(que Dios guarde) y Diputado pri-
mero, y perpetuo del antiguo,
Ilustre Colegio de San Cosme,
y S. Damian, de la Ciudad
de Pamplona.

Señor mio: De los
moldes de la Pren-
sa, sale á luz mi
*Carilla---Pharma-
co-Galenica-Quimi-
ca*, y siendo el
Teatro de el Mun-
do, un mar tem-
pestuoso, para que no zozobre en el,
es forzoso darle el mejor margen, y
conducirle al abrigo, del puerto mas

capacible, y seguro. Ella por su destino camina à V. m. segura de su amparo. Corre la fuente al arroyo; al mar el rio; la luz al Sol: Y siendo V. m. el mar de la mas reflexionada Medicina; Sol entre los Astros de esta facultad nobilissima, y arroyo, donde se beben las mas reconditas noticias de esta Profesion; no por eleccion, sino por deuda camina à V. m. mi Cartilla.

Aplicando el Doctor Angelico Santo Thomàs de Aquino, la agudeza de su pluma, para labrar aquel Opusculo de Oro del *Gobierno de los Principes*, que dedicò al Rey de Chipre, le dice en la Dedicatoria de esta suerte:

(1) *Discurriendo yo, que
Sr. Thom. ofreceria à Vuestra R. al Ma-
in Proæm. gastad, digna de su perso-
ad op. 10. na, y conforme à mi pro-*

*fession, no hallé cosa mas propria que un
Libro dirigido al gobierno de un Reyno,
dedicado à un Rey. Examina (Señor) mi
Cartilla los profundos arcànos de los
tres Reynos, que reconoce la Medi-
cina; y siendo V. m. el Protomedi-
co de ella, y yo Professor (aunque no
como debo) camina la Obra sin age-
no impulso, à ampararse de su Due-
ño. El assumpto de la Obra, y su
argumento es arduo, y profundo, y
si incurri en la nota de temerario, en
emprenderlo, tendrà en V. m. defen-
sa contra su temeridad; y con tan
grande esplendor, como puede comu-
nicarle su sombra piadosa, se desvan-
cerán las sombras, que por el assump-
to heroyco, pudieron caer de su tinta.
Sale, pues, esta Cartilla, delineada
mas de los pinceles del deseo del bien
comun, que de la destreza de mi insu-*

ficiencia ; para que recibiendo V. m. con ojos amorosos , recobren del desmayo sus colores , tan sumamente amortiguados.

Por natural simpatia , lo grande , busca lo mas sublime ; y lo excelso aspira á lo mas heroyco , y siendo el assumpto de esta Cartilla verdaderamente grande , y à todas luzes excelso , buela à ampararse baxo de las àlas de su illustre patrocínio. Las prendas de V. m. assi heredadas , como adquiridas , no son materia , que se ciñe al corto àmbito de una Dedicatoria : Su nobleza tan conocida en este Reyno ; su caridad tan experimentada de los pobres ; su gran juício tan admirado de los mas discretos ; y los aplausos , que en la medicina tan justamente se logra ; desmayarán sin duda en el humilde buelo de mi plu-

ma ; además , de que mucho tiempo ha , que se los tomó à su cuenta la fama. Baste el que en estos tiempos fue V. m. llamado con ansia de la Reyna nnestra Señora Doña Mariana de Neoburg , Viuda de Carlos II. (que Dios haya) para que la Francia , mineral precioso de la Medicina , tocasse de mas cerca lo que antes no podia ignorar por larguísima noticia. No me alargó mas á lo que debia , en los elogios de V. m. porque sé , que su gran modestia se ofenderá de la mas ceñida alabanza. Solo le pido reciba con benignidad la oferta , sin echar menos la cortedad del dòn : porque en dictamen del grande

Ambrosio ; *No se pesa la dadiva , sino el afecto de quien la dedica. Este alego á los umbrales de su*

(2)
*Affectū promiss
debemus pensa
re, quā censuram.*

gran patrocinio, para que ampare mi Cartilla; la mire como suya; la defienda de qualquiera calumnia; y ella así amparada, y defendida, corra sin susto, por las manos de los Sabios, y la aprecien los que desean ser Profesores. La vida de Vm. prospere el Cielo por dilatados años, como se lo suplico, de esta muy suya de Pamplona, &c.

B. L. M. de V. m.

Su mas afecto, y reconocido servidor.

Pedro de Viñaburu.

CEN-

CENSURA DEL REVERENDISSIMO
Padre Maestro Fray Francisco de la Resurreccion, Rector en su Colegio de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Pamplona, Provincial, que fue de la Provincia de San Joaquin, oy Visitador Provincial y Examinador Synodal de este Obispado.

DE orden del Señor D. Lorenzo Quintano de Silva, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado, he visto el Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Quimico-Galenica*, compuesta por Pedro de Viñaburu, Boticario de esta Imperial Ciudad de Pamplona; y alabo à Dios, en que con tanto cuidado se haya dedicado à un tan util, como necessario exercicio; pues si qualquiera Oficial se precia justamente de ser en su Arte primoroso; quanto mas debe de esto mismo preciar-se aquel de cuyo Arte dependera muchas veces la vida, ó la muerte de el hombre?

A folio 2. de la Cartilla confiesa el Autor traduciendo à su Maestro Mesue: *Que hay muchos ignorantes, que se atreven à usar de las medicinas, sin que estén muy bien corregidas; de donde resultan gravissimos males à las partes principales del cuerpo; por ser las medicinas mal confeccionadas, mas perniciosas, que el veneno*
mas

mas nocivo. A lo qual deberian atender todos los que practican este exercicio; para formar grandissimo escrupulo, y aplicarse con exactissimo cuidado al cumplimiento de su ministerio. Esto ha executado el Autor con tanto primor al parecer, que no solo es Executor diestro para sí; sino que de la redundancia de su destreza quiere avisar, è instruir à todos los de su Arte en su obligacion precisa: en lo qual se merece la alabanza mayor; pues es sin duda acreedor de ella, el que se esmera en esta facultad.

Uno de los Dioses Supremos de el Gentilissimo, fue (dice el Theatro de los Dioses) Apolo; y de èl dicen Tiracuello, y Ovidio; que se preciaba mucho de conocer las yervas del campo, para hacer de ellas medicina, y remedio:

*Inventum medicinae meum est, opifex
Ovid. I. que per orbem,*

*Metth. Dicor, & herbarum subjecta potentia
mea est.*

Otros dicen, que el Inventor de este Arte, fue Esculapio, y que por esta causa lo colocó en el numero de los Dioses el Gentilissimo. Lo cierto es, que Dios Nuestro Señor

Ecclesi. crió la medicina: *Altissimus creavit. cap. 38.* *medicinam;* y que à Adan le infundió su Magestad esta ciencia; señalés todas, así de su precisa necesidad, como de la alabanza, que se merece el que la practica con primor. Y pues el Autor de este Libro descubre grande aplicacion, y destreza, à un mismo tiempo, acreedor es, sin duda, del mayor aplauso.

Estando Socrates para morir, encargó con el cuidado mayor, que le sacrificassen à Esculapio el Gallo, ave la mas boladora de quantas hay. Otros le ofrecian la Lechuza, paxaro que passa la noche en vela. Otros le pintaban con un Dragon à su lado, por significar este nombre *Draco*, lo mismo que vigilante, ó el que ve mucho: *Vigilans multum videns.* Y à mi ver expressaban en esto dos cosas. La primera, la fuma vigilancia de Esculapio, en inquirir las qualidades de las yervas, y componer las medicinas; y la segunda una ansia grande de venerar, y eternizar el nombre de tan grande, y comun Bienhechor; pues tantos cultos, y obsequios no podian tener otro fin.

Haviendo, pues, el Autor de esta Cartilla velado, y desvelado se tanto en averiguar las qualidades de las yervas, y en componer del modo mas saludable las medicinas, merecedor es, de

que se perpetùe su nombre, y que todos le rindamos gracias, y especialmente los de su Arte. Y passando al numero de Censor, digo, que el estilo, y metodo, que observa, es breve, compendiofo, y de mucha claridad: y que no contiene cosa contraria à las buenas costumbres, ni Misterio alguno de nuestra Santa Fè: antes bien respira en todo una suma Christiandad, y modestia, sin que pueda tener que notar la mas rigida censura. Así lo siento en este Colegio de Carmelitas Descalzos de Pamplona, à 8. de Julio de 1729.

*Fr. Francisco de la Resurreccion,
Retor.*

NOS

NOS EL LICENCIADO DON LORENZO
Quintano de Silva, Capellan de Honor de su Magestad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, por el Ilustrissimo Señor D. Melchor Angel Gutierrez Vallejo, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c.

POR el tenor de la presente, damos, y concedemos licencia à Pedro de Viñaburu, Maestro Apoticario, Colegial del antiguo Colegio de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad, vecino de ella, para que sin incurrir en pena, ni censura alguna, pueda hacer imprimir un Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Quimico-Galenica*, que explica las diez consideraciones sobre los Canones de Mesue, y algunas otras cosas, atento se halla registrado con mandato nuestro, por el Reverendissimo Padre Fray Francisco de la Resurreccion, Rector de dicho Colegio, y por su censura consta de su aprobacion, por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè. Dada en Pamplona à catorce de Julio de mil setecientos veinte y nueve.

Lic. D. Lorenzo Quintano de Silva.

Por mandado de su Merced.

*D. Manuel Ortiz del Hoyo,
Secretario.*

CEN-

CENSURA DE DON MANUEL RODRIGO y Andueza, Medico Colegial, el mas antiguo de los del numero del Hospital Real, y General de la Ciudad de Pamplona.

Obedeciendo gustoso al Decreto del Real, y Supremo Consejo de Navarra, he leído con toda atencion el Libro intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Antigua Galenica, y Pharmaceutico-Quimica*, que Pedro Vñaburu, Boticario Colegial de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad, intenta sacar à luz. Y aunque el estrecho vinculo de amistad, que con el Autor professo, podia hacer sospechosa mi Censura; los creditos; que justamente, y sin disputa, confiesan al Autor todos los Profesores de la Facultad, dexan abierto el campo à que entre como rigido Censor.

Para que el Orbe, que con ojos escrupulosos suele mirar qualquiera Obra, que sale à luz; forme concepto de lo que es el Autor, no debo omitir lo que executò para possèer con perfeccion quanto conducia à su profèssion, y quanto pueda recaer en la publica utilidad. Entre los mayores cuidados de su ministerio, se dedicò à los treinta años de su edad, à prolixos afanes del alma, à adquirir los rudimentos de la latinidad, para abrir con esta llave de

oro,

oro, los profundos arcanos, que encierran los Canones del gran Mesue, y dar digerida en esta Cartilla su profunda erudicion, à la juventud. Para hallar la mina, se caba tal vez una montaña. Para producir la perla, cuestale sudar al Alva. Para encontrar el Ambar, se examina el Golfo: Y tal es la facultad de la Pharmaceutica Galenica, y Quimica. Es la Perla, que buscan los Profesores en los tres Reynos Vegetal, Animal, y Mineral. Es el Ambar, porque à prolixos afanes se solicita, y con dificultad se encuentra. Es la preciosa mina, para cuyo hallazgo se han de cabar los tres Reynos. Para esto, què desvelos? Què cuidados? Y què afanes? Y si falta la luz de la latinidad, què humana capacidad podrá abrir la puerta à las profundas erudicion! Entrò el Autor en este empeño, abrazò este cuidado, solicitò este desvelo; y para cabar las ásperas montañas de estos tres Reynos, y hallar la mina escondida, encendió la luz, que es la latinidad, que le enseñasse. Logrò lo que tanto le costò de deseò, porque Dios, cuya ciencia mira el interior del corazon humano, viò el del Autor, fatigado, à fin de lograr la utilidad del bien comun; y le dispensò adquirir la latinidad, para entrar en los tres Reyuos con luz. Succedióle al Autor lo que à la muger del Evargelio,

Ho de quien dice San Lucas, que habiendo perdido la piedra preciosa, encendió la vela, para hallarla. Halló la luz, y con ella la piedra perdida. Juntaronse las amigas, y vecinas, á darle la enhorabuena. (*Luc. 15. v. 8.*) Al norte de el Evangelio concibo, que todos los Profesores de la Pharmacoepa, amigos de el Autor, debemos hacernos lenguas en su alabanza, y darle la enorabuena de haver encendido en su entendimiento la luz de la latinidad, y exponer lo precioso de la Pharmacoepa, para el bien, y utilidad comnn.

Para esto saca á luz el Libro, con titulo de *Cartilla*, y aunque el titulo huye los varos rumbos de la fantasia, no dexa de contener todos los numeros de la erudicion mas profunda. Combida su brevedad á una continua gustosa muy provechosa leccion, desviandose del ástio, que suelen causar los volumenes de mucho bulto. No es el Autor de la Obra, de aquellos entendimientos vulgares, que escriben poco en grandes tomos, sino de aquellos preciosos ingenios, que en corto numero de paginas, enseñan lo que otros no pueden sin passar toda la tinta de las Prensas. Para la mayor claridad, usa el Autor en su *Cartilla* la forma de Dialogo, metodo de que usó entre muchos el grande Agustin, y despues le han seguido otros.

Tiene

Tiene en fin, este Libro *Cartilla*, aquellas seis calidades, que Plinio deseò tanto en los libros sublimes: *Hoc opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, & purum. Plin. lib. 1. Ep. 4.* Es este Libro hermoso, sólido, alto, ameno, elegante, y puro. Es hermoso, por la naturaleza, y claridad con que el Autor se explica. Es sólido, porque es de tanto nervio quanto dice, que no sale un apice de la inteligencia del gran Mesue. Es alto por el objeto á que dirige la proa del discurso, pues no es menos, que poner patente á los ojos, quantas virtudes se hallan descubiertas, y ocultas en los tres inmensos Reynos. Es ameno por las noticias, que comunica á todos en las varias preguntas, y sólidas respuestas de su fecunda *Cartilla*. Es elegante, porque careciendo de toda afectacion, logra vestirse de la eloquencia nativa, y mas cabal. Es puro, porque no desdice de las sanas, y buenas costumbres, ni se opone á la Catholica, y sana Doctrina. Y siendo el fin del Autor la utilidad del bien comun, que solicitó á costa de las mayores fatigas, son, y deben serle deudores todos los de la Profesion, y especialmente la juventud, que se dedica á aprenderla, sin aquel sudor, que havia de costarle antes que saliese á luz esta *Cartilla*. Por cuyos motivos, ella es digna de la estimacion mas al-

A

ta

na en los moldes de la Prensa, y su Autor merecedor de eterna memoria. Así lo siento, en Pamplona, en mi Estudio, á veinte y quatro de Junio de mil setecientos y veinte y nueve.

Don Manuel Rodrigo
y Andueza.

CENSURA DE DIEGO FERNANDEZ
*Boticario Colegial del Colegio de San Cosme,
y San Damian de la Ciudad de
Pamplona.*

Legò á mis manos antes el Decreto, notificandome el Real, y Supremo Consejo, que el Libro *Cartilla Pharmaceutica Galenica, y Pharmaceutico Quimica*, para que yo la censurase, escrita por Pedro Viñaburu, Colegial del mismo Colegio, y íntimo amigo mio; y habiendola leído una, y otra vez, no bien podré explicar con voces el gozo interior, con que quedo bañado, considerando, quanto puede el hombre aplicado, no solo á sí mismo mucho ilustrarse, sino enseñar tanto mas á otros, como lo hará el Autor con su *Cartilla*, no solo á los que empiezan, quanto ilustrar á los que en muchos años de trabajo, con desvelos para perfeccionarse, necesitarán mucho de ella.

Fuè la medicina antigua Galenica, Señora venerada de todos, porque todos, ó temerosos
de

de la enfermedad, enemigo cruel caero, la buscaban cuidadosos; ó abrumados de sus agudos dolores, gustosísimos admitian su muy deseada visita.

Fuè en aquellos siglos dorados, sin muchos rebozos, mas eficaz en los pocos simples que usaba, pues al conocimiento de pocas yervas reducian sus discursos los Professores; oy mas limados, y pulidos, que victoriosos en los desengaños, como dice nuestro Español Seneca, *lib. 15. Ep. 1. Medicina quandam paucarum fuit scientia herbarum.* Con restañar la sangre, que incautas, débiles las venas, despreciaban: Con recibir á pausas las heridas, que el hierro violento, ó atrevido havia abierto en la carne, para llevarse por estas puertas la vida humana, se daba por victoriosa en su empresa, añade el mismo Seneca: *Quibus siferetur fluens sanguis: vulnera coirent paulatim.* Mas con el tiempo como creció hasta verse gigante la enfermedad; se estendió tanto la medicina, que ya no tiene estantes, para su estatura disforme, la mas capaz Libreria, como siente Seneca, ibi: *y lo sentimos todos Deinde in hanc pervenit tam multiplicem varietatem.* Este dolor comun de todos, cura esta *Cartilla*, intitulada así por el Autor, escrita con infatigables tareas, y gran de aprovechamiento de todos los Professores,
mas

mas bien macizados provectos. En pocas hojas, de mucha enseñanza, muy medicinales, buelve à su primera proporcionada estatura à la medicina, con sus preciosas letras, esta Cartilla, que siendo elementos, principios de todos los compuestos, bastan para sanar en el cuerpo humano, todo el origen de las dolencias todas, y conservar esta mortal vida.

Los mas diestros Phisicos sienten son quatro las partes principales de nuestro vital aliento, que son el Corazon, Cerebro, Pulmon, y el Higado. Al primero, si con lo grave se entorpece en su continuo movimiento, alivia el Autor de esta *Cartilla* con lo sutil espirituoso de sus hojas, restaurandole sus desmayos. Al segundo, si se perturba, y empaña lo diafano de sus cristales, despeja con el jugo, que de ellas saca el fuego acendrado de su espiritu restaurador. Al tercero, sino refrigera, humedece con el licor que de ellas destila primorosamente. Y al quarto si se abraza, apaga con el refrigerio, que de ellas discreto exprime: Con que puede nuestro Seneca, y todos consolarle mucho, viendo la medicina oy mas eficaz, reducida à breves elementos, y pocos principios muy eficazes, que à los Medicos alivien en sus recetas de muchos renglones, y tinta; y à los Boticarios instruyan en poco tiempo, para ha-

cer

cer celebres sus artes, y boticas; assi concluye nuestro Seneca su pentamiento: *Itaque nihil opus erat tam magna medicorum superlectuli, nec tot ferramentis atque pixidibus*, y assi pienso yo concluir diciendo lo mismo, asegurando no hallo en este pequeño, y grande Libro mas de lo que llevo dicho; por lo qual soy de dictamen, se pueda dar à la prensa, pues si alli gemiere, será para sanar muchos dolores, y gemidos lamentables. Assi lo siendo salvo meliori juicio en la Villa de Puente la Reyna à veinte y ocho de Junio de mil setecientos y veinte y nueve.

Diego Fernandez.

Tiene licencia, y Privilegio, por tiempo de diez años, Pedro de Viñaburu, del Real, y Supremo Consejo de Navarra, para imprimir este Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Quimico Galenica*, y está tasado à seis maravedis el pliego, como mas latamente consta en la Secretaria de Ignacio de Ayerra, por Auto proveído por los Señores del Real Consejo, el dia 27. de Setiembre de 1729.

PRO-

PROLOGO AL LETOR.

EL Comento de los Reconditos, y profundos Canones del gran Mesue, sobre que sudaron los mas eruditos ingenios profesores de la Pharmacopea, sale oy à luz, retocado de los bastos colores de mi humilde, y tosca pluma: no porque necesitasse de nuevos rasgos su erudicion, sino porque siendo tan profunda, suspiraba por mas palpable claridad. El intento de los Escriitores es la utilidad de los que leyeren, y el aprovechamiento de la juventud; y mal podrá aprovechar el documento, donde ocupare la censura el mal aplicado juicio. Solicitar el aplauso, donde tantos Professores han hecho publicos los afanes utiles de sus tareas, fuera querer abarcar en un puño las sombras; pues bien se la doctrina de Plinio el segundo, que dice: *Que es ardua empreña dar novedad à lo antiguo; autoridad à lo nuevo; resplandor à lo poco culto; gusto à lo fastidioso; y fee al que pone duda en todo.* (1) *Plin. 2. in præfat. ad Tra-*

pan.) Concebí al intentar esta obra, la dificultad, pero no desistí; pues no será falta del buen deseo, sino condicion del genio humano, quando al hombre le toca en pluma de el Espíritu

San-

Santo, *preparar el camino, y al Señor dirigir el progreso.* (2) *Prov. 16. v. 9.*)

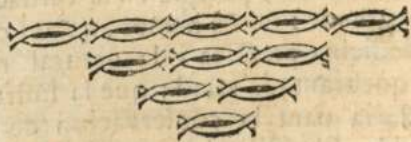
Deleo, pues en este breve, y ceñido Libro *Cartilla*, el aprovechamiento de la juventud, que se dedica à las operaciones prolixas, quanto utiles de nuestra profesion. Esto concebí en la idea; à esto conspirò mi pluma; y à esto se reduce el argumento de la Obra. Baptizolo mi buen deseo, con el humilde nombre de *Cartilla*, para que los Professores Maestros en la facultad, la dexen correr por la humilde esfera de los que intentan aprender los primeros elementos; sin querer regir à los Artifices peritos, y consumados. No sin misterio la formè en estilo dialogetico, para que sepa el Orbe, quando tomè la pluma, preguntando, y respondiendo, hice teatro de mi mismo, como Maestro, que enseñaba à niños; y como niño, que deseaba aprender de los Maestros.

Ni por el titulo humilde, se ha de tener en menos el volumen; porque en la verdad el asunto es grande: no es menos, que el cimiento de la medicina practica; la natural reparacion de la quebrantada salud; que la instruccion mas necessaria para la conservacion de la deleznable vida. El estilo de que uso, no es afectado, es el natural, que practico sin violencia, siempre que hablo en terminos de la facultad,

por-

porque no intento, que los Lectores sean adu-
vinos sino leyentes; no embarazados en lo que
digo, sino advertidos en lo que propongo.

Aora, pues, ó Lector, de qualquiera modo
que juzgues esta obra, siempre has de ser deu-
dor á mi *Cartilla*: Si te fuere util en algo, me
deves el provecho; si Censor rigido, debes pe-
dir perdon a mi buen deseo: recayendo sobre
tu censura la falta del conocimiento, que en la
humana, y limitada capacidad no puede caber
una absoluta, y cabal perfeccion. Si recibie-
ses con agrado esta *Cartilla*, ofrezcote en agra-
decimiento otro tratado acerca de elecciones,
y preparaciones, que tengo empezado, y con-
tinuaré si Dios me diere vida. No tengo mas
que decirte, sino que procures corresponder,
me. Vale.



IN-



IN NOMINE
SANCTISSIMÆ
TRINITATIS,
PATRIS, ET FILII, ET SPIRITUS
Sancti:
ET MATRIS DEI MARIE,
Domine Nostræ,
Conceptæ sine labe peccati originalis;
ET SANCTI NOMINIS MEI,
SANCTI PETRI APOSTOLI,
INCIPIO DOCTRINAM,
IOANNIS FILII MESUÆ,
Filij Amech, filij Heli, filij Abdela,
Regis Damasci.

Fué nuestro Doctísimo Pharmaceutico Juan Mesue, nieto de Abdela, Rey que fue de Damasco, en el Reyno de Siria. Tan singular fuè en el conocimiento de los medicamentos simples, que mereció en la Medicina el renombre de Principe; tanto por sus doctos escritos, caracterizados con el inexplicable, y sumo trabajo, quanto por su conocida Nobleza.

De la Substancia.



ENCARGANOS ESTE Doctísimo Heroe, Autor, el gran cuidado, y vigilancia, que debemos tener los Boticarios en el conocimiento de las Medicinas simples, y Compuestas, diferenciando, y apartando las maliciosas (que nos pueden dañar) de las benignas, y saludables, (que nos pueden socorrer, y curar) por estas palabras: *Et tua interest malignarum, atque incolumium medicinarum apud te habere differentias.*

Porque hay en el genero de las medicinas maliciosas algunas; la malicia de las cuales es cierta: así como el *Mecereon*, simiente de Tartagos, *Gorbeon*; y en otros muchos generos las hay de la propria manera, como el *Turbith* negro, el *Agarico* negro, y duro, y la *Coloquintida*, criada sola en su planta, y la *Escamonea*, traída de *Corasceno*. De todas las quales medicinas, como perniciosas, con-

viene apartarnos, abstenernos los Boticarios, sino fuere muy necesario usar de algunas de ellas en algunas gravísimas, y rebeldes enfermedades, para cuya curacion hechan la mano los Medicos, afianzando su alivio en la potente virtud de estas medicinas; (y aun en estos casos se han de usar con algun temor, y cuidado grande); porque en algunas enfermedades conviene el veneno, ó semi-veneno, como las vivoras en la lepra, despues de haverlas quebrantado toda su malicia, si fuere posible, ó la mayor parte de ella, con las preparaciones que mas convenga, como diremos despues. Todo lo dicho consta del Texto de Mesue siguiente.

Nam sunt, & malignarum quædam genere super quibus de efferenitate non ambigitur, sicut Mæzereon, Glebe, & Euphorbium. Et in generibus pluribus sunt similiter, sicut Turbith nigrum; & Agaricus niger, & durus, & Collocyntida singularis in sua planta, & Scamonea decontracta Corasceni, à quibus elongari oportet; nisi forsitam congruant ex eis quædam in magnis causis: & tunc super eius præsumendum est cum timore, & cautela; nam in quibusdam morbis competit venenum, ut serpentes in lepra post fractionem tamen malignitæ suæ ultimam, si possibile est, vel saltem

quam

quam melius fieri potest, quemadmodum dicemus post.

Y ciertamente, que muchos de los que son ignorantes, y principalmente los rusticos, y principiantes, se atreven à usar de ellas, sin que esten muy bien corregidas, porque ignoran, que el daño que hacen es mayor, que el de los perniciosos venenos, ni entienden el mal, que acarrear à las partes principales de el cuerpo, y à las virtudes, que las gobiernan. Todo consta de la letra del Texto de Mesue.

Et plurimi stolidorum quidem, & præcipue silvestres, & novi præsumunt super illis nondum consolatis: non utentes provisione, & ignorantes, quod est super venenum perniciosum, & ignorantes læsionem, quam faciunt possidere membra, quæ sunt mineræ virtutum, cum ipsis virtutibus.

No tan solamente (dice Heben Mesue) conviene apartarnos, ó no usar de éstas medicinas, mas tambien de las que son benignas, sino fuere guardando las reglas, condiciones, y maneras, que diremos despues, siendo Dios sirvido. Son éstas las palabras de su Texto,

Inquit Heben Mesue, non tantum has fugere oportet, verum omnes etiam si elegantio-

res sunt, nisi observentur conditiones, & modi, quorum rememorabimur, si Deus voluerit.

Mas la consideracion, que es la mas cierta Christiana manera de inquirir la bondad, ó malicia de las medicinas, està en ellas propias. Consta del Texto.

Consideratio autem, quæ est thesaurus investigationum bonitatum, & malitiarum, in ipsis est huiusmodi.

Prosigue el Doctísimo Juan Mesue, diciendo, que à las veces conviene considerar las condiciones, que tiene el medicamento de parte de su substancia; à las veces las condiciones de sus disposiciones, las quales consigue de su complexion; à las veces de las segundas qualidades: y de todas estas cosas, unas veces juzga el tacto, otras el olor, y algunas veces el sabor; y à las veces se juzgan, segun las disposiciones, que adquieren por causa del tiempo, lugar, y vecindad, que tiene una medicina con otra. Es expresa inteligencia del Texto.

Quandoque enim considerare oportet conditiones dispositionum, quas res consequitur à complexione sua: quandoque ab eo, quod consequitur eam. Et de huiusmodi quandoque determinat tactus, aliquando odor, aliquando sapor, & quandoque ex dispositionibus, quæ acquiruntur ex tempore, & loco, & vicinitate unius medicinae ad alteram.

acquiruntur ex tempore, & loco, & vicinitate unius medicinae ad alteram.

Las condiciones, que tiene la medicina de parte de la substancia son, lo pesado, y libiano; lo tenue, y grueso; lo frangible, y tenaz; lo raro, y espeso; y con estas señales, ó condiciones se separan, y eligen los medicamentos buenos de los malos. Consta del Texto de Mesue.

Conditiones quidem, quæ sunt ex parte substantiæ, sunt grave, & leve; subtile, & grossum; tenerum, & tenax; rarum, & spissum: & ab eis acquiritur scientia malignitatis, & bonitatis medicinarum.

Demás de esto, dice Mesue, que qualesquiera de estas medicinas, que son de poderosa substancia, ó virtud potente, son mejores las mas libianas, y las mas pesadas perniciosas; porque ciertamente la Escamonea, Azivar, Coloquintida, Gorbion, Espuma de Nitro, Agarico, y las semejantes medicinas son mejores las que son mas libianas; sino es, que sea alguna de las medicinas, que tienen necesidad de tener agregada la substancia; así como los Hermodactiles Lirios, y la piedra azul; porque de estas medicinas son mejores las mas pesadas. Tambien de las que tienen humedad excrementicia, son mejores

8 *Cartilla Pharmaceutica.*
fores las más libianas, como el Agarico,
Turbith, Polipodio, Cebolla Albatrana, y
semejantes. Consta del Texto, ibi.

*Caterum quacumque ex eis potentioris vir-
tutis sunt; leviores quidem meliores: gravio-
res verò malignæ. Sunt etenim Scamonea, &
Aloc: leviores quidem meliores, & Collocyn-
thida similiter, & Euphorbium, Baurach, &
Agaricus, & similia: nisi sit ex eis, in quibus
requiritur aggregatio substantiæ, sicut Her-
modactilus, & Ireos, & lapis Lazuli. Hec
enim inferiora, graviora, & meliora. Et hu-
morem habentia superfluum, leviora, meliora
sunt, sicut Agaricus, & Turbith, Polipodium,
Squilla, & similia.*

Y ciertamente de las medicinas, que pur-
gan comprimiendo, apretando, ó contortan-
do, son mejores las más pesadas, como los
Mirabolanos, las especies de Rhabarbaro, y
las semejantes: y de la misma manera el
Axenjo, y su zumo, y los semejantes, son
los más pesados mejores. Consta del Texto
de Mesue, ibi.

*Et medicinarum quidem facientes operationes
suas comprimendo, graviores quidem meliores.
Etenim Mirabolani quidem graviores, melio-
res, & Species Rhaved similiter, & similia. &
Absinthium gravius est melius, & succus eius
similiter, & similia.*

Cap. I. de la Substancia. 9

Y las medicinas, que se juzgan por lo lle-
no, y vacío, son mejores las más pesadas,
como la Cañafistula, y Tamarindos, Nuez
unguentaria, el Carthamo común, y el Indi-
co, el fruto de la Higuera del infierno, y las
semejantes. Consta del Texto de Mesue, ibi.

*Et quæ mensuantur pleno, & vacuo, gra-
viora, sunt meliora, sicut Castiafistula, Tha-
marindi, Beén, Carthamus, & granum Nil,
& Cherva, & similia.*

Y de las medicinas, que obran ablandan-
do, y deslizando, son mejores las más
pesadas, como la Zaragatona, Cañafistula,
Ciruelas, Misaria, y las semejantes. Consta
del Texto de Mesue, ibi.

*Et facientes quidem operationes suas lenien-
do, & lubricando, graviores quidem meliores,
sicut Psilium propriè, & Castiafistula, & Pru-
na, Sebesten, & similia.*

Del arvitrio, parecer, que se toma de lo
grueso, y sutil, se dirá despues, siguiendo
a Mesue en su Texto, ibi.

*De comensuratione autem rei subtilis, &
grossæ dicetur pauló post.*

Parece ciertamente, que lo frangible, de-
pende de substancia sutil, y lo tenaz, de subs-
tancia gruesa; porque se cree, que lo tenue,

es frangible; y lo grueso, tenáz. Mas esto no es regla general; porque de los que son de gruesa substancia, unos son tenaces, y otros frangibles; como de los de tenue substancia, que unos son frangibles, y otros tenaces, ó lentos; así como el Azivar, que una es pegajosa, y tenáz, y otra frangible, y lo propio sucede en la Escamonea, en las especies de Sal, y en la espuma del Nitro. Tambien en el Anacardo, y Serapino se suelen hallar tenaces, y frangibles; y no es la causa de esto solamente lo tenue, y grueso. Consta de el Texto de Mesue.

Videtur enim tenerum, & tenax á subtili, vel grossa dependere substancia. Creditur enim subtile, tenerum; & grossum tenax; sed non condigne simpliciter concedendum. Et grossarum enim substantiarum rebus inveniuntur, & tenera, & tenacia. Et ex rebus subtilium substantiarum inveniuntur, & tenera, & tenacia. Inveniuntur enim Aloe, & tenerum, & tenax; & Scamonea, & Species Salis, & Baurach, & inveniuntur Serapinum tenax, & Anacardus. Quare non horum. Subtile, & grossum causa tantum.

Mas verdaderamente, que por la mayor parte sucede esto por razon de la mayor, ó menor limpieza, ó impuridad de la medici-

na; porque lo sutil, y limpio, es frangible; y lo lucio, y grueso, tenáz. Si no es acaso de aquellas cosas, que son de materia viscosa, y húmeda, como el Azucar Candi, y el Manná reciente; porque lo mas delgado, puro, y limpio de estas cosas, es mas duro, y tenáz. Consta del Texto de Mesue, ibi.

Verum autem à puritate, vel impuritate hoc magis: est enim purius subtilius, tenerum; impurum autem grossum, tenax. Super puro igitur, & impuro, subtili, & grosso significant magis tenerum, & tenax: nisi forte sit aliqua ex rebus, cuius materia sit humiditas viscosa, sicut Zucharum, & Nabet, & Alofos; horum enim purius, subtilius, tenatius.

Las medecinas, que se juzgan por la densidad, ó raridad de su substancia, dice Mesue, se juzgan de la propia manera, que las pesadas, y libianas, de las quales tratamos ya. Consta del Texto, ibi.

Que verò mensurantur denso, & raró proportionalia sunt eis, quæ mensurantur gravi, & levi, de quibus sermo præcessit.



EXPLICACION
Interrogatoria de los quince
Textos de Mesue, sobre el
primero Capitulo de la Sus-
tancia.

P Reg. *Quid est Pharmacia?*
Pharmacia quid? R. *Est ars, que docet rationem eligendi, preparandi, & componendi, medicamenta, eorumque facultates, & usus.* Esto es que la Pharmacia es un arte, que enseña á elegir, preparar, y componer los medicamentos, para el mejor uso de ellos.

P. *Obiectū Pharmaco-
peae quid?* P. Quien es el objeto de la Pharmaco-
pea? R. Los objetos de la Pharmaco-
pea, son los cuerpos naturales,
como el reyno de los Animales,
el reyno de los Vegetales, y el
reyno de los Minerales.

P. Què es mineral?

R. Todo lo que se anima en las
entra-

entrañas de la tierra, y en su superficie, y no proviene de Animales, ni Vegetales, como los Metales.

P. Qué es Animal?

R. Animal es todo lo que procede de otro animal, y lo que en sí tiene alma sensitiva, como el Hombre, Caballo.

P. Què es Vegetal?

R. Vegetal, es todo lo que procede de simientes, ora sea debajo de la tierra, como todo genero de plantas, ó algunos otros medicamentos, que producen los troncos de los arboles, como Viscos, Hongos.

P. Què es Medicamento?

R. Medicamento, es aquel, que puede alterar nuestra naturaleza.

P. Cómo puede el medicamento alterar nuestra naturaleza?

R. Causando el medicamento en nuestro cuerpo, ó en los humores de él, alguna mutacion, como calentandole, enfriandole, &c.

*Medi-
camentū
quid?*

P.

Medi-
camen-
tū quo-
tuplex?

Cartilla Pharmaceutica.

P. Quantas diferencias ay de medicamentos?

R. Dos; unos simples, y otros compuestos.

P. Què es medicamento simple?

R. Medicamento simple, es aquel, que segun su naturaleza es sincero; ó es tal, qual le produjo naturaleza, como la Rosa.

P. A què medicamentos simples, solemos llamar compuestos?

R. A los que medicamente hablando, constan de sus substancias, y virtudes diversas, como lo enseña Galeno, por éstas palabras:

Sunt autem diversis substantijs, & diversis qualitibus composita, ut Brasica, Aloe, Lenticulae, Rosa, & similia, ibi.

P. Què es medicamento compuesto?

R. Medicamento compuesto, es el que de dos, ó mas simples se compone por el arte.

P. A què medicamentos compuestos solemos llamar simples, en su genero?

R. A los que comparados con otros,

Gal. &
quando
purgare
oportet.
cap. 1.

Cap. 1. de la Substancia.

otros, lleban menos simples, que ellos; como el Oximiél simple, Hamech simple, y semejantes.

P. En quantas partes se divide el arte Pharmaceutico?

R. En dos: en Theorica, y Practica.

P. Què es Theorica?

R. Theorica, es un conocimiento de la verdad, y iluminacion del sentido: *Est illuminatio sensus. & cognitio veritatis.*

Theori-
ca quid?

P. Què es Practica?

R. Practica, es una obra executada segun arte, con las manos, en operacion de las medicinas: *Est promptitudo exercicij, & operationis: vel, obiectum Theorica.*

Practi-
ca quid?

P. Què le toca al Boticario saber de los medicamentos purgantes?

R. Conocer la diferencia, que ay de los medicamentos malignos, y los que son benevolos, y saludables. Consta del Texto de Mesue: ibi: *Et tua interest malignarum, atque incolumium*

medicinarum apud te habere differentias.

Mesue
in text.

1.

P.

*Virtus
elementalis
quid?*

P. De quantas virtudes consta todo medicamento purgante?

R. Segun Mesue, y de los Philosophos de dos : de virtud elemental, y de virtud celeste.

P. Què es virtud elemental?

R. La que resulta à la medicina de los quatro elementos à predominio en el mixto, en el instante de su generacion, como el ser caliente, frío, humedo, ò seco; à la qual Mesue llamó virtud comun.

*Virtus
caelestis
quid?*

P. Què es virtud celeste?

R. Virtud celeste, es una qualidad, ò virtud oculta, distinta de la comun, que se halla en el purgante, que le viene de la influencia de los Astros; à que unos llamaron virtud especifica; otros oculta: Mesue la llamó virtud propria.

P. por quantos modos puede hacer daño el medicamento purgante?

R. Por dos, ó por ser demasiada la cantidad del medicamento; ó por ser de qualidad malefica,

y si con cantidad, y qualidad ofende, causa gravissimas enfermedades, como dixo Mesue: ibi:

At cum quantitate, & qualitate peccat, gravissima Symptomata inducit.

*Mesue
Servito-
ris, fol.
358.*

P. Cómo obra el medicamento purgante en las materias humorales?

R. El medicamento purgante obra con las limitaciones, y discreciones de la regulante naturaleza, y el Arte Medico, sirviendo en la naturaleza el calor natural; y en el Arte Medico la graduacion prudente; pues como advierte Mesue: ibi: *Medicina fortis, debilis; & medicina debilis, fortis.* Que es decir: Si el medicamento fuere fuerte en qualidad, se dará poco en cantidad; y si fuere debil en qualidad, se dará mucho en cantidad.

P. Quantas diferencias hay de medicamentos malignos?

R. De medicamentos malignos, hay dos diferencias, unos à toto ge-

*Idem
ibi.*

nere malignos, y otros *ab specie.*

P. A qué medicamentos llamamos malignos à *toto genere*?

R. A los que purgan muy fuerte, y desenfrenadamente, como toda especie de Mecereon, de Tartago, de Euphorbio, y semejantes.

P. Se podrá usar en la medicina de estos medicamentos malignos, à *toto genere*?

R. Melue dice, que nos debemos apartar, ò abstener en no usar de estos medicamentos maliciosos à *toto genere*; sino fuere necesario en algunas gravísimas, peligrosas enfermedades, en que Hipp. manda se usen extremos

Hipp. i. remedios: *Extremis morbis, extrema sunt adhibenda remedia: ibi.* Pero aun entonces se han

de usar con temor, y gran cuidado, quebrantandoles su malicia, si fuere posible, con las preparaciones competentes, y correctivos.

P. Qué preparaciones serán las mas genuinas, para retundir la male-

malevola, y praba qualidad à estos medicamentos maliciosos à *toto genere*?

R. El Mecereon, se prepara bien con el vinagre; el Euphorbio, con el accido de limones; la Colloquintida con el gluten de el Tragacanto, y así de los demás, con licores, ò menstros contrarios à sus temperamentos, de los dichos medicamentos.

P. Dice Mesue, que la Serpiente es de los medicamentos malignos à *toto genere*, y no obstante sirve con eficacia de poderoso remedio à la lepra: *Ut Serpentes in lepra.* Será lo mismo Serpiente, que Vivora?

R. Que Mesue, Galeno, Andromaco, y Dioscorides, entienden *in tex. 2.* por Serpiente, y Vivora, una misma cosa, consta del Texto: *Ut Serpentes in lepra: Mesue ibi:* Y luego Galeno, sin hacer distincion alguna: *Vipera enim a Galeno, lioquin venenosum animal Blesan- lib. i. de tisi; (dicitur lepra) est reme- Antido- dium tis.*

Cartilla Pharmaceutica
dium saluberrimum. Sin embar-

Lemeri, go el Doctor Lemeri diferencia
cap. 1. de las Vivoras de las Serpientes:
Anim. *ibi.*

fol. 432. P. En què se distinguen las Serpientes de las Vivoras;

R. Se diferencian las Vivoras de las Serpientes, en que las Vivoras no crecen tanto, y tienen los dientes á los lados de las encías, algunas veces retorcidos, pero siempre muy largos, en comparacion de otros pequeños, que tienen al rededor; y las Serpientes tienen los dientes pequeños, pero no los largos. Diferencianse tambien, en que tomando las Vivoras por la cola, no se pueden enroscar, como las Serpientes; y esto lo ocasiona la diversa conexion, y varia contextura de las vertebras, en buena Anatomía.

P. Supuesto, que las Vivoras sean eficazes para la curacion de la lepra, restanos saber, què diferencias hay de Vivoras?

R.

R. Segun Dioscorides ay dos diferencias; macho, y hembra. *Diosc. lib. 2.*

P. Cómo se conocerá la Vivora macho, y la Vivora hembra? *Diosc. ibi.*

R. Segun el mismo Dioscorides, la Vivora hembra, es larga de un codo, roja, y toda llena de ciertas manchas azules, y pardi-llas; la cabeza ancha, y la garganta angosta. La Vivora macho tiene la cabeza muy mas estrecha, y el pescuezo ancho, y todo el resto mas subtil, y mas largo; por tanto vemos, que es mas ligero, que la hembra.

P. En què casos se ha de usar de la Vivora macho, y en què casos de la Vivora hembra?

R. Los antiguos usaban de la Vivora hembra para usar de ella, tomandola por la boca; fundados, en que las Vivoras hembras, tienen menos de malicia, y venenosidad, por no ser tan callientes, como las Vivoras machos; de los que usaban para las partes externas, en unguentos,

en.

Galen. *Emplastos, ò aceytes: Cum Vi-*
lib. 1. de pera absolutè, & absque deter-
Antid. minatione in medicamentis, quia
cap. 8. extra applicantur mas; quia
efficacior intelligendus in eis,
quæ intra, sæmina accipienda est.
 Que dixo Galeno *ibi*. Sin em-
 bargo los modernos no distin-
 guen la Vivora hembra del ma-
 cho para el uso interno, ni ex-
 terno; y usan de ambas con fe-
 lices sucesos.

P. Supuesto, que la Vivora hem-
 bra se ha de usar en la medici-
 na; restanos saber, si se podrá
 gastar estando preñada?

R. Digo, que no se use por ningun
 caso de la Vivora hembra estan-
 do preñada en la medicina, se-
 gun Galeno, cuyas son las si-
 guientes palabras: *Viperas au-*
tem, quæ pregnantes sunt, reice-
re oportet, ibi.

Galen. *Cómo se conocerà, que la Vi-*
ead. lib. vora hembra está preñada?
 & *cap.*

R. Se conocerà abriendo la Vivo-
 ra, y en sus entrañas se manifes-
 taràn

taràn unos huevos, como de
 pezes.

P. A què medicamentos llamamos
 malignos *ab specie?*

R. A todos aquellos, que por acci-
 dente se apartan de otras es-
 pecies de sus mismos generos,
 que son benignas en su modo
 de obrar, se diferencian de ellas,
 y son malévolas, y perniciosas,
 como el Thurbit negro, el Aga-
 rico negro, y duro, y la Colo-
 quintida sola en su planta, y
 la Escamonea trayda de Cora-
 ceno.

P. Puede ser el Thurbit electo en
 la medicina, siendo negro?

R. Bien puede ser bueno el Thur-
 bit siendo negro; pues éste co-
 lor, algo contencioso, puede
 provenir por averle desecado á
 la sombra, segun lo advierte
 Christoval de Acosta: *ibi.*

Acosta,
 lib. 2. de
 simples.

P. Cómo se conocerà, que el Thur-
 bit es negro por averse deseca-
 do á la sombra; y cómo por ser
 de su naturaleza tal; pues dice
 el

el Texto : *sicut Thurbitih nigrū?*

R. Se conoce el Thurbitih negro, que por la defecacion adquirió este color , en que la negreguta es solo externa , es gomoso , y por la parte interna es blanco: lo que al contrario , el Thurbitih negro por enfermedad , ú otro accidente , será totalmente negro , y nada gumoso.

P. Como haremos distincion de las Coloquintidas, que se cogieron acompañadas de otras , ó solas en su planta; pues dice Arnaldo: *Collocyntida orta sola in una planta , est valde odiosa?*

R. Atendiendo á la qualidad málévolá de éste medicamento , me valdré para la total seguridad de su eleccion , como tambien me haré cargo de prepararla en todos los casos , como si huviera nacido sola en cada planta: *Collocyntida tamen bene correctá , atque preparata , non exiguus adsert corpori fructus.*

P. Qué daño se seguirá por usar
dc

*Arnald.
cap. de
mutatio-
ne medi-
cinarum.*

*Valerus.
tract. de
usu Co-
locynti-
dis.*

de los medicamentos malignos, sin corregirles primero sus maliciosas virtudes?

R. El daño es mayor , que el que causan los venenos perniciosos; por lo qual Mesue llama á los que propinan los medicamentos malignos sin primero prepararlos Estolidos , Rusticos , y Principiantes : *Et plurimi Stolidorum quidem , & præcipue Mesue text. 3. Silvestres , & novi præsumunt super illis nondum consolatis.*

P. De qué medicamentos podremos usar en las oficinas sin preparacion?

R. Que de ningunos medicamentos , sin que primero se guarden las condiciones , y modos de sus preparaciones : consta del Texto de Mesue ibi: *Non tantum Mesue text. 4. has fugere oportet; verum , & omnes etiam si elegantiores sunt, nisi observentur condiciones , & modi , quorum rememorabimus.*

P. Que debe considerar el Boticario , para el conocimiento per-
fec-

fecto de las medicinas purgantes?

R. Diez cosas ; las quales son necesarias para el perfecto conocimiento de las medicinas purgantes : la primera , las condiciones de parte de la substancia: la segunda , las disposiciones de su complexión ; la tercera , las que se juzgan por el tacto : la quarta , las que se declaran por el color : la quinta , las que se consiguen por el sabor : la sexta , las que se perciben por el olor : la septima , las que se determinan por el tiempo : la octava , las que adquiere el medicamento por el lugar : la nona las que manifiesta la vecindad; y la decima, y ultima, la bondad , ò malicia , que el medicamento adquiere por la singularidad.

Substan- P. Quid est substantia?

tia quid?

R. *Substantia secundum Mesue ibi, est illa , quæ resultat quatuor primis elementis , ex qua complexio-*
ne

ne varia , ac diversæ medicamentorum substantiæ procreantur:

Esto es , que substancia , segun Mesue , es rarefaccion , y condensacion , y las quatro qualidades comunes de los elementos, que se hallan en todo compuesto.

P. Quantas cosas debemos considerar de parte de la substancia? *Condi-*

R. Ocho cosas; es à saber, lo grave, lo leve, lo sutil, lo grueso, lo tierno, lo tenaz, lo raro, y lo espeso ; y con estas señales se apartan, y eligen los medicamentos buenos, de los malos, y dañosos.

P. Què cosa es grave?

R. Grave, es aquel, que tiene grande peso, siendo en cantidad pequeño, como el Oro, Plata, Plomo, y semejantes materias metálicas : *Grave corpus appellatur, quod exigua mole , magni ponderis est.*

Grave, quid?

P. A què llamamos leve?

R. Llamamos leve, à todo aquello,

Leve quid?

llo, que tiene poco peso en cantidad grande, como á la *Paja*, *Eno*, *Pelos*, y *Lana*: *Materia levis est, que Magna mole, habet parvum pondus.*

Subtile quid? P. Qué es substancia sutil?
R. Es aquella, que facilmente se puede disminuir, ó reducir en partes pequeñas, ó leves, como el *Acivar* puro *Escamonea*, y semejantes: *Tenuè, aut subtile dicitur, quod facile in minimas partes potest comminui, ut Aloe.*

Crassum quid? P. Qué será lo grueso, ó craso?
R. Será todo aquello, que con dificultad se divide en partes menudas, como las *Piedras*, y *Leños*: *Crassum est quod difficile in partes tenues, vel pulverem reducitur.*

P. Puedense hallar éstas dos substancias, sutil, y gruesa en cosas líquidas?

Navasquesus, lib. I. theor. I. R. Segun el *Doct: Navasquesus*, *ibi*, se hallan éstas dos substancias en cosas líquidas; pues dice, que lo tenue, ó sutil en cosas

cosas líquidas, es todo aquello, que con facilidad se estiende, y llena qualquier cuerpo, que toca, como el *Agua*, y algunos *Zumos* líquidos: *Tenuè in humoribus liquidis est; quod facile se expandit, & imbuat, quaquaversum corpus, quod tangit.* En cosas crasas es al contrario; pues con dificultad llenan el cuerpo, que tocan, como la *Miel*, *Mantecca*, y *Azeyte*: *Crassum est, quod difficultè, & longo tempore imbuat corpus, quod tangit.*

Idem ibi. P. Qué cosa es substancia tierna en cosas sólidas? *Tenerum quid?*

R. Propriamente es todo aquello, que con facilidad pierde su continuidad, dividiendose en partes, ó grandes, ó pequeñas: *Tenerum est quod tactus facile parit.*

P. Qué cosa es substancia tenaz en cosas sólidas?

R. Tenaz en cosas sólidas, es lo que con dificultad se divide en partes pequeñas, resistiendose al tacto.

P.

30 *Cartilla Pharmaceutica.*
Tenax
quid?
P. Substancia tenaz en cosas liqui-
das, qué es?

R. Es la que dificultosamente se
divide en partes minimas, la
qual se conserva con una larguís-
sima continuidad, como la Ter-
mentina.

Rarum,
quid?
P. Qué es substancia rara?

R. Raro es aquel, que obtiene, y
alcanza muchos rodeos, y buel-
tas; ó cuyas partes distan entre
sí, como se vé en la piedra Po-
mex, y en la Esponja: *Rarum*
itaque corpus dicitur, quod mea-
tus multos, & magnos per totum
obtinet.

Spissum,
quid?
P. Qué es substancia densa, ó es-
pessa?

R. Es la que no tiene rodeos, ni
buestras, sino que sus partes alter-
nativamente á las veces están cer-
canas: *Densum, quod parvos, &*
paucos habet meatus: vel cujus
partes sibi invicem propinquæ sunt.

P. Lo denso, y lo raro, á qué con-
diciones de substancia correspon-
den?

R.

Cap. I. de la Substancia. 31

R. Lo denso, corresponde á lo gra-
ve; y lo raro, á lo leve: *Et quæ*
mensurantur denso, & raro, pro-
portionalia sunt eis, quæ mensu-
rantur gravi, & levi.

P. De quien depende lo tierno, y *Teneræ,*
tenaz en las substancias? *& te-*

R. Aunque lo tierno, parece, que *nax á*
depende de la substancia sutil, y *quo de-*
la tenaz de la gruesa, no son *pendent?*

siempre ciertos, convertibles
estos atributos en ellas; y así
dicese el medicamento ser im-
puro, ó tenaz: *Quod sordibus*
non est purgatum, como el Gal-
bano, y Amoniaco, que suelen
venir llenos de Pelos, Pajas, y
orras impuridades. Puro se di-
ce por el contrario todo aque-
llo, que estuviere limpio de co-
sas estrañas: *Purum est id, quod*
contra se habet. Si no es, que
sean algunas cosas, que son de
materia viscosa, y humeda, co-
mo el Azucar candi, y Manná
reciente; porque lo mas puro
de éstas cosas, es mas tenaz,
cons-

consta de Mesue: ibi: *Nisi fortè sit aliqua ex rebus, cuius materia sit humiditas viscosa, sicut Zucharum; & Nabeht, & Alhosos.*

Purgan P. Quantos generos ay de medicam-
tiù disse- mentos purgantes?
rentiæ, R. Segun Mesue quatro, unos, que
quot? purgan atrahendo con poderio,
y violencia, como la Escamonea,
y Coloquintida: otros comprimiendo,
como el Rhabarbario, y Mirabolanos:
otros lubricando, como la Caña fistula,
y Thamarindos: y otros leniendo,
como la Zaragatona, Ciruelas,
y Sebesten. A los quales dividen los
Doctores modernos en Plegmagogos,
Cholagogos, Melanagogos, Hidragogos,
y Panchimagogos.

P. Purgan todos igualmente?

R. Segun la Oficina Valentina, purgan,
segun que mas, ó menos rúbieren de calor:
Non quod negant omnia purgare attrahendo; nam quæ comprimendo, lubricando,

*Officina
Valët de
simples.*

do, & leniendo purgant, etiam attrahunt; quoniam peculiarem, & distintum humorem evacuant.

P. Los medicamentos, que purgan *Mesue*
atrahendo, como la Escamonea, *Text. 8.*
y semejantes, quales son mejores,
los leves, ó los pesados?

R. Son mejores los leves, segun el
T xto de Mesue: ibi. *Cæterum quacumque, ex eis, potentioris virtutis sunt leviores quidem meliores.*

P. Porque razon son mejores los
mas livianos: *leviores quidem meliores?*

R. Porque siendo livianos, es indicio
claro de tener poca humedad excrementicia,
la que apaga la virtud purgante, y conmueve
á estos medicamentos causando inflamaciones
de estómago, hipochondrios, vomitos,
flatos, náuseas, subversiones, y otras
mil desdichas.

P. Qué cosa es humedad excrementicia,
ó superflua en los medicamentos?

C

R.

R. Humedad excrementicia es aquella, que la naturaleza de la planta, no pudo cocer bien, sino que la dexò cruda, y mal elaborada, la qual causa los dichos daños.

P. El Lapis Lazuli, la raíz de Lirio, y los Hermodactiles, son medicamentos atraentes, ó de poderosa virtud, segun Mesue; y no obstante dice el Texto, que son mejores los mas pesados:

Mesue text. 8. *Hermodactylus, & Ireos, & Lapis Lazuli. Hac enim inferiora, graviora, & meliora.* Luego no todos los medicamentos atraentes son mejores, los livianos?

R. Que los medicamentos de poderosa virtud, ó atraentes, sean mejores, mas elegibles los leves, que los pesados: *leviores quidem meliores*, es ciertissimo, por la razon dicha. Que los Hermodactyles, el Lirio, y la piedra Azul, aunque medicamentos de poderosa virtud, sean mejores los

Idem.

los mas pesados, segun el Texto:

Hac enim inferiora graviora, & Idem.

meliora, no tiene duda; si bien la causa es, porque tienen estos medicamentos compuesta, y unida su substancia: *quibus ab elementis, & genuina substantia debuit esse densa, & solida, non rara.*

Idem.

P. Como se debe entender el que estos medicamentos tengan compuesta, y unida su substancia, para que por esta causa sean los mas pesados, mejores, y mas elegibles?

R. La razon es, porque la causa de su gravedad, nace de la compression, y mayor union, que tienen de parte de la substancia, sin ninguna propiedad, que pueda ocasionar alguna liviandad, por razon de su espistud, y crassicie; y assi dice Mesue de los Hermodactyles: *Rarus verò, & lasus, Idem in electio-*
& levis, est debilis virtutis. Del Lirio: *Radix Iridis debet esse grossa, dura, & spisa.* Y del Lapis

36 *Cartilla Pharmaceutica.*

pis Lazuli: *Splendens, & gravis.*

P. Los medicamentos, que purgan comprimiendo, quales son mejores, los leves, ó los pesados?

Idem
text. 9. R. Los mas pesados, son los mejores: *Et medicinae quidem facientes operationes suas comprimendo graviores quidem meliores.*

P. Cómo pueden los medicamentos comprimiendo purgar, siendo efecto opuesto el comprimir, y apretar, á la purgacion?

Aristot. R. Porque en toda buena Philosophia, *virtus unita adstringens purgationi coniunctu efficacius movet.* Pues aunque es verdad, que esta fuerza de astrigir por su naturaleza, deterga al vientre: *nihilominus tamen*, como está unida mas la virtud purgativa, no impide la accion de la facultad purgativa, causando ésta su efecto mas poderoso, al paso que la astriccion conforta: *virtus unita fortior est se ipsa dispersa*, como dixo Aristotéles.

P. Los medicamentos que purgan lubri-

Cap. I. de la Substancia. 37

lubricando, los quales se juzgan por lo lleno, ó vacío, quales son mejores, los leves, ó los pesados?

R. Los mas pesados son mejores segun Mesue: *Et que mensurantur pleno, & vacuo, graviora sunt meliora.* *Mesue text. 10.*

P. Siendo la Caña fitula de los medicamentos, que se juzgan por lo lleno, y vacío; cómo vendremos en conocimiento perfecto, si este medicamento, respecto de estar sigilado con su misma caña, está vacío de pulpa, ó lleno?

R. Se conocerá estar la Caña fitula llena de pulpa, y no vacía, en que sea muy pesada, y en que meneandola; no haga ruido alguna de sus simientes; pues de hacerlo será señal evidente de no tener bondad, ni virtud medicinal, por averse añejado, y absumido la pulpa.

P. Los medicamentos que purgan leniendo, y lubricando, quales son mejores, los mas pesados,

ó los mas livianos ?

R. Los mas pesados son mejores:

Et facientes quidem operationes suas leniendo, & lubricando, Mesue text. II. graviores quidem meliores: sicut Psilium proprie, & Cassia fistula.

Medicamentos purgantes.	Atrahendo	Mejores.	Los leves si tienen humedad.
	Comprimiendo.	Mejores.	Los pesados, generalmente.
	Los que se juzgan por lo lleno, y vacío.	Mejores.	Los llenos, y pesados.
	Los lenientes, lubricantes.	Mejores.	Los pesados.

CAPL

CAPITULO II.

De la Complecion.

CONviene mucho (dice Heben Mesue) que para escoger los medicamentos por razon de su temperamento, sepas, que al medicamento, que es caliente, figuen algunos phenomenos, efectos peculiares, como son, calentar, rarefacier, madurar, digerir, abrir, las vias, y otros semejantes: si es demasiadamente caliente, con mordicacion, sed, desecacion, y otros semejantes: si fuere sumamente caliente, ocasiona inflamacion, atraccion demasiada, y consumpcion de la humedad natural, causa rubicacion, y aduccion, como lo hacen los cauterios potenciales. Consta del Texto.

Inquit, Heben Mesue, scire debes ex parte considerationum complexionum; quod medicina calida habet consecutiones iudiciorum propiorum, quæ sunt calefactio, & subtiliatio, rarefactio, maturatio, digestio, apertio viarum, & similia; si superfluat, mordicatio, sitis, desicatio, & similia; & si ultimatur, acuitas, inflammatio, & atractio superflua, &

con-

40 *Cartilla Pharmaceutica.*
consumptio, & opera rubificationis, & caru-
terizationis.

A la medicina fria siguen efectos frios, as-
si como condensar, enfriar, endurecer, ayun-
tar, y otros semejantes: si es mas fria, apre-
tar, y opilar: si es ultimamente fria, trae el
congelar, el mortificar. Consta de la regla
Texto de Mesue.

A frigida quidem effectus inditiorum eius
qui sunt in frigidatio, & inspissatio, & indi-
gestio; & compatio, & similia: & si su-
perfluat coartatio, & opilatio: & si ultimatu,
congelatio, & mortificatio.

De la medicina humeda proceden humee-
tacion, lubricidad, lenticion, glutinacion; y
si fuere muy humeda, opilacion, ventosidad,
vomito, y otras operaciones semejantes:
Consta del Texto.

Ab humida, humectatio, lubricitas, lenifi-
catio, & si superfluat opilatio, ventositas, nau-
sa, & similia.

A la medicina seca; siguen estos efectos,
dificacion, rarefaccion, atenuacion, y otros
a estos semejantes. Consta de Mesue.

Siccum vero medicinam consequuntur haec:
dificatio, rarefactio, atenuatio, & similia.

Y de las medicinas dichas son mas seguras
las

Cap. II. de la Complexion.

41
las calientes, que las frias, las humedas, que
las secas, y que las calientes: Y en general,
quanto la medicina fuere mas templada, sera
tanto mas segura; y quanto mas apartada de
nuestro temperamento, tanto mas maliciosa:
y la que tiene las calidades muy fuertes, in-
tensas, es maliciosa, y con razon se pueden
llamar venenosas. Consta del Texto.

Et in coluiores quidem sunt, calida, frigi-
dis, & humida, sicca, & adhuc calidis: & uni-
versaliter quidem omnis medicina quanto tem-
peramento vicinior, tanto incolumior. Proce-
dens autem remota ab hoc, ultima vero in qua-
litatibus suis malignior, imo dignior, ut ve-
nenum dicantur.

EXPLICACION INTERROGATORIA

sobre los cinco tratados de la complexion.

- P**R. Como se conoceran los me-
dicamentos por razon de su
complexion, ó temperamento?
R. Sabiendo, que medicamentos
son calientes, quales frios, hu-
medos, y secos, y juntamente
en que grados tienen sus virtu-
des prudentemente.
P. En que grados tienen sus qualida-

des.

dades, ò virtudes los medicamentos?

R. Unos medicamentos ay, que tienen sus qualidades en primer grado, otros en segundo, otros en tercero, y finalmente otros en quarto grado.

P. Què cosa es grado?

R. Grado, ó graduacion prudente, no es otra cosa, sino un elevamiento, ó exceso de calor, frialdad, humedad, ò sequedad, sobre aquello que es templado, como quando tomamos una cosa templada, como el azeyte, y otra que sea un poco mas caliente, diremos, que esta excede un grado à la templada, prudencialmente; y assi se ha de entender en los demás temperamentos.

P. Quantas son las qualidades, ó temperamentos elementales?

R. Digo, que los temperamentos elementales son quatro; temperamento caliente, frio, humedo, y seco.

P. Què es ser el medicamento calien-

liente en primer grado, segundo tercero, y quarto?

R. Medicamento caliente en primer grado, es el que nos calienta insensiblemente; en segundo grado el que nos calienta à las claras con moderacion, y templanza; en tercer grado caliente se dirà el que con grande hervor, mas no extremadamente nos calienta; y finalmente en quarto grado caliente el medicamento serà aquel, que de tal manera calienta nuestro cuerpo, que le abraza, y lebanta ampollas.

P. A què medicamentos debemos afimilar estas qualidades, ò quatro grados de calor?

R. Medicamento caliente en primer grado, es la Manzanilla, en el segundo grado, los Marrubios; en el tercero, el Abrotano; y en el quarto, la Tapsia.

P. Què es ser el medicamento frio, en primer grado, segundo, tercero, y quarto?

R.

R. Medicamento frio en primer grado, es el que nos resfria obscuramente; en el segundo, el que nos resfria á las claras, mas con grande templanza; frio en el tercer grado, se dirá aquel medicamento quando se introduce en nuestro cuerpo una vehemente, mas no extremada frialdad: y finalmente medicamento frio en quarto grado se dirá aquel medicamento que aplicado á nuestro cuerpo le enfría intensamente, y quita el sentido á las partes.

P. A qué medicamentos simples asimilaremos las qualidades, ó grados de la frialdad?

R. Medicamento frio en primer grado, es la Zibada: en segundo, la Calabaza: en tercero, la Mandragora, en el quarto, el Papaver albus.

P. Qué será el medicamento humedo en primer grado, segundo, tercero, y quarto?

R. Medicamento humedo en primer

mer grado se dirá aquel, que con un sueve, benigno, y casi con espíritu lentor humedece el cuerpo: en el segundo, el que mas notablemente con su moderado humor refocila, recrea las partes que toca: En tercer grado humedo se dirá, el que humedece de tal manera la carne, que la encharca embebiendose en sus poros. No hay medicamento alguno humedo en quarto grado, como se dirá.

P. A que medicamentos debemos assimilar las qualidades, ó grados de la humedad?

R. Medicamento humedo en primer lugar, se dirá la Malva: en el segundo, la Berdolaga: y finalmente en el tercero grado, las Lechugas.

P. Porque causa no se dá medicamento humedo en quarto grado, dandose quarto grado en los demás temperamentos elementales?

R. La razon es, porque para que el

el compuesto se conserve es necesario, que las quatro qualidades, de que se compone, no exceda la una de la otra, sino que se conserven sin disminucion; esto no se pudiera conseguir, si dieramos humedad en quarto grado; porque siendo esta qualidad mas activa, fuerte, que la sequedad, que es su contrario, corromperia, de necesidad, al compuesto: luego para que se conserve, y permanezca, es necesario poner la humedad, de modo, que corresponda en su virtud à la sequedad: y así por esta razon Philosophica, no se puede llamar el medicamento perfectamente humedo en quarto grado: salvo si no queremos esto atribuir à la Salamandra, que según algunos es humeda en quarto grado, por la demasiada intensa actividad, que tiene de humedecer.

P. Qué sera finalmente el medicamento seco, en primero, segundo

do, tercero, y quarto grado?
R. Diremos seco en primer grado, aquel medicamento, que livianamente enjuga el cuero de nuestros miembros; así como en el segundo grado aquel, que con notable moderacion deseca el humor embebido en los poros: En tercer grado, seco se dirá aquel medicamento, que tiene fuerza de desecar demasadamente la carne; y finalmente seco en quarto grado, se dirá aquel medicamento, que desecando, chupa el humedo radical de los huesos.

P. Qué medicamentos corresponden en grado, à las qualidades de la sequedad?

R. medicamento seco en primer grado, es la Marzanilla; en segundo, el Hinojo; en tercero, el Axenxo; y en el quarto la Pimenta.

P. Los medicamentos, que son de temperamento caliente, que efectos producen en nuestro cuerpo?

R.

Mesue
text. 1.

R. Segun Mesue , calientan , rare-
facen , maduran , digiren , abren
las vias , mordican , y inflamans
son estas las palabras del texto,
*Medicina calida habet consecu-
tiones iudiciorum propriarū , quæ
sunt calefactio , & subtiliatio
rarefactio , maturatio , digestio,
apertio viarum , & similia.*

P. Los medicamentos de tempe-
ramento frio , que efectos , y ac-
ciones producen en nuestro
cuerpo?

R. Los efectos de los medicamen-
tos frios , son refrigerar , densar ,
increasar , restringir , ò apretar
los poros de la cutis , y de todas
las demás partes , donde pasan
los líquidos ; así la letra del
Texto de Mesue : *Frigidunt in-
crescat , cogit , contrahit , cons-
tringit , obsupescit , atque ex-
tinguit.*

Mesue
text. 2.

P. Los medicamentos de tempera-
mento humedo , que acciones , y
efectos producen?

R. Los efectos que consiguen los
medi-

medicamentos humedos , son
humectacion , lubricidad , leni-
cion , conglutinacion , y opila-
cion. Todo lo dice el Texto de
Mesue : *Ab humido humectatio ,
lubricitas , lenificatio , & similia.*

Mesue
text. 3.

P. Los medicamentos finalmente
de complexion seca , que efectos
producen?

Respondo , producen defecacion ,
rarefaccion , atenuacion , y seme-
jantes : El texto de Mesue : *Me-
dicinam siccam consequuntur hæc ,
desiccatio , rarefactio , atenuatio,
& similia.*

Mesue
text. 4.

P. De las quatro diferencias de
medicamentos elementales , ca-
lientes , frios , humedos , y secos ,
quales son mejores à nuestra na-
turaleza , y por consiguiente mas
seguros en sus qualidades ele-
mentales?

R. Segun el Texto de Mesue , los
medicamentos calientes , son me-
jores , que los frios ; y los hume-
dos son mejores , que los secos ,
y aunque los calientes ; por lo
D
qual

qual los medicamentos que fueren mas familiares á nuestra naturaleza, serán mas seguros, y saludables. Todo lo dice el Texto: *Medicamenta sunt securiora, & magis eligibilia, quippe, quæ naturæ sunt magis amica.* Y por el contrario, quanto mas se aparten los medicamentos de nuestra naturaleza, y su templanza, tanto serán peores: *Et in columiores quidem sunt calida, frigidis, & humidæ siccis, & adhuc calidis.*

*Mesue
text. 5.*

P. Qué grado será el mas familiar á nuestra naturaleza, de los quatro, que nos dá Mesue por regla, para el conocimiento perfecto de los medicamentos, por la composición de ellos?

R. Los medicamentos mas familiares á nuestra naturaleza, son aquellos que fueren calientes; frios, humedos, ó secos, en primero, y segundo grado; pues los que son de tercero, y quarto grado, son muy peligrosos. Es muy con-

conforme á la razon phisico-medica; y al Texto del insigne Tagaucio: *Medicamenta simplicia quarti gradus, sunt periculossima, & summopere vitanda. Tercij gradus, non tam periculosa; secundi, & primi utriusque minus temperata securissima, & præteris eligenda.*

*Tagaucius
suum.*

P. Por qué razon los medicamentos humedos, y calientes, son mas propios á nuestra naturaleza que los frios, y secos?

R. Porque el calor, y humedad son principios de nuestra generacion, y vida. *Vita in calido, & humido consistit.* Por cuya causa los medicamentos calientes; y humedos, tienen mucha amistad, similitud con nuestra naturaleza, y son, y deben ser los medicamentos mas propios á ella; *Medicamentum calidum, & humidum vitæ, & naturæ amicum* est, como dice Tagaucio: Los medicamentos frios, y secos son nones.

*Tagaucius
per Ca.
la*

al contrario ; porque estos haciendo daño à nuestra naturaleza, la aproximan à la vejez , que es camino para la muerte : *frigida , & seca medicamenta , omnium deterrima sunt.*

Medicamentos muy escogidos , tomados por su temperamento ;

Parte, ò especie de tēperamēto, según aquellos medicamentos.	Caliētes, y frios; humedos secos, y calientes caliētes, humedos frios, y secos.	Seguros, y elegibles son todos los medicamentos, amigos de nuestra Naturaleza.
--	---	--

La parte, ò especie de la intension, ò remision del grado, según aquellos medicamentos.	Del quarto grado, son peligrosos, y se debe huir de ellos en gran manera. Los del grado tercero, no son tan peligrosos. Los del segundo, y primero grado, todos son elegibles, y de temperamento benigno.
---	---

EL Taçto es Juez de lo blando, y duro. De lo liso, y aspero. De lo blando, y duro, hay diversos pareceres, ò indicios propios : lo blando de la cosa que se toca, lo muestra la obediencia ; y por el contrario el no obedecer, muestra lo duro. Y asi nos conviene saber, que los medicamentos blandos, se corrigen con facilidad, y dificultosamente los duros. Constanta de Mesue.

Tactus autem de molli, & duro, & aspero, & leni iudicat : & demolli, & duro quidem iudicia sunt propria : molli enim rei obedientiam, durum vero è contra significat : quorum quidem hoc facile, illud vero difficile possibile est, & alterabile. Et tibi superest, ut scias, hoc facile corrigi, illa vero non facile.

Mas de lo alpero, y duro, hay ciertos pareceres ; porque lo aspero es seco ; y lo liso humedo : y si la lisura acompaña à las medicinas purgantes, que son de poderosa virtud, las hace mas saludables ; y à todas las demàs cosas de la misma suerte ; principalmente à

las que pueden nacer de la una, y dela otra manera. La aspereza hace lo contrario; y por esta razon la Coloquintida, Axenjo, Palomina, Elaterio, Agarico, y los semejantes, siendo lisos, son buenos; y si son asperos, son malos. Consta del Texto de Mesue.

Sed, & asperi, & lenis sunt quedam iudicia: etenim hoc quidem siccus, illud vero humidus. Lenitas nempe medicinae associata, & proprie violentarum virtutum ipsa ad latus incolumium declinare facit. Sed & alijs similibus, & proprie, quæ utroque modo sunt possibilis nasci. Asperitas vero facit è contra. Nam & Collocyntida lenis bona; aspera mala, & Absinthium similiter, & Fumus terræ, & succus cucumeris asinini, & Agaricus & similia.



EXPLICACION

Interrogatoria sobre los dos Textos de el Tacto.

Tactus quid.

P Reg. Quid est Tactus?
R. Tactus est iudex, & explorator

tor omnium qualitatum tangibilium.

P. En que parte de nuestro cuerpo con mas viveza se halla el sentido del Tacto?

R. Segun Galeno se halla con mas viveza en las extremidades de los dedos: consta de sus pal-

Tactus tangibilium iudex.

Gal.lib. 2. tempera. cap. 3.

P. Por que se ha de hallar el sentido del tacto con mas viveza en las extremidades de los dedos, que no en las demás partes del cuerpo?

R. Por que en las partes internas de las extremidades de los dedos, es el cutis muy delgado, por cuya causa el sentido del tacto con excelencia, percive mejor en las extremidades de los dedos sus obgetos, que en las demás partes del cuerpo; porque tambien en ellas rematan los nervios, como dicen todos los Anatomicos.

P.

P. Què cosas juzgamos por el tacto?

R. Segun me fue, lo blando; lo duro, lo liso, y lo aspero; por cuyos indicios, venimos en conocimiento de los medicamentos.

P. Què juzgamos por cosa blanda?

R. Todo lo que se rinde, ò sujeta al tacto, como la Masa, el Lodo, y semejantes materias: *molle enim iudicamus, quod illi cedit in sese refugiens, ut massa, & lutum aqua copiosa molificatum.*

P. Què juzgamos por cosa dura?

R. al contrario de lo blando es lo duro; el qual no se sujeta al tacto, como el Hierro, Piedras, y leños: *Durum contra, quod eidem resistit, nec cedit, ad tactum, ut ferrum, & lignum, & lapides.*

P. Què cosa es molicie?

R. Distingo: hay molicie natural, y molicie artificial; la natural, es aquella, que naturalmente se halla en todo medicamento blando, como en la Cañafistula, Thamarindos, y Mannà: *Molities*

Nabas.
lib. I.
Theo. I.

ties naturalis est, quæ à natura inest unicuique medicamento molli, nulla ex parte à nobis alterato ad molitiem, ut cassia fistula. La molicie artificial, es la que se dispone por las manos del artifice, como en las bebidas, opiatas, electuarios líquidos: *Molities artificialis industria Artificis parata est, quæ opera Artificis fit: qualis est in libro I. potionibus; bolis, & electuarijs theo. I. liquidis.* Todo lo dixo Nabasquesio.

Nabas.

P. Què cosa es duricie natural?

R. Duricie natural, es todo aquello que naturalmente se halla en las piedras, ò en las rayzes duras: *Durities naturalis reperitur in Rhabarbaro, Turbith, & Lapide Lazuli.* *Idem.*

P. Què cosa es duricie artificial?

R. Es propriamente todo aquello que se halla en las Masas de Pildoras, trociscos, y otros: *Durities artificialis reperitur in capotijs, trociscij, & similibus.* *Idem.*

P.

P. De las medicinas dichas duras, y blandas, tanto naturales, como artificiales, quales harán su obra antes en nuestro cuerpo?

R. Las medicinas moles, ó blandas, obran mas facilmente en nuestro cuerpo, por ser mas aptas á mas breve comunicacion á las partes, por su tenuidad; por tanto vemos por experiencia segura, que las pociones liquidas, obran mas presto, y facilmente, que las Pildoras: *Medicinae solutivæ liquidæ cito alterantur à calore corporis nostri, sed medicina dura, sicut pillula, sero alterantur à calore corporis nostri.* Que dixo Mondino.

Mondinus, in commẽto.

P. De lo aspero, y liso, qué juicio se tomará en los medicamentos?

R. Que los medicamentos asperos, son fecos generalmente; y los lisos humedos: *Nam leve, ad humidum reducitur; asperum ad ficcum.* Por lo qual siempre que los medicamentos purgantes de poderosa virtud, como la Colo-

Coloquintida, Elaterio, Agarico, y semejantes sean lisos, serán buenos, y si asperos serán malos, segun el Texto de Mesue.

P. Por qué dice Mesue, que la Coloquintida lisa, es buena, y la aspera mala: *Colocyntida lenis bona, aspera mala;* siendo este medicamento de temperamento caliente, y seco, por cuyo calor, y sequedad le conviene mas la aspereza, que la lisura, ó liviandad?

Mesue in text. 2.

R. La razón es, porque de este medicamento ay dos especies; y aunque ambas son de qualidad malefica, no obstante se diferencian, en que la mas nociva, es aspera, dura, pesada, y inclinante al color negro; y la mas venigna siendo liviana, floxa, lisa; y muy blanca, será menos nociva á nuestra naturaleza: *Colocyntida lenis, bona, aspera mala.*

Mesue ubi sup.

P. Qué cosa es aspero en los medic-

dica-

dicamentos?

R. Aspero es, el que tiene algunas partes eminentes, que sobresa- len, y ofenden al tacto, como la piedra Pomex, y la cubertu- ra del Perro Marino: *Asperum est, quod habet partes eminentio- res alijs, & à quibus tactus lædi- tur, sicut lapis Pumex, & tegu- mentum Canis piscis.*

Asperum;
quid?

P. Qué cosa es liso?

R. Liso es, lo que no tiene partes eminentes, que sobresaigan unas de otras, ni ofendan al tacto, como la Coloquintida hembra: *Æquale omnibus corporis par- tibus est, nec partes alijs habet eminentiores.*

Lene
quid?

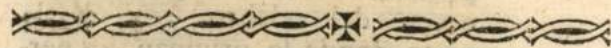
CAPITULO IV.

Del Olor.

Tambien nos dice Mesue, estamos obliga- dos à no ignorar, que de todos los Olo- res el que es bueno, es mas saludable à la medicina; porque alegra el animo, repara con

con promptitud los espiritus, y las fuerzas, y conforta à las fuentes de las virtudes to- das; y el mal olor hace todo lo contrario; porque suceden de èl obras trabajosas, di- ficultosas, pesimas. Consta de la letra del Texto de Mesue.

Et de Odoribus quidem scire debes, quod Odor bonus in medicina, ipsam ad latus in co- lumium declinare facit, & illud ideo, quia dila- tat animam, & spiritus, & virtutes reparat, & virtutum mineras confortat. Gravis vero Odor contrarium horum facit, & efficit con- secutione operationum difficilium, & laborio- sarum.



EXPLICACION

Interrogatoria sobre el Texto del Olor.

PReg. Quid est Odor?

R. Odor, *st qualitas quædam ig- Olor,*
nea in vapore, sive exhalatione ex quid?
mixtis exeunte; sive fumida quæ-
dam exhalatio ex mixtis proce-
dens,

dens. Esto es, que el Olor es cierta qualidad ignea, que de la substancia del mixto sale en exhalacion, ò vapor.

P. Qual es el propio instrumento del Olor?

R. El instrumento propio del Olor, son dos procesos llamados Mamilares por los DD. Anatomicos, los cuales se hallan en la parte delantera del cerebro, à los cuales llamaron así por la ethimologia semejanza, que dichos procesos tienen con los pezoncillos de los pechos, que nacen del cerebro, y de la parte donde le originan los nervios opticos, y están puestas, situados sobre el hueso crybroso, al qual los mismos DD. Anatomicos, por estar oradado como el crivillo, ò arnero, le llamaron hueso crybroso. Así lo siente Aristoteles por estas palabras: *Organum sunt anteriores cerebri ventriculi, sive producciones duæ substantiæ cerebri*

Aristot.
lib. 4.
simp.
med. ca.
21.

rebri in nares, quas vulgo excrecencias mammillares vocant.

P. Quantas diferencias hay de Olores?

R. El Dr. Navasquesio dà ocho *Gal. c.* diferencias, comparandolos con *21. lib.* los ocho sabores: pero Galeno, *4. simp. med.* y Mesue, los reducen à solos *med.*

Galenus duas odoris species constituit; ad quas odores omnes reducuntur; sunt autem ille, odor bonus, suavis, & odor gravis, sive fetidus.

P. De qué sirve el buen Olor; principalmente en las medicinas purgantes de malevola qualidad?

R. Sirve el buen Olor, permixto con las medicinas purgantes de corregirlas, para que no hagan daño en la boca del estomago, por ser esta parte muy nerviosa, y sensible. *Medicamentis purgantibus boni odoris aliquid admiscere.* Y tambien por *Hipocr. in tex. 11.* que se toman los tales medica-
men-

mentos con más delectacion, y gusto; y tambien porque corroboran las partes principales de nuestro cuerpo: *Odore enim cellerrime vires reficiuntur: partes principes facultatum, cerebrum, cor, hepar, ventriculum, quæ velut fontes illarum sunt, roborat.*

Gal. ap.
ho. 18.
lib. 2.

P. Qué efectos hace el mal Olor en las medicinas purgantes?

R. El mal Olor hace al medicamento purgante de praba, y malevola qualidad; y tambien se hace aborrecible al enfermo: *malus, ac gravis odor medicamentum purgans insalubrius reddit.*

Tagautius sup.
Mesue.

P. Hay algun mal Olor, que no obre estos malos efectos?

R. El Castoreo tiene Olor fetido fuerte, que no es molesto administrado interior, ó exteriormente: *Caterum fatida omnia non esse natura nostra contraria ostendit Castoreum.*

Gal. I.
1. ad
Glaucoum.

P. De qué complexion, ó temperamento serán los medicamentos olorosos?

R.

R. Los medicamentos olorosos generalmente son calientes, segun Gal. ibi. *Galeno: Odor omnia calida sunt, si tantum Odorem iudicem sequamur.* Y es la razon, por estár mas aptos siendo calientes á mejor evaporacion, y exhalacion.

P. Los medicamentos, que son de temperamento frio, y humedo, pueden tener olor?

R. Aunque es verdad, que es muy opuesto al olor la frialdad, y humedad, pues embotan, y detienen la virtud odorifera, la qual medio calore se comunica, *nilominus tamen*, vemos por experiencia clara, que hay algunos medicamentos odoriferos, que son frios, como la Cicuta, Mandragora, y Beleño: *Sed accidit Odora quadam esse frigida, qualis est Hyoschiamus, Cicuta, Mandragora, & alia huiusmodi*: Que dixo Navasque-
Navas.
lib. 1.
theo. 1.

P. Hay algun medicamento, que

E

ca-

carezca de Olor?

R. Las piedras no tienen olor :
ut lapides non sunt odorata.

P. Por que razón no tienen olor las piedras ?

R. Porque no tienen humor , que pueda exhalarfe ; esta es la causa de no tener las piedras olor : porque el olor es indice del calor , y sequedad : *Olor itaque ,*

Idē, ibi. caloris , & siccitatis , & tenuitatis substantiæ quædam tenuis index est.

P. En los medicamentos amargos se puede hallar buen olor ?

R. Valeriola dice , que no : *Nihil amarum posse esse boni Odoris ,* y

Valerio- la, lib. I. leno , que dixo , que casi en una misma cosa convienen el gusto , y

4

ennarr. In omnibus fere consentiunt gustus , & olfatus : Y como no se halla cosa amarga , que sea de buen gusto , de la misma manera , no havrà medicamento

Valles

lib. 9.

amargo , que tenga buen olor. Mas el Doctissimo Valles dice, que

que se hallan medicamentos amargos , que tienen buen olor ; se vee en la Rosa , en el Ligno Aloes.

CAPITULO V.

Del Sabor.

LOs pareceres, dice Heben Mesue , que se toman de la essencia de los Sabores. A mi parecer se han de guardar mas , esto es, se ha de hacer mas aprecio del Sabor , que de todos los demàs signos , para bien juzgar la bondad , y malicia de los medicamentos, purgantes ; porque estos mudan mucho las fuerzas de los medicamentos ; de manera, que varían algun tanto : así que en este lugar conviene tratar tanto de los Sabores, quanto baste para poder apartar , y desechar à los medicamentos malos, y entresacar, y elegir los buenos , porque con los dichos sabores, se alcanzará mejor el verdadero , y puro suceso de sus proprias disposiciones. Consta todo de la letra del Texto de Mesue.

Inquit Heben Mesue ; iuditia quidem , quæ sunt de esse saporum , magis sunt apud me super

investiganda malitia, & bonitate medicinarum solutionem fatientium. Immutant enim earum virtutes ad modicum divertentes: & competit hic loqui tantum de saporibus, quantum ad eorum iudicia pertinet, super cognoscenda malignitate, & bonitate ipsarum, pro ut est ab eis consequutio dispositionum propriarum pura.

Asi como lo agudo, que se inflama con mas facilidad, mordica, penetra, quema, hace llagas, escoria, abre, deshace las ventosidades, defeca, causa sed, adelgaza, corta, subriliza, divide, atrahe de lexos, finalmente resuelve, y obra potentemente, y con presteza; y como es de tenue, ó subtil substancia conforta á lo amargo, y á los demás, que purgan tarde, y con floxedad, como todo ello lo dice en su Texto Mesue.

Verbi gratia, acutum est facile inflammabile, mordicativum, penetrativum ad usitatum, excoriativum, aperitivum, carminativum ventositatum, exiccativum, faciens sitim, extenuativum, incisivum, subtiliativum, divisivum, attractivum à longinquo, resolutivum. Et ponit operationem suam citam, & fortem, & est cum subtili substantia con-

for-

fortativum amari, & omnium debiliter, & tarde solventium.

Asi lo amargo defeca, dá sed, abre las vocas de las venas, preserva de podredumbre, tiene facultad de atraher, aunque mas tarde que lo agudo, limpia, resuelve, corta, hace torcijones de vientre, perturva, ulzera excoriando, y hace salir sangre de las excoriaciones, y deshace las ventosidades. Obra tarde, y fuertemente, y con su gruesa substancia reprime á lo agudo. Todo consta del Texto.

Amarum autem est desiccativum, & consumptivum, faciens sitim, aperitivum orificiorum venarum, exiccativum, preservativum à putrefactione, attractivum, tardius tamen quam acutum, abstersivum, resolutivum, incisivum, faciens tortiones, conturbativum, excoriativum, faciens fluere sanguinem, carminativum ventositatum. Et ponit operationem suam tardam, & fortem, & est cum sua grossa substantia represivum acuti.

Lo salado tiene facultad de cortar, limpia, adelgaza, liquida, mordica, libra de podredumbre, perturba, resuelve, prepara para el vomito absterguiendo, defeca, dá sed, hace aspereza, limpia rayendo, y

final-

finalmente abre. Obra tarde, y floxamente, y con su mediocre substancia, conforta á todos los que tarde obran, y con floxedad. Consta del Texto.

Salsum verò est incisivum, & abstersivum, subriliativum, liquesactivum, mordicativum, preservativum, à putredine, & putrefactione, conturbativum, subversivum, præparans ad vomitum, siccativum: faciens sitim, exasperativum, mundificativum cum abrasione, aperitivum: & ponit operationem suam tardam, & debilem: & est cum mediocri substantia confortativum omnium debilitat, & tarde solventium.

La untuosidad es tambien ablandadora, lambificativa, relaxadora, amolentadora, aborrecible, cauladora de vomitos, engendradora de ventosidades, opiladora: hace su obra tarde, y con floxedad; y con su mediocre substancia, reprime, á lo agudo à lo amargo, y salado. Consta del Texto de Mesue.

Unctuositas quoque est lenitiva, lambificativa, relaxativa, mollificativa, abominativa, nauseativa, ventositatum generativa, oppilativa; & ponit operationem suam tardam, & debilem, & est cum mediocri substancia

tantia repressiva acuti, & amari, & falsi.

Lo dulce laba, ablanda, opila, engendra ventosidades; obra debilmente, y no presto, ni tarde; y con su mediocre substancia, reprime á lo agudo, à lo amargo, y azedo, y conforta à lo insipido. Consta del Texto de Mesue.

Dulce autem est labativum, lenitivum, oppilativum, ventosum, & ponit operationem suam debilem, & intercitam, & tardam, mediocrem: & est cum mediocri substantia repressivum acuti, amari, & acetosi, & confortativum insipide.

Lo insipido, ó sin sabor, lubrica, y engendra ventosidades, extingue, opila, y espesa; obra tarde, floxamente, y con su mediocre substancia, reprime á lo agudo, amargo, salado, y azedo. Todo consta en el Texto regla de Mesue.

Insipidum verò est lubricativum, ventosum, extinctivum, oppilativum, inspissativum; & ponit operationem suam tardam, & debilem; & est cum mediocri substantia repressivum acuti, amari, falsi, & acetosi.

Tambien lo estiptico ayunta, apriera, conforta conglutina, espesa; hace su obra tarde, y con floxedad; y con su gruesa

substancia reprime á todos los Sabores, de que avemos tratado, así como los conforma a todos ellos lo agudo, y salado. Consta del Texto de Mesue.

*Stipticum quoque est coadunativum, acen-
trativum, confortativum, consolidativum,
inspissativum; Et ponit operationem suam
tardam, Et debilem; Et est cum grossa sub-
stantia repressivum omnium, que diximus;
sicut acutum, Et salsum, confortativum.*

Lo azedo ciertamente penetra, abre, corra; divide, delgaza, y espela, hace aspereza, limpia, oprime; obra presto, y mediocrementemente entre lo fuerte, y debil, y con su substancia sutil reprime á lo agudo, y conforta á lo dulce, y á lo que no tiene sabor. Consta del Texto.

*Acetosum quidem est penetrativum, ape-
ritivum, incisivum, divisivum, substiliativum,
inspissativum, exasperativum, abstersivum,
Et extinctivum: Et ponit operationem suam
citam, Et mediocrem inter fortem, Et debi-
lem: Et est cum subtili substantia repressivum
acuti, Et confortativum dulcis, Et inspidi-*

Y conviene que sepas, que en el numero de las medicinas, son mas malas las que puramente son agudas, así como el Gorbion,

bion, y Mecereon. Menos maliciosas son las que puramente son amargas, como la Coloquintida, y Cohombrillo amargo, y las semejantes. Y las que son compuestas de agudeza, y amargo tienen el medio entre estas medicinas, como la Escamonea. Consta del Texto de Mesue.

*Et scire debes, quod medicinarum dete-
riores sunt, in quibus est acuitas pura, si-
cum Euphorbium, Et Mecereon. Minus au-
tem in quibus est amaritudo pura, sicut est
Colocyntida, Et cucumer aspinus, Et simi-
lia; Et que composita sunt ex acumine, Et
amaritudine, sunt inter eas, ut Scamonea.*

Y quando las medicinas se apartan mas de los Sabores agudo, y amargo, tanto son mas benignas. Aquellas que juntamente con la agudeza, son estípticas, son mas seguras, como el Epithimo, y Thomillo; y mas que estas las que son amargas, y estípticas, como el Rhabarbaro, Axenxos, y Palomina. Y la medicina que es compuesta de los tres Sabores, agudo; amargo, y estíptico, tiene el medio entre estas medicinas, como el Cantueso. Y generalmente la medicina que es mas estíptica en proporción de lo agudo, y amargo, es mas

segura. Consta de la regla de Mesue.

Et quanto ab acumine, & amaritudine declinant, tanto etiam à malicia; & adhuc autem plus elongantur à malitia omnes, in quibus cum acuitate est stypticitas, sicut Epithimum, & alisce. Plus quoque in quibus cum amaritudine est stypticitas, sicut Rhabbarum, Absinthium, & fumuterra. Et quæ composita est ex partibus acuitatis, & amaritudinis, & stypticitatis est inter eas, sicut shecados. Et uniuersaliter quidem, secundum rectam proportionem acuti, vel amari, vincens stypticitas, incollumiosem reddit.

Y de estas medicinas, son mas seguras las dulces, como la Cañafistula, y Mannà liquida; y las inspidas, como el Muzilago de la zaragatona, y las que juntamente son acedas, y dulces, como las Ciruelas, y Thamarindos. Tambien son seguras las medicinas dulces, y amargas, como las Violetas; y mas las que con lo amargo, y dulce son estipticas, como la Rosa. Y generalmente quando la estipticidad acompaña à qualesquier de las medicinas, las hace mas seguras, ò saludables; y por esta causa, no es razon que ignores, que la

Ayuda

Ayuda que se hace con el arte en las medicinas, iguala à la naturaleza de ellas: Y por esta razon se ha de suplir con el arte à la naturaleza, si pareciere haver necesidad, por haver faltado aquella; porque sin duda alguna el arte, es imitador, seguidor de naturaleza. Despues trataremos de los socorros, y ayudas que se hacen con el arte en las medicinas. Todo consta del Texto, y regla de Mesue.

Et incolumiores quidem ex eis, in quibus adest dulcedo, sicut Casia fistula, & Terebinabin; aut inspiditas, sicut mucilago Psyllij, aut Sapor compositus ex dulci, & acetoso, sicut Pruna, & Thamarindi. Declinant etiam ad latus incolumium quæcumque ex partibus amaritudinis, & dulcedinis composita sunt, sicut Viola. Mgis verò in quæ est cum his stypticitas, sicut Rosa. Et uniuersaliter quidem stypticitas cuilibet medicinarum generi associata, ipsam ad latus incolumium declinare facit. Quare scire debes, quod auxiliatio facta per artem equipollet naturæ, propter quod interdum supplendum est arte, in quo natura defuerit. Ars enim imago est natura, & sequela eius; & nos dicemus ausilia, quæ sunt per artem post.

EX-



EXPLICACION
Interrogatoria, sobre los doce
Textos del Capitulo
del Sabor.

P Reg. Quid est Sapor?
Sapor, quid?
R. Sapor, est partis siccae, terrene que, per humorem ex vi caloris percolatio. Esto es: Sabor es permixcion de lo humedo con lo seco, y percolacion por la fuerza del calor del mismo humor, que dixo Aristoteles.

In quo consistat.

P. Qué es humor?
R. comun meteria de todos los Sabores: *Humor ergo omnium Saporum communis materia est.*

Nabas- lib. I. theo. I.

P. Qué parte de nuestro cuerpo es el juez de los Sabores?
R. Segun el Docto Tagaucio, es el instrumento, y juez del Sabor la lengua: consta de sus palabras:

A

A diversa impressione facta in lingua, summuntur saporum differentia.

Tagaucius super Mesue.

P. En qué parte de la lengua se halla el gusto?

R. Mondino en su Anatomia dice, que el proprio organo, ó instrumento del gusto se halla en la tela, ó tunica, que está sobre la carne de la lengua, la qual se origina de las hebras del tercer par de nervios, que salen de la cabeza, y es la que percibe los Sabores: dicelo Navasquesio de doctrina de Galeno, por estas palabras: *Organum est pellicula ex pensa in lingua, & palato, qua superteguntur, qua á nervis tertie coniugationis orta, linguae, ac palato gustum, & tactum suppetat.*

Mond. in anotationib.

Navasq. lib. I. theo. I.

P. Qué juzgamos por los Sabores?

R. Segun Mesue conocer la bondad, ó malicia de los medicamentos purgantes, y hacer verdadero juicio de ellos. Consta de la regla: *Inquit. Haben Mesue, iudicia*

Mesue tex. II.

dicia quidem, quæ sunt de esse Saporum magis sunt apud me super investiganda malitia, & bonitate medicinarum solutionem facientium.

P. Quantas especies ay de Sabores?

R. Plinio dice, que las especies de Sabores son diez: Fernelio pone nueve diferencias. Mas con la comun sentencia de los Physico-Medicos, digo, que son ocho los Sabores, pues los dos, que añade Plinio, que son austero, y acerbo, no se distinguen del Sabor estiptico, con que quedan graduados bien en ocho los Sabores; porque aunque el gusto estiptico tiene alguna diferencia del gusto pontico: Segun el Philosopho, *magis, & minus non mutant speciem.*

P. Quales son los ocho Sabores, que conmunmente se hallan en las medicinas?

R. Agudo, Amargo, Salado, Untuoso, Dulce, Insipido, Estiptico, ó Acerbo, y Acetoso.

P.

P. A què medicamentos debemos afimilar las ocho diferencias de Sabores?

R. Medicamento agudo es el que calienta, como la Pimienta. Amargo se dirá el que royendo es molesto, como la hiel. Salado, el que con su Sabor de sal parece rae la lengua. Untuoso, ó grasso, el que empalagando, ablanda, como la manteca. Dulce, el que con suavidad, y blandura dá contento, como el Azucar. Insipido, el que con su gusto remiso casi no se percibe, como la Calabaza. Estiptico, ó acerbo, el que con su aspereza causa dentera, y pesadumbre, como las Endrinas. Acetoso, ó agrio, el que con su excesiva frialdad parece taladra la lengua, como el zumo del Limon.

P. Què es Sabor Agudo?

R. Es facilmente inflamable, mordicativo, penetrativo, ulcerativo, excoxiativo, subtiliatiivo, todo lo qual le viene del excessi-

Acuti Saporis viris.

vo calor, y sequedad que tiene la medicina, que es de Sabor agudo.

P. Cómo se corrigen los medicamentos de Sabor agudo?

R. Mezclaudoles por correctivo las simientes de Anís, Hinojo, y semejantes.

P. Por qué razon la simiente de Anís, y Hinojo corrigen à los medicamentos agudos?

R. Porque ayudan à cortar el humor viscoso, y craso, que predomina en los medicamentos agudos, el qual humor facilmente se expele con las partes oleosas aromaticas de dichos correctivos.

P. Dice Mesue en su Texto, que el Sabor agudo obra presto, y fuertemente, y que con su sutil substancia conforta à lo amargo, y à todos los que purgan tarde, y con floxedad: Quàl será la razon?

R. La razon, que ay para que los medicamentos agudos conforten, vigorizen à los amargos, es

por ser estos tardos, y perezolos en su modo de obrar, por cuya causa, deteniendose en las fibras del estomago, hacen notable daño; y con la admixcion de los medicamentos agudos, se hacen los amargos mas vigorosos operando con esta copula con mayor eficacia, y brevedad.

P. Què es lo amargo?

R. Lo amargo deseca, gasta, dà sed, abre las bocas de las venas, preserva de podredumbre, y deshace las ventosidades.

P. Por qué los medicamentos del Sabor amargo, obran, desecando, y dando sed: *amarum est desiccativum, & faciens sitim?*

R. Porque los medicamentos amargos, están dotados de calor, y sequedad; y es proprio de estas qualidades, producir semejantes efectos: *Sapor amarus calore, & siccitate semper est.*

P. Los medicamentos del Sabor amargo, obran igualmente?

R. No obran igualmente, sino se-

*Amarum
Saporis
vires.*

carezca de Olor?

R. Las piedras no tienen olor :
ut lapides non sunt odorata.

P. Por què razon no tienen olor las piedras?

R. Porque no tienen humor , que pueda exhalarfe ; esta es la causa de no tener las piedras olor : porque el olor es indice del calor , y sequedad : *Olor itaque ,*

Idè, ibi. caloris , & siccitatis , & tenuitatis substantiæ quædam tenuis index est.

P. En los medicamentos amargos se puede hallar buen olor?

R. Valeriola dice , que no : *Nihil amarum posse esse boni Odoris* , y lo prueba con autoridad de Galeno , que dixo , que casi en una misma cosa convienen el gusto , y el Olor : *In omnibus fere consentiunt gustus , & olfatus* : Y como no se halla cosa amarga , que sea de buen gusto , de la misma manera , no havrà medicamento

amargo , que tenga buen olor. Mas el Doctissimo Valles dice,
4
Valles lib. 9.

que

que se hallan medicamentos amargos , que tienen buen olor ; se vee en la Rosa , en el Ligno Aloes.

CAPITULO V.

Del Sabor.

LOs pareceres, dice Heben Mesue , que se toman de la essencia de los Sabores. A mi parecer se han de guardar mas , esto es, se ha de hacer mas aprecio del Sabor , que de todos los demàs signos , para bien juzgar la bondad , y malicia de los medicamentos , purgantes ; porque estos mudan mucho las fuerzas de los medicamentos ; de manera , que varían algun tanto : así que en este lugar conviene tratar tanto de los Sabores , quanto baste para poder apartar , y desechar à los medicamentos malos , y entresacar , y elegir los buenos , porque con los dichos sabores , se alcanzará mejor el verdadero , y puro suceso de sus propias disposiciones. Consta todo de la letra del Texto de Mesue.

Inquit Heben Mesue ; iuditia quidem , quæ sunt de esse saporum , magis sunt apud me super

investiganda malitia, & bonitate medicinarum solutionem fatientium. Immutant enim earum virtutes ad modicum divertentes: & competit hic loqui tantum de saporibus, quantum ad eorum iudicia pertinet, super cognoscenda malignitate, & bonitate ipsarum, pro ut est ab eis consequutio dispositionum propriarum pura.

Asi como lo agudo, que se inflama con mas facilidad, mordica, penetra, quema, hace llagas, escoria, abre, deshace las ventosidades, defeca, causa sed, adelgaza, corra, subtiliza, divide, atrahe de lexos, finalmente resuelve, y obra potentemente, y con presteza; y como es de tenue, ó subtil substancia conforta á lo amargo, y á los demás, que purgan tarde, y con floxedad, como todo ello lo dice en su Texto Me- sue.

Verbi gratia, acutum est facile inflammabile, mordicativum, penetrativum ad usum, excoriativum, aperitivum, carminativum ventositatum, exiccativum, faciens sitim, extenuativum, incisivum, subtiliativum, divisivum, attractivum à longinquo, resolutivum. Et ponit operationem suam citam, & fortem, & est cum subtili substancia con-
for-

fortativum amari, & omnium debilititer, & tarde solventium.

Asi lo amargo defeca, dá sed, abre las vocas de las venas, preserva de podredumbre, tiene facultad de atraher, aunque mas tarde que lo agudo, limpia, resuelve, corta, hace torcijones de vientre, perturva, ulzera excoriando, y hace salir sangre de las excoriaciones, y deshace las ventosidades. Obra tarde, y fuertemente, y con su gruesa substancia reprime á lo agudo. Todo consta del Texto.

Amarum autem est desiccativum, & consumptivum, faciens sitim, aperitivum orificiorum venarum, exiccativum, preservativum à putrefactione, attractivum, tardius tamen quam acutum, abstersivum, resolutivum, incisivum, faciens tortiones, conturbativum, excoriativum, faciens fluere sanguinem, carminativum ventositatum. Et ponit operationem suam tardam, & fortem, & est cum sua grossa substancia represivum acuti.

Lo salado tiene facultad de cortar, limpia, adelgaza, liquida, mordica, libra de podredumbre, perturba, resuelve, prepara para el vomito absterguiendo, defeca, dá sed, hace aspereza, limpia rayendo, y
final-

finalmente abre. Obra tarde, y floxamente, y con su mediocre substancia, conforta á todos los que tarde obran, y con floxedad. Consta del Texto.

Salsum verò est incisivum, & abstersivum, subtiliativum, liquefactivum, mordicativum, preservativum, à putredine, & putrefactione, conturbativum, subversivum, præparans ad vomitum, siccativum: faciens sicim, exasperativum, mundificativum cum abrasione, aperitivum: & ponit operationem suam tardam, & debilem: & est cum mediocri substantia confortativum omnium debiliter, & tarde solventium.

La untuosidad es tambien ablandadora, lambificativa, relaxadora, amolentadora, aborrecible, cauladora de vomitos, engendradora de ventosidades, opiladora: hace su obra tarde, y con floxedad; y con su mediocre substancia, reprime, à lo agudo à lo amargo, y salado. Consta del Texto de Mesue.

Unctuositas quoque est lenitiva, lambificativa, relaxativa, mollificativa, abominativa, nauseativa, ventositatum generativa, oppilativa; & ponit operationem suam tardam, & debilem, & est cum mediocri substancia

tantia repressiva acuti, & amari, & falsi.

Lo dulce laba, ablanda, opila, engendra ventosidades; obra debilmente, y no presto, ni tarde; y con su mediocre substancia, reprime à lo agudo, à lo amargo, y azedo, y conforta à lo insípido. Consta del Texto de Mesue.

Dulce autem est labativum, lenitivum, oppilativum, ventosum, & ponit operationem suam debilem, & intercitam, & tardam, mediocrem: & est cum mediocri substantia repressivum acuti, amari, & acetosi, & confortativum insipide.

Lo insípido, ò sin sabor, lubrica, y engendra ventosidades; extingue, opila, y espesa; obra tarde, floxamente, y con su mediocre substancia, reprime à lo agudo, amargo, salado, y azedo. Todo consta en el Texto regla de Mesue.

Inspidum verò est lubricativum, ventosum, extinctivum, oppilativum, inspisativum; & ponit operationem suam tardam, & debilem; & est cum mediocri substantia repressivum acuti, amari, falsi, & acetosi.

Tambien lo estiptico avunta, apriera, conforta conglutina, espesa; hace su obra tarde, y con floxedad; y con su gruesa

substancia reprime á todos los Sabores, de que avemos tratado, así como los conforma a todos ellos lo agudo, y salado. Consta del Texto de Mesue.

*Stipticum quoque est coadunativum, acen-
trativum, confortativum, consolidativum,
inspissativum; Et ponit operationem suam
tardam, Et debilem; Et est cum grossa sub-
stantia repressivum omnium, quæ diximus;
sicut acutum, Et falsum, confortativum.*

Lo azedo ciertamente penetra, abre, corta; divide, delgaza, y espela, hace aspereza, limpia, oprime; obra presto, y mediocrementemente entre lo fuerte, y debil, y con su substancia sutil reprime á lo agudo, y conforta á lo dulce, y á lo que no tiene labor. Consta del Texto.

*Acetosum quidem est penetrativum, aper-
itivum, incisivum, divisivum, subsiliativum,
inspissativum, exasperativum, abstersivum,
Et extinctivum: Et ponit operationem suam
citam, Et mediocrem inter fortem, Et debi-
lem: Et est cum subtili substantia repressivum
acuti, Et confortativum dulcis, Et inspidi-*

Y conviene que sepas, que en el numero de las medicinas, son mas malas las que puramente son agudas, así como el Gorbion,

bion, y Mecereon. Menos maliciosas son las que puramente son amargas, como la Coloquintida, y Cohombrillo amargo, y las semejantes. Y las que son compuestas de agudeza, y amargo tienen el medio entre estas medicinas, como la Escamonea. Consta del Texto de Mesue.

*Et scire debes, quod medicinarum dete-
riores sunt, in quibus est acuitas pura, si-
cum Euphorbium, Et Mecereon. Minus au-
tem in quibus est amaritudo pura, sicut est
Colocyntida, Et cucumer aspinus, Et simi-
lia; Et quæ composita sunt ex acumine, Et
amaritudine, sunt inter eas, ut Scamonea.*

Y quando las medicinas se apartan mas de los Sabores agudo, y amargo, tanto son mas benignas. Aquellas que juntamente con la agudeza, son estípticas, son mas seguras, como el Epithimo, y Thomillo; y mas que estas las que son amargas, y estípticas, como el Rhabarbaro, Axenxos, y Palomina. Y la medicina que es compuesta de los tres Sabores, agudo; amargo, y estíptico, tiene el medio entre estas medicinas, como el Cantueso. Y generalmente la medicina que es mas estíptica en proporción de lo agudo, y amargo, es mas

segura. Consta de la regla de Mesue.

Et quanto ab acumine, & amaritudine declinant, tanto etiam á malicia; & adhuc autem plus elongantur á malitia omnes, in quibus cum acuitate est stypticitas, sicut Epithimum, & alasce. Plus quoque in quibus cum amaritudine est stypticitas, sicut Rhabbarum, Absinthium, & fumiberræ. Et que composita est ex partibus acuitatis, & amaritudinis, & stypticitatis est inter eas, sicut shecados. Et universalitèr quidem, secundum rectam proportionem acuti, vel amari, vincens stypticitas, incollumiosem reddit.

Y de estas medicinas, son mas seguras las dulces, como la Cañafistula, y Manà liquida; y las inspidas, como el Muzilago de la zaragatona, y las que juntamente son acedas, y dulces, como las Ciruelas, y Thamarindos. Tambien son seguras las medicinas dulces, y amargas, como las Violetas; y mas las que con lo amargo, y dulce son estipticas, como la Rosa. Y generalmente quando la estipticidad acompaña à qualesquier de las medicinas, las hace mas seguras, ò saludables; y por esta causa, no es razon que ignores, que la

Ayuda

Ayuda que se hace con el arte en las medicinas, iguala à la naturaleza de ellas: Y por esta razon se ha de suplir con el arte à la naturaleza, si pareciere haver necesidad, por haver faltado aquella; porque sin duda alguna el arte, es imitador, seguidor de naturaleza. Después trataremos de los socorros, y ayudas que se hacen con el arte en las medicinas. Todo consta del Texto, y regla de Mesue.

Et incolumiores quidem ex eis, in quibus adest dulcedo, sicut Casia fistula, & Terniabin; aut inspiditas, sicut mucilago Psyllij, aut Sapor compositus ex dulci, & acetoso, sicut Pruna, & Thamarindi. Declinant etiam ad latus incolumium quæcumque ex partibus amaritudinis, & dulcedinis composita sunt, sicut Viola. Magis verò in quæ est cum his stypticitas, sicut Rosa. Et universalitèr quidem stypticitas cuilibet medicinarum generi associata, ipsam ad latus incolumium declinare facit. Quare scire debes, quod auxiliatio facta per artem equipollet naturæ, propter quòd interdum supplendum est arte, in quo natura defuerit. Ars enim imago est natura, & sequela eius; & nos dicemus auxilia, quæ sunt per artem post.

EX-



EXPLICACION

Interrogatoria, sobre los doce Textos del Capitulo del Sabor.

P Reg. Quid est Sapor?
Sapor, quid?
R. Sapor, est partis siccae, terreneque, per humorem ex vi caloris percolatio. Esto es: Sabor es permixcion de lo humedo con lo seco, y percolacion por la fuerza del calor del mismo humor, que dixo Aristoteles.

In quo consistat.

P. Qué es humor?
R. comun meteria de todos los Sabores: *Humor ergo omnium Saporum communis materia est.*

Nabas- lib. I. theo. I.

P. Qué parte de nuestro cuerpo es el juez de los Sabores?
R. Segun el Docto Tagaucio, es el instrumento, y juez del Sabor la lengua: consta de sus palabras:

A

A diversa impressione facta in lingua, summuntur saporum differentia.

Tagaucius super Mesue.

P. En qué parte de la lengua se halla el gusto?

R. Mondino en su Anatomia dice, que el proprio organo, ó instrumento del gusto se halla en la tela, ó tunica, que está sobre la carne de la lengua, la qual se origina de las hebras del tercer par de nervios, que salen de la cabeza, y es la que percibe los Sabores: dicelo Navasquesio de doctrina de Galeno, por estas palabras: *Organum est pellicula expensa in lingua, & palato, qua superteguntur, qua à nervis tertie coniugationis orta, lingua, ac palato gustum, & tactum supeditat.*

Mond. in anotationib.

Navasq lib. I. theo. I.

P. Qué juzgamos por los Sabores?

R. Segun Mesue conocer la bondad, ó malicia de los medicamentos purgantes, y hacer verdadero juicio de ellos. Consta de la regla: *Inquit. Heben Mesue, iudicia*

Mesue tex. II.

ditia

dicia quidem, quæ sunt de esse Saporum magis sunt apud me super investiganda malitia, & bonitate medicinarum solutionem facientium.

P. Quantas especies ay de Sabores?

R. Plinio dice, que las especies de Sabores son diez: Fernelio pone nueve diferencias. Mas con la comun sentencia de los Physico-Medicos, digo, que son ocho los Sabores, pues los dos, que añade Plinio, que son austero, y acerbo, no se distinguen del Sabor estiptico, con que quedan graduados bien en ocho los Sabores; porque aunque el gusto estiptico tiene alguna diferencia del gusto portico: Segun el Philosopho, *magis, & minus non mutant speciem.*

P. Quales son los ocho Sabores, que conmurmente se hallan en las medicinas?

R. Agudo, Amargo, Salado, Untuoso, Dulce, Insipido, Estiptico, ó Aceibo, y Acetoso.

P.

P. A què medicamentos debemos afimilar las ocho diferencias de Sabores?

R. Medicamento agudo es el que calienta, como la Pimienta. Amargo se dirá el que royendo es molesto, como la hiel. Salado, el que con su Sabor de sal parece rae la lengua. Untuoso, ó grasso, el que empalagando, ablanda, como la manteca. Dulce, el que con suavidad, y blandura dà contento, como el Azucar. Insipido, el que con su gusto remiso casi no se percibe, como la Calabaza. Estiptico, ó acerbo, el que con su aspereza causa dentera, y pesadumbre, como las Endrinas. Acetoso, ó agrio, el que con su excesiva frialdad parece taladra la lengua, como el zumo del Limon.

P. Què es Sabor Agudo?

R. Es facilmente inflamable, mordicativo, penetrativo, ulcerativo, excoriativo, subtiliativo, todo lo qual le viene del excessivo

Acuti Saporis vis.

vo

vo calor, y sequedad que tiene la medicina, que es de Sabor agudo.

P. Cómo se corrigen los medicamentos de Sabor agudo?

R. Mezclaudoles por correctivo las simientes de Anís, Hinojo, y semejantes.

P. Por qué razon la simiente de Anís, y Hinojo corrijen à los medicamentos agudos?

R. Porque ayudan à cortar el humor viscoso, y craso, que predomina en los medicamentos agudos, el qual humor facilmente se expele con las partes oleosas aromaticas de dichos correctivos.

P. Dice Mesue en su Texto, que el Sabor agudo obra presto, y fuertemente, y que con su sutil substancia conforta à lo amargo, y à todos los que purgan tarde, y con floxedad: Quàl será la razon?

R. La razon, que ay para que los medicamentos agudos conforten, vigorizen à los amargos, es

por ser estos tardos, y perezosos en su modo de obrar, por cuya causa, deteniendose en las fibras del estomago, hacen notable daño; y con la admixcion de los medicamentos agudos, se hacen los amargos mas vigorosos operando con esta copula con mayor eficacia, y brevedad.

P. Què es lo amargo?

R. Lo amargo defeca, gasta, dà sed, abre las bocas de las venas, preserva de podredumbre, y deshace las ventosidades.

P. Por qué los medicamentos del Sabor amargo, obran, delecando, y dando sed: *amarum est defecativum, & faciens sitim?*

R. Porque los medicamentos amargos, están dotados de calor, y sequedad; y es proprio de estas qualidades, producir semejantes efectos: *Sapor amarus calore, & siccitate semper est.*

P. Los medicamentos del Sabor amargo, obran igualmente?

R. No obran igualmente, sino se-

gun la intension, ò remision, hacen sus operaciones, pues quanto menos amargo fuere el medicamento, tanto será mas remiso en su obrar, y sus efectos, y mas seguro en sus operaciones: mas el medicamento intenso en este sabor amargo, será mas fuerte en su obrar, y mas dañoso.

P. Hay algun medicamento amargo, que no sea en sus qualidades caliente, y seco?

R. Aunque es comun sententia, que los medicamentos del Sabor amargo, son calientes, y secos: *Sapor amarus à calore, & siccitate semper est, sicuti veteribus, tum Phylosophis, tum Medicis placuit*: Que dixo, y aprobó Navasquesio: Con todo eso me arrimo, y digo con muchísimos Autores, que el Opio es amargo, y que es frigidísimo; y lo mismo se vee en la Chicoria.

P. Por qué el Opio, siendo amargo, es frio; siendo cierto que los

los medicamentos amargos, son calientes?

R. Dioscorides en el tratado que *Lacuna in Dios. libr. 4. cap. 65.* hace del Opio, dice que esta medicina es compuesta de diferentes cosas, substancialmente diversas, y de diferente temperamento; de las quales substancias una es amarga, caliente, y seca, pero pequeña, ò remisa; otra fria, intensa, y fuerte; mas como el Sabor amargo, es ingratisimo à nuestra naturaleza, *sapor amarus naturæ nostræ ingratisissimus* *Naf. in libr. 1. theo. 1.* est: Como amargo caliente, hace el gusto mas vehemente, sobresaliente, por ser mas penetrativo el calor, que el frio, y reduce mas lo ingrato amargo de este medicamento; mas no por el gusto solo se ha de inferir la temperatura de esta medicina, que es fria verdaderamente tal; pues como enseña Tagaucio, lo insipido de los medicamentos frios, y aquosos, es por privacion de otros Sabores, y no puede reluzir

luzir habiendo en la misma medicina otros Sabores, y mayormente el amargo, que es tan sobresaliente: *Inspidum est pribatio omnium Saporum.* Y por esta razon sobrelale tanto lo amargo, aunque es tan remiso el calor en el Opio, y se oculta lo insipido, efecto proprio de lo frio, y aquoso de este medicamento; que por ser las partes frias, y aquosas en mayor exceso, es visto resulta, que el mixto Opio, es frio, y poderoso narcotico.

P. Qual sera la causa, que el Sabor amargo reprima à lo agudo?

R. La razon es, porque los medicamentos agudos son prontos en su modo de obrar, los amargos perezosos; por cuya causa mixtos estos dos Sabores, se reprimen de su viveza, los agudos con la pereza de los amargos, por lo qual fue tan alabada la mezcla de la Escamonea, con el Azibar.

P. Qué es lo salado?

R.

R. Lo salado es cortador, limpiador, adelgazador, liqueze, mordica, y preserva de putrefaccion, *Salfi Saporis,* limpia rayendo, y finalmente abre preparando para el vomito.

P. Por qué preserva de putrefaccion lo salado?

R. Porque el proprissimo efecto de lo salado, es el desecar, y absumir las humedades extrañas, las quales son la causa material de pesadumbres al estomago, y de toda putrefaccion en los cuerpos: *Sapor salsus est preservativum à putrefaccione, quoniam humiditatem, que putredinis causa materialis est, absumitur siccando.*

P. Por qué el Sabor salado prepara, ó dispone los humores, para que el estomago los lance por vomito: como lo supone la regla de Mesue: *præparans ad vomitum.*

R. Porque lo salado es deterfivo, y ocasiona larga disolucion de los humores, y produce por este ca-

mi.

Salfi Saporis, vires.

Navas. libr. i. theo. i.

mino gran lluvia de humedades en los estomagos, y se halla sobradamente circuyda la facultad natural expultriz oficial, y se ocasionan nauseas, y vomitos.

P. Por què causa lo salado dá sed, como dice la regla: *faciens sitim?*

R. Porque lo salado siendo caliente, y seco, induce en los estomagos calor, y principalmente sequedad, la qual, como *lima caloris*, induce sed; *propter siccitatem, quam inducit in ore stomachi*, que dixo Mondino, y es de todos los Philosophos.

P. Dice Mesue en su Texto, que el Sabor salado, obra tarde, y debilmente, y que con su mediocre substancia, es confortativo, de todos los medicamentos, que purgan tarde, y con floxedad: *omnium debiliter, & tarde solventium*; qual sera la razon?

R. La razon la dá el mismo gran Mesue, en la primera causa de la preparacion de los medicamen-

*Mondi.
sup. Mes*

tos por sociedad, ò compania; pues dice este insigne Maestro, que se añade virtud al Agarico, con la mixcion de la Sal gema, acelerando su modo de obrar perezoso; son estas sus palabras: *Confortaur Agaricus cum Secaniabim, & Sale gemma, si medicina tarde operetur.*

P. Què es lo Untuoso, ò oleoso?

R. La untuosidad, segun el Texto de Mesue, es ablandadora, suavizadora, causadora de vomitos, engendradora de ventosidades, y opiladora; todo lo qual le viene por la humedad aquosa, y aerea, que le acompaña: asi lo dice Galeno: *Hoc provenit propter humiditatem aqueam, & aeream, quam habet.*

P. Por què lo untuoso engendra ventosidades: pues dice el Texto: *Untuositas ventositatum generativa.*

R. La causa prohiene, porque todo medicamento untuoso, tiene poco calor, embotado, ò engrillado por la demafiada humedad, la

*Untuositas
res.*

*Gal. ca.
25. lib.
5. simpl.*

*Mesue,
ibi.*

la qual no podiendose digerir, comuebe, causa flatos; por lo que Navasquesio, *Flatus gignit, quoniam larga humiditas, quæ in eo est, &c.*

*Navas.
libro 1.
theo. 1.*

P. Para cumplimiento de la regla dice Mesue; que el sabor untuoso, hace su obra tarde, y con floxedad; y que con su substancia mediócre, reprime à lo agudo, à lo amargo, y lo salado; qual será la razon?

R. La razon que hay para que los medicamentos untuosos, sean correctivos de lo agudo, amargo, y salado, es porque estos medicamentos agudos, son de calor, y sequedad muy activo, y con la materia lubricativa, y untuosa, se les embota, corrige aquel calor excesivo; por lo qual vemos, que la Coloquintida, Escamonea, y semejantes, se hacen mas mites, suaves con la mixcion del azeyte rosado, ò amygdalino; no obstante que dichos medicamentos, son ve-

he.

hementísimos en purgar: me-
*dicamenta prædicta, ut est Collo. Navas.
cynthida Scamonea, & similia lib. simp.
sunt veheméntissima in purgando,
& cum oleo amygdalino, vel ro-
saceo, facta sunt mites.*

P. Qué es lo dulce?

R. Medicamento dulce, es labati-
vo, opilativo, ventoso, consta
de la regla de Mesue: *dulce au- Dulcis
tem est labativum, opilativum, saporis
ventosum. vires.*

P. De qué sirve en los medicamen-
tos compuestos el Sabor dulce?

R. Segun la oficina valentina, pro-
duce dos efectos prodigiosos en
los medicamentos compuestos:
el uno, que sirve de materia pa-
ra su conservacion: y el otro
que se hacen mas gustosas, y delec-
tables à nuestra naturaleza las
medicinas; son estas las palabras:
*Mel, vel sacharum ingrediuntur
in ipsas confectiones, propter duas
alias causas, Prima est suo grato
sapore valeant corrigere, & em-
mendare in gratum saporem me-
dica-*

*Officina
Valent.
de conse-
ktionib.*

dicamentorum. Secunda, ut possit per longum tempus conservari facultas medicamentorum.

P. Por què el Sabor dulce engendra ventosidades, y opila tanto?

Gal. lib. 13. R. Segun Galeno, por tener los medicamentos de Sabor dulce, demasiada humedad, y por esta causa obran tarde, y con floxedad; y porque principalmente excita à la facultad natural, atractriz lo dulce, para atraerlo asi antes de tiempo, de que resultan tan pessimos efectos: *hoc etiam provenit propter humiditatem, quam habent medicamenta dulcia.*

P. Los medicamentos del Sabor dulce, de que qualidad son?

R. Son calientes, y humedos, por lo qual son estos medicamentos tan familiares, amigos de nuestra naturaleza: *Temperamentum habent calidum, & humidum; qualitatem humidam nobis cognatam, familiarem.*

P. Lo dulce dice el Texto, que con su

fu mediocre substancia, reprime, corrige à los Sabores agudo, amargo, y azedo, y conforta à lo insipido, por què razon?

R. Reprime el Sabor dulce, à lo agudo, porque con su copula le optunde, castra su excesivo calor, increfando su tenuidad mordicativa; y asi quedan sus puntas agudas corregidas, y obra la medicina bien, y sin peligro. A lo amargo, lo hace de mejor gusto, mas mite, y suave. A lo azedo le corrige, y buelve de moderada accedia, para poder mejor obrar. Y finalmente conforta à todo medicamento insipido, reduciendolo à mejor estado, para que nuestra naturaleza mejor le abrace, actue, y ocasione buenes efectos.

P. El Sabor dulce se puede engendrar de las cosas que por si son amargas?

R. Ciertisimo es à la experiencia, que las cosas amargas, se transmutan en dulces con el tiempo,

po , y esto sucede con evidencia en los frutos ; pues estos quando estan inmaturos , son amargos , y despues se buelven dulces , a beneficio del calor natural , que recibieron de la planta , y por beneficio del calor del sol , comunicado por medio del ayre : *Est concoctio alimenti , quod est in fructu* , que dixo el Philosopho.

*Aristot.
4. Methaphis.*

P. Los medicamentos de Sabor dulce , se pueden bolver de Sabor amargo?

R. Facilmente los dulces , se transmutan en Sabor amargo , por beneficio de la coccion natural , ò artificial , y esto sucede por la consumpcion de las partes humedas , aereas , vallamicas , en que consiste el Sabor dulce , por la uscion , reafacion de las partes terreas , en que consiste el Sabor amargo.

P. Hay algun medicamento dulce , que no se buelve amargo con el tiempo , no obstante que en el pre-

preceda la coccion natural , ò artificial , que hemos presupuesto?

R. *Lac, & si gustu sit dulce, numquam amarum efficitur* , dice Galeno, 4. c.17. luego la Leche siendo dulce , no se buelve amarga ; y por consiguiente hay medicamento dulce , que por la coccion , no se buelve amargo.

P. Por que causa la leche , siendo dulce , no se buelve de Sabor amargo?

R. esto le viene à la leche por la parte del excremento seroso frio , que tiene , el qual no se puede transmutar , convertir en otro temperamento , ni la leche por esta razon de dulce , en amargo ; si bien con facilidad la leche se haceda por la misma causa , y razon.

P. Qué es lo insipido?

R. Lo insipido , segun Mesue , es lubricativo , ventoso , opilativo , y inspifativo : Pero segun Galeno , es pibacion de todos los

Sabores , por ser de su naturaleza aquoso todo medicamento insipido. *Est veluti , pribatio omnium Saporum.*

Gal. lib.

*1. alimē-
zor.*

P. Por que el Sabor insipido, engendra ventosidades segun Mesue : *gignit ventositates.*

R. *Propter humiditatem aqueam, quam habet* , dice mondino.

*Mondi.
in com-
menta.*

P. Por que lo insipido reprime à lo agudo , amargo , salado , y azedo?

R. por ser lo insipido contrario en qualidad à los Sabores agudo, amargo , y salado : *omnis correctio medicamenti habet fieri per contraria* : Y por esta razon vemos la Coloquintida corregida con el Mucilago de la Alquitira, el Azivar con dicho Mucilago, y el sal Naptico con la agua de Calabazas.

*Mes. ct.
2. de re-
tissat.
med.*

P. Que es lo estiptico , ò azerbo?

R. Segun el Texto de Mesue, es apretador , confortador , conglutinador , y espesador : *septicum est*

est consolidativum , & inspissativum.

P. Por que el Sabor estiptico obra tarde , y con floxedad , pues dice el Texto. *Et ponit operationem suam tardam , & debilem?*

R. Segun el Doct. Laguna , es por ser estas medicinas estipticas, frias, y terrestres : *Hac facit propter substantiam terrestrem , quæ in hoc in Dies. Sapore stiptico invenitur.*

*Stipticæ
Saporis
viris.*

P. Dice el Texto , que el Sabor estiptico con su grueta substancia, reprime à todos los Sabores , de que hemos hasta aqui tratado: Dicelo el Texto de Mesue , qual será la razon?

R. Dicelo Mesue, y lo dà por regla; y por razon trae à la experiencia , que es el mejor maestro, diciendo , que siempre que el Sabor estiptico fuere acompañado à qualquiera genero de medicinas , à todas las hace mas benignas , y saludables; y à mi ver no puede ser otra la razon Phisico-Medica , que por su estipticidad,

cidad , hacer se unan mas las partes , y que no se manifiesten sus Sabores con tanta facilidad à las partes sensitivas del cuerpo : Sus palabras son las siguientes : *Stipticitas cuilibet medicinarum generi asociata , ipsam ad latus incolumium declinare facit.*

Mef. in cest. 12.

Azepto- si Saporis vires.

- P. Què es lo azetoso?
- R. Segun Mesue , lo azetoso , es penetrador , abridor , cortador , divididor , adelgazador ; exalpera , limpia , y apaga.
- P. Quantas diferencias hay de Sabor azedo , y en què se distinguen?
- R. Segun Mondino hay dos diferencias de Sabor azedo : *Sapor acetosus , duplex est.* Uno se llama acetoso , qual es el que se extrahe de las hubas inmaduras , ò de la yerba llamada Oxalides ; este Sabor se funda en una substancia fria , y aquosa , mal cocida , y no bien mezclada con lo seco , ni terreo , por defecto de cuya mixcion , à las veces se hacen dulces dichos zumos. El se-

gun-

gundo , Sabor acedo , ò acetoso , no solamente se funda en la substancia fria , y aquosa , *sed simul etiam* en una substancia ignea , y assi se hace mas penetrante , y obra con mayor intension , como sucede en el Vinagre.

- P. Què cosa es Vinagre ?
- R. El Vinagre es un licor originado del Vino , y impregnado de sus partes tartareas , por medio de la fermentacion inmodica , la qual destruyendo los espiritus sulphureos insitos , conservadores de la forma natural de Vino , fueron causa de poner en exaltacion los accidos , y perdida del todo la forma del Vino , se introduce la forma de Vinagre , à la qual es connaturalissima la acedia que conserva.

Acetum quid?

- P. Como puede el Sabor acetoso ser represivo de los medicamentos agudos , y confortar lo dulce , y insipido : pues dice el Texto : *Et est represivum acuti , & confortativum dulcis , & insipidi:*

G

R.

R. Que los medicamentos agudos queden corregidos con la mixcion de los acedos, lo declaran los DD. antiguos, y modernos. Los primeros, como Galeno, y Mesue, preparando la Escamonea en el Membrillo, y en el zumo de Agraz: Y los modernos quando preparan el Euphorbio con el zumo de limones. Que sea lo azetoso confortativo de lo dulce, y insipido, queda ya declarado, donde se trató de estos Sabores, pues siendo estos perezosos en su obrar, por la demasiada humedad, se vigoran con la sequedad nativa de los azedos.

P. Quales son las medicinas mas malas, entre las que se juzgan por los Sabores?

R. Las medicinas, que puramente son agudas, como el Euphorbio, y Mezereon: *in quibus est acuitas pura, sicut euphorbium, & Mezereon*, que dice el Texto de Mesue.

*Medicamēta de-
teriora,
quæ?*

P.

P. Y despues de estas, quales son de las agudas, menos dañosas?

R. Las que son puramente amargas como la Coloquintida, Cohombri-
brillo amargo, y las semejantes; y las compuestas de agudeza, y amargor, tieren el medio entre estas medicinas, como la Escamonea.

P. Que medicinas se semejan á estas en malignidad; si bien menos dañosas por sus grados?

R. Son menos dañosas, que las agudas, y amargas, las agudas, y estypticas, como el Epiphimo, y Tomillo. Se siguen á estas en ybondad, las agudas, amargas, y estypticas, como el Rhabarbaro. Y generalmente segun la receta proporcion de lo agudo, y amargo, venciendo á estos Sabores la estypticidad, el medicamento será mas saludable: Consta del Texto de Mesue: *Et quanto ab acumine, & amaritudine*

Medicamenta in columiora, quæ.

G 2

de-

declinant, tanto etiam á malitia,
 P. Quales son las medicinas mas seguras de las que se juzgan por el Sabor?

R. Las medicinas dulces, como la Caña fistula, y Manná. Se siguen á éstas las inspidas, como el Mucilago de la Zaragatona. Despues las que se componen de dulce, y acido, como las Ciruelas, y Thamarindos. Tambien declinan al lado de las saludables las dulces, y amargas, como las Violeras; y mas seguras son que éstas, las que se componen de amargo, dulce, y estíptico, como la Rosa. Y generalmente, quando la estípticidad acompaña á qualquier genero de medicinas, las hace mas seguras, y saludables: Consta del Texto de Mesue: *Et universaliter quidem stypticas cuilibet medicinarum generi asociata, ipsam ad latus incolumium declinare facit.*

P. El remedio auxilio hecho por el arte,

arte, a quien corresponde?

R. A la naturaleza, por lo qual a las veces se ha de suplir por el arte, lo que faltare á naturaleza; porque el Arte es imagen de ella, y el que debe imitarle en todo; y por esso decimos, que los remedios, ó auxilios hechos por el arte, son inmediatos á las obras de naturaleza: *Quare scire debes, quod auxiliatio facta per Mesue, artem equipollet nature, propter quod interdum supplendum est* 12.

Artem, in quo natura defuerit. Ars enim imago est nature, & sequela eius, & nos dicimus auxilia, que sunt per artem post.

P. Cómo puede el Boticario auxiliar los medicamentos por el arte, assi para la sanidad del cuerpo, como para la mas excelente accion del medicamento?

R. Añadiendo á los medicamentos algo de lo que naturalmente les faltó en su creacion, como al Manná, y Zaragatona, que la naturaleza no les da fuerza de astringir, y con la mixtion, ó auxilio de los Dactiles, se manifiestan suavemente purgantes, y astringentes.

Medicamentos malignos.	Los perfectamēte agudos.	Medicamentos saludables, y se pueden elegir.	Los dulces.
	Los agudos, y amargos.		Los insípidos
	Los perfectamēte amargos.		Los dulces, y acedos.
	* * *		Los dulces, amargos, y stípticos.
Saludables.	Los agudos, y estípticos.	Medicamentos saludables, y se pueden elegir.	Los dulces, y amargos.
	Los agudos, amargos, y estípticos.		
	Los amargos, y estípticos.		

CAPITULO VI.

Del Color.

NO dan los Colores de los medicamentos verdadera señal para poder el Boticario

rio escoger las mejores medicinas, demanera, que cada uno en particular comprehenda universalmente à todas las medicinas, que son de su color; mas con todo esto divididamente dan muestra de la bondad, o malicia de algunas medicinas, como diximos. La Escamonea varia de colores; el inclinante a blanco es buena, y la negra es mala. El Agarico, Turbith, Coloquintida blancos, son buenos, y los negros son malos. La Rosa perfectamente rubia la tenemos por buena. De otras cosas trataremos tambien particularmente. Consta del Texto de Mefue-

Colores autem quantum ad presentem inquisitionem pertinent, non dant scientiam ordinatam, que sit comprehensio, sicut universalis in particulari: sed incidenter significant super bonitate, & malitia quarundam medicinarum, sicut dicimus. Scamonea varia, aut subalvida est bona, nigra est mala: Et Agaricus albus bonus, niger vero malus: Et similiter Turbit, & Collocynthis: Et dicimus Rosam vere rubedinis bonam, & dicimus de alijs alia, quantum particularis sermo capere potest.

El conocimiento de ellos muestra la ciencia

cia natural. Tratarèmos en las elecciones de los simples, de los colores de las medicinas, que dan muestra de hacerlas buenas, ó malas, siendo juntadas con unas, ó con otras. Consta del Texto, y regla de Mesue.

Horum autem sufficientiam ostendit scientia naturalis. Loquemur autem in particulis de Coloribus medicinarum, bene, vel male significantibus cum his, vel illis.



EXPLICACION

Interrogatoria, sobre los dos
Textos del Color.

Preg. Quid est Color?

R. Color est qualitas mixti corporis luminis particeps: seu Color est qualitas facultatem habens movendi actu prespicuam, quod diaphanes vocant. Atque hæc est natura coloris ut sine inventu luminis videri non possit, & in lumine semper videatur. Esto es

que

que el Color es una qualidad que tiene facultad actual de mover lo diaphano, ó cristalino, que está en la naturaleza del color, el qual no se puede conocer, sin que intervenga en este acto la luz.

P. Los colores en los medicamentos pueden dar señal verdadera, para radicalmente tener conocimiento de ellos?

R. Por ningun caso se puede hacer juicio en el conocimiento de los medicamentos, tomando los señales de solo sus colores, pues estos son falaces, hablando universalmente; sibien generalmente decimos, que todo medicamento blanco, es frío: y todo rubio, es caliente: *omne album frigidum; omne rubrum calidum.*

P. Ay algun medicamento, que siendo blanco sea caliente?

R. Digo que hay muchos medicamentos, que siendo blancos, son calientes, como la Pimienta blanca, el Soliman, el Euphorbio,

Cartilla Pharmaceutica.

bio, el Eleboro blanco, Coloquintida, Turbith, y otros semejantes.

P. Puede haver algunos medicamentos rubros frios?

R. La Rosa en su color natural es rubra, y es fria: El volo Armeno, es rubro, y es frio; y otros infinitos medicamentos: Luego por el color, no es posible tener verdadero conocimiento de la complexion de los medicamentos: Segun Mondino, cuyas son estas palabras: *Non possumus habere in universali cognitionem complexionis alicuius medicinae.*

P. En los medicamentos, que son de una misma especie, puede darle señal verdadero para el conocimiento de ellos?

R. En los que son de una especie, bien puede haver cierto signo, que declare la bondad, ò malicia de ellos: Pues como dice Mesue, la Escamonea es varia; la subalbida es buena, la negra es mala. El Agarico, Turbith,

*Mondi.
in expli-
cat. tex.*

*Mesue,
text. 1.*

Cap. VI. del Color

y Coloquintida blancos, son buenos, y si son negros, son malos: *Scamonea varia, aut subalbida, & est bona, nigra vero mala; Et Agaricus, Turbith, & Collocyntida similiter.*

P. Quien nos enseña el conocimiento de los colores?

R. Segun Mesue la ciencia natural, por tanto dice, que tratará en las elecciones de los medicamentos simples, de los colores que dan muestra de hacerlos buenos, ò malos: *Loquemur autem in particularibus de coloribus medicinarum, bene, vel male signifiantibus, cum his, vel illis.*

*Mesue
text. 2.*

CAPITULO VII.

Del Tiempo.

EL Tiempo ayuda tambien para conocer la ciencia de las medicinas, y para juzgar en que tiempo se han de coger, en qual no; y quanto pueden durar las virtudes de los medicamentos, consideraciones sumamente im-

importantes á los Boticarios ; porque algunas de las medicinas son mejores las mas antiguas , y mas seguras , y otras mas maliciosas quanto mas añexas. Otras siendo frescas , recientes son mas seguras , y otras mas maliciosas. Consta del Texto de Mesue.

Et tempus quidem determinat de esse , & iudicij medicinarum , quæ colligenda sunt , & quo non ; & quantum virtutes earum durare potest ; & quod quædam antiquiores , meliores , & columiores ; & aliqua maligniores , & alia quo recentiores incolumiores , & aliqua maligniores .

Para la inteligencia de este Texto del gran Mesue , es muy necesario tengamos presente lo que nos advierte Dioscorides , citado por el Doctor Andres de Laguna , insigne Medico de Julio Tercero , Pontifice Maximo. Primeramente , dice , cuide el Boticario de que cada cosa se coxa , guarde en su sazón , y tiempos porque así , serán eficaces , vanas , ó de ningún vigor , y efecto las medicinas. Han de cogerse estas , estando el Cielo sereno. Que sean nacidas en montañas las mas elevadas , combitidas , ventiladas de los aires , ilustradas del Sol ; porque lo que se cria en estos lu-

gares,

gares suele ser dotado de mayor fuerza y vigor ; y al contrario , lo que nace en las vegas , campañas rasas , en lugares aquefios , sombríos , nada oreados , por la mayor parte tiene poca virtud , por la sobra de humedad que es flaquece todo poder ; especialmente si las medicinas se cogen fuera de tiempo , en que su virtud está flaca , marchita. Conviene tambien mucho saber , que segun la propiedad del lugar , la templanza del año , suelen ser mas , ó menos tempranas , ó tardias en perficionarse las plantas. Que entre estas , algunas producen flores , y ojas en el invierno , que algunas florecen dos veces al año. De manera , que el Boticario , que ha de ser docto Herbolario , conviene , que esté advertido , enterado , como ha de ser la planta quando nace , como quando crece , quando están en su vigor , y finalmente quando declinan ; y todo ello lo contemple personalmente , sin fiarlo á tercera persona ; porque el que solamente quando salen de la tierra las vierre , no las podrá bien conocer , quando fueren creciendo : ni tampoco el que las vierre grandes podrá conocerlas quando nacen. De aqui nace que á cada passo se engañen

los

los Boticarios, que no fueren peritos Herbolarios por la gran transformacion que las plantas toman en sus ojas variacion en la longitud de sus tallos, flores, y frutos, mayores, ò menores, con otras muchas particularidades, porque à cada passo engañar se pueden, ni de otra causa resulta el error de aquellos, que falsamente escriuieron de algunas yerbas, como la Grama, Quinqué folio, Urgula Caballina, carecen de flor, de fruto, y de Tallos: por esto los que con gran cuydado, y frecuencia contemplaren las yerbas en muchos lugares, alcanzarán perfecto conocimiento de las plantas. Es tambien de rotar, que entre todas las yerbas medicinales, solo el Eleboro blanco, y el negro, se pueden conserbar muchos años; y todas las demás passados tres años, no son de provecho alguno. Tambien se ha de tener muy presente, que las yerbas que estierden ramos, como el Cantueso, la Triptago, el Polio, el Abrotano, el Serpicho, los Axerxos, el Hysopo, y otras de este jacz, se deben coger, quando están de simiente lleras. Que las flores se han de coger, antes que de sí mismas se caygan, y derramen. Que los frutos, se deben coger,

quan-

quando estubieren maduros. Que los zumos debemos sacarlos de las yeibas, luego que brotan los tallos. Que para coger los liccores, y lagrimas, es necesario sacar los troncos quando están en su mayor vigor las plantas. Que las rayces, los licques, y cortezas, para reponerse, se deben coger quando quieren caerse las ojas; y secarse cada cosa, siendo bien limpia, en lugares enjutos. Que las flores, y cosas de buen olor, se guarden en cajoncitos de madera llamada caja. Que para la conserbacion de las medicinas liquidas, conviene materia recipiente, espesa, solida, como la Plata, Vidro, ò vasos de tierra, como no sean muy porosos, ò de madera, como sea de Box. Que para los remedios liquidos, y su reposicion, los recipientes mas aptos para el Vinagre, Pez liquida, lagrima de Cedro, son los mejores los vasos de Cobre. Como los vasos recipientes mas convenientes para conserbar las grasas, tuetanos, son los de Estaño, y otras mil cosas de que el Boticario ha de estar muy puntual, y se prevendrán en su lugar.

Verdaderamente que tiene grande obligacion el Boticario de saber que de los medica-

dica-

dicamentos amargos, son más malos, los más antiguos, porque con la antigüedad se hacen más amargos, á causa de ser lo amargo de su propia naturaleza en extremo seco. Por el contrario has de saber, que los medicamentos agudos son mejores siendo añejos; porque se les exala, ó resuelve el calor superficial que tienen, è inflamable, y se quebranta mucho la agudeza en lo que queda; los cuales medicamentos si son recientes son mordicantes, y se encienden en calor que inflama. Los estípticos son mejores, siendo frescos. Los dulces, y los insípidos son mejores, los de mediana edad; porque quando son recientes, tienen humedad excrementicia, la qual es causa de inflamabilidad, y ventosidades. Los salados, siendo antiguos, mordican mucho á manera de sierra, y los recientes remueven el vientre, hacen náuseas, y vomitos; por lo qual son mejores los de mediana edad. Todo consta del Texto de Mesue.

Secundum veritatem quidem scire debes quoniam ex eis amare antiquiores, deteriores, etenim sciores, cum sit amarum ex se ultima scitatis. Et acuta antiquiores, meliores: spirant enim superficies caloris earum-
infla,

inflammabilis, & frangitur acuitas cum residuo. Iuniores vero serosa, inflammabiles, & stiptica quidem iuniores incolumiores, & dulces meliores mediocres, & insipida similiter. Etenim recentiores humido abundant superfluo, quod est causa ad inflammationem, & ventositatem; & salsa antiquiores serosa, & iuniores conturbativa, causa ad subersionem, & vomitum, mediocris vero meliores.

Y de los medicamentos de tenue substancia, que tienen la virtud facil de resolver, y puesta en la superficie, son mejores los frescos; porque la antigüedad les resuelve la virtud, y enflaquece las fuerzas, y en los que son contrarios á estos medicamentos, es al contrario. Consta del Texto de Mesue.

Et debilem quidem virtutem habentes, & que debilis sunt testura, & que virtutem habent facile resolubilem, appositam insuperficia iuniores, meliores. Etenim antiquarum earum virtutes resolvit tempus; & in contrarijs, è contra.

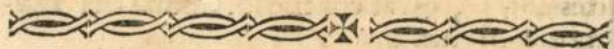
Mas por antiguos, y recientes entendemos, que se han de juzgar segun la naturaleza de cada uno de los medicamentos en

su genero; y que no sean tan antiguos, que esten convertidos en polvo, ò ceniza, ni tan frescos, como los tallos, ò renuevos. Todo consta del Texto de Mesue.

Cum autem dico antiquiora, vel iuniora, intelligo hoc, quod iuste mensurandum est de quolibet secundum genus suum. Nam nec antiquiora, ut cinis, nec iunior ut gramem, dum dicimus intelligimus.

Mas de quando se han de coger los medicamentos, y quanto tiempo duran, trataremos despues en particular, siendo Dios servido. Consta del Texto.

Nos autem tempus collectionis medicamentorum, & de extensione vitæ earum terminabimus in particularibus, si Deus voluerit.



EXPLICACION

Interrogatoria sobre los cinco Textos del Tiempo.

P Reg. Quid est Tempus?
R. Tempus est numerus motus secundum prius, & posterius. As-

Tempus quid.

si

si lo define Aristoteles, diciendo que el numero es de dos modos; numero numerante; y numero numerado, que es la cosa que se cuenta.

P. Para el conocimiento individual de las plantas, que determina el tiempo?

R. cinco cosas, la primera conocer la esencia de los medicamentos; saber los juicios de ellos en su coleccion, esto es, en que tiempos se han de coger, y en que tiempos no; quanto tiempo pueden durar sus virtudes; quales son mejores, siendo recientes, y quales peores; la quinta, y ultima quales son mejores siendo añejos, y quales mas malignos.

P. Cómo se conocerà la esencia de los medicamentos?

R. Por la gran frecuencia, cuidado, y asistencia, que debemos tener los Boticarios en el conocimiento, asi de su nacimiento, como quando crecen, como

H 2

quan-

quando estan en estado, y tambien como declinan. Consta del Periodo quinto de Dioscorides

*Diosc.
in Proh.*

Quare cui in animo est horum peritiam assequi, necesse est cum prima germinatione solo emergentibus, adultis, & senescentibus ad esse.

P. Qué debemos guardar en su coleccion?

R. Tener mucho cuydado, que todas las cosas se cojan, y guarden en sus tiempos, para que tengan perfecta virtud. Consta del primer Periodo de Dioscorides:

*Diosc.
in Proh.*

Verum in primis curam impendere oportet, &c.

P. Qué es coleccion.

*Collecti
quid.*

R. Coleccion es lo mismo que saber coger las plantas, o simples en su entereza, y vigor natural, en tiempo sereno, templado, nada nublado. Segun el segundo Periodo de Dioscorides: *Serena igitur Cæli constitutione, demetenda sunt.*

P. Quantas cosas debemos considerar,

derar, para coger una planta de la tierra, y hacer de ella una buena coleccion?

R. Ocho: la primera cogerla quando el arte lo manda, en el signo que le combiene, quando el Ciclo está sereno, y claro; en lugar seco, bien ventilado: que sea en tierra libre: que no esté vecina à otra planta de mala qualidad: que no esté enferma la planta: y la octava, y ultima, que no tenga manchado su color natural.

P. Que es yerva.

R. Yerva, segun Theophrasto, es aquella, que desde la rayz nace con ojas, sin tronco, y cada año muere, lleva la simiente en el tallo, como el Trigo, ortalizas, legumbres: *Herba est illa, quæ à radice, folia, tum sine caudice provenit, semperque caule ferat, ut frumenta.*

*Herba,
quid.*

P. Quantas diferencias hay de yervas?

R. Dos; unas fructíferas, como el Axen-

Axénxo , y Cantueso ; y otras que no lo son , como la Cinglola , y Llanten.

P. Qué es yerva fructifera?

R. La que de la rayz produce tallo , del qual nacen muchos ramillos leñosos , y menudos, como el Hysopo ; *frutex stirps est, quæ à radice caudice multiplici, ramosque , se atollit , ut Hysopus.*

*Herbz
fructifera
quid.*

P. En qué tiempo se han de coger las yervas fructiferas?

R. Quando están preñadas de sus simientes : *semine prægnantes, & aliæ idgenus demetendæ.* Consta del dezimo Periodo de Dioscorides.

*Diosc.
in Prob,*

P. En qué se connozerà , que las yervas fructiferas están preñadas de sus simientes?

R. En que abriendo la flor con las manos , se manifiesta la simiente, empezada à nacer en ella.

*Mesue
l. simy.
de Hys.*

P. Todas las yervas fructiferas, se han de coger quando están preñadas de sus simientes?

R.

R. Generalmente todas ; si bien se exceptua el Hysopo , que se ha de coger, quando empieza à florecerse ; *Et melius tempus collectionis est , quando incipit florescere.* Que dixo Mesue.

Mes. ibi

P. Por qué se ha de coger el Hysopo quando empieza à florecer?

R. Porque segun Mesue , al tiempo de florecer , es el Hysopo mas leniente , eficaz , para curar las enfermedades del pecho , y del pulmon , y mundificar la flemas : *Medicina est bona pectoris , & pulmonis , & membrorum anhelitus , mundificans ea à phlegmate crasso , & humoribus putridis.*

*Mesue
ubi sup.*

P. Quando se han de coger las yervas , que no son fructiferas?

R. quando están en su mayor vigor, latitud, y grandeza, sin que hayan llegado a perder su natural color : *folia coligenda sunt ; quando habent quantitatem debitam, & non amiserunt colorem suum proprium.*

P.

- P. Quando están las yervas en su mayor vigor, latitud, y grandeza?
- R. Quando vemos comienzo à florezzer la planta: *quando incipit florere.*
- P. Por què causa suelen perder las yervas su natural calor.
- R. Por causa de su vejez; y tambien por haver pasado por ellas algun animal venenoso, que las enferma.
- P. Las yervas, que no llevan flor, tallo, ni simiente, como la Doradilla, Culantrillo, Epatica, y semejantes, quando se han de coger?
- R. Quando estuvieren en su mayor verdor, y lozania, se deberán coger; pues entonces tendran la virtud completa: *sunt prastantiores, quo folia habent maiora, & virentiora.*
- P. Para extraher, sacar zumo de las yervas, en què tiempo se han de coger?
- R. Segun Dioscorides, en el decimo de sus Periodos, en el proemio;

- mio, se han de coger, quando empiezan à brotar los tallos: *herbarum succus, & foliorum elicidebet germinantibus, tum primum cauliculis.* *Dios.in Proem.*
- P. Todas yervas se han de coger para extraher su zumo, quando empiezan à brotar los tallos?
- R. Generalmente todas las yervas, menos la Verdolaga, y Borraxas, y todas las demás que tuvieren muy grueso, y viscoso el zumo; pues estas yervas se han de coger, quando empiezen à florezzer, pues entonces por haverse cocido mas tiempo la planta, será el zumo mas medicamento.
- P. Donde se han de guardar asi las ojas, como las yervas, para su conservacion?
- R. Segun Dioscorides, embueltas en papeles, hechas manojos, ó en joncillos de madera, à fin de que no se llenen de moho, ò polvo. *Diose. ibi.*
- P. Quanto tiempo se conservan las yervas con su virtud?
- R.

R. Varias son las razones que dan los Autores à cerca de la duracion de las yervas. Ubechero, dice, que un año: *servant herba vires suas annum unnum.* Galeno dice, se pueden conserbar, y gastar las yervas, interin que conserban su color, olor, y sabor; y lo mismo siente Platacomo por estas palabras: *Omnia enim simplicia medicamenta, quandiu nativos colores, odores, & saporres retinent, efficacia sunt.*

P. *Quid est folium, & unde habet Ethimologiam?*

R. *Folium est indumentum, & ornamentum omnium plantarum: folium vocatur à græca dictione Phyllon.* Llamase oja por salir del verbo Griego *Phyllor*, y es el ornato, y vestidura de la planta, la qual no tendria tan buena vista, sin ella.

P. *Quid est caulis?*

R. *Caulis, est ille, quo alimentum atrahitur plantæ.*

P. *Quid est radix?*

R.

R. *Radix, est id, quo alimentum trahitur plantæ, & terra coheret:* Esto es, que tallo es el que trae el alimento à la planta; y rayz, es aquella, que atrahendo à si mismo el alimento, está debaxo de la tierra, para despojarle de su succo nutricio, con que alimenta á la yerva.

P. En què se diferencia el tallo de la rayz?

R. Solamente en el nombre; y en que el tallo está sobre la tierra, y la rayz debaxo de ella,

P. Quantas diferencias hay de rayzes?

R. Dos, unas rayzes simples, y otras compuestas.

P. Què es rayz simple?

R. Rayz simple, es aquella que no se puede dividir el corazon de la córteza, como la del Lirio, Endivia, Chicoria, y semejantes: *simplex est illa, in qua non datur distinctio inter corticem, & medulam.*

P. Què es rayz compuesta?

R.

*Radix quid.**Radix sin. quid*

*Radices
compos.
quid.*

R. Rayz compuesta es aquella que se compone de corteza, y corazon; como la rayz del Rabano, Hinojo, Apio, y semejantes: *Composita radix, ut feniculi, & Rraphani, & alia, qua corticem, & medullam includunt.*

P. de las rayzes compuestas, y simples, que partes gastan los Boticarios?

R. De las rayzes simples, todas ellas; de las compuestas, las cortezas, por ser la parte mejor, segun Galeno: *In radicibus, qua habent distinctum corticem a medulla, solum cortice utimur.*

*Gal. cap
14. l. 2.
de Ant.*

P. En que tiempo se han de coger las rayzes?

R. Quando las hemos menester para usar luego de ellas, entonces, ni es menester otro tiempo, que el que pide la necesidad; mas quando las rayzes las hemos de reponer, y guardar, se han de coger quando las yervas se despojan de sus ojas, o a la entrada del invierno: *radices coligenda*

genda sunt, cum folia acciderunt.
P. Por que las rayzes, se han de coger quando las yervas se despojan de sus ojas: *cum folia acciderunt?*

R. Porque entonces toda la virtud de la planta se comunica a la rayz: *quia tunc natura, & virtus foliarum vertitur ad radicem & tunc fortior est virtus radicis.*

P. Las rayzes venenosas, como la Tragontea, Eleboro, y semejantes, no se deberan coger a la entrada del invierno; por la misma razon dicha, de tener entonces mayor virtud, y fuerza venenosa, de que en todos tiempos deberemos huir: en que tiempo pues se han de coger?

R. Aunque es verdad, que dicen muchos Autores, que se cojan estas rayzes venenosas en el verano, por tener entonces menos malicia, respecto de difundirse entonces por toda la planta: *me- Mes. li. lius tempus collectionis, est ver: simpl.*
que dixo Mesue. Con todo eso
me

me parece , y convengo con el sentir de algunos Autores , que dicen se cojan dichas rayzes venenosas al tiempo que las otras; por tener el arte Pharmaceutico modos para corregirles su malicia , venenosidad , con la preparacion , que à cada una de las rayzes le compete.

P. Donde se han de guardar , y reponer las rayzes , para su conservacion?

R. Se han de reponer despues de bien secas , en vasos de barro vidriado.

P. Què tiempo duran las rayzes con su virtud?

R. Unas duran mas tiempo , que otras ; porque advierte Dioscorides , que los Eleboros , duran por muchos años , y las demas despues de tres años , son inutiles : si bien se ha de estar à la regla general de Galeno : *Omnia enim simplicia medicamenta , quantum nativos colores , odores , & saporos retinent , efficacia sunt.*

P.

*Dios. in
Proh.*

Gal. ibi

P. En què se conocera , que las rayzes se cogieron en su tiempo , y sazón?

R. En que despues de secas , queden limpias , lisas en sus cortezas , nada arrugadas.

P. *Quid est semen?*

R. *Semen , est principium generationis ; vel secundum Uvecherum , est quidam pars plantae , in qua in terram projecta , similis planta producitur.* *Semen quid.*

P. Quantas diferencias hay de simientes?

R. Tres diferencias se dan comunmente de simientes ; unas nascen desnudas , como las de Hinoxo , y Anis ; otras , que bienen debaxo de frutos , como las de Membrillo , Calabaza , y semejantes , y otras , que se manifiestan en baynas , ó cabezuelas , como las Legumbres , y Albolbas , y semejantes.

P. En què tiempo se han de coger las simientes para su conservacion?

R.

R. Distingo : las simientes , que nacen debaxo de frutos , se han de coger quando los frutos estan bien maduros : Las que nacen en baynas , se han de coger quando las yervas se secan , pues en sus mismas baynas se conserban mejor : Las que nacen desnudas , se han de coger quando estuviere bien llenas antes que se caygan : *Semina coligenda sunt , quando sicari ceperint , priusquam desuant.* Que dixo Dioscorides en su Prohemio.

*Dios. in
Prohem*

P. En que se conocerà , que las simientes , se cogieron en su tiempo , y sazón?

R. En que despues de secas las simientes , queden lisas , estendidas , llenas , y no arrugadas.

P. Donde se han de reponer las simientes , para que se guarden , y conserben?

R. En lugares frios , y secos , para que no se corrompan , y dentro de vasos de barro vidriado : *in locis frigidis , & siccis reponendum,*

dum , in quibus putredini minus sit obnoxium. como dice Zacuto en la regla.

P. Qué parte de las simientes , se debe usar en la medicina?

R. Distingo : de las simientes , que nacen desnudas , como el Hinoxo , todas ellas se pueden usar , despues de bien limpias de los palillos. De las simientes , que nacen con algun tegumento , como las del Brusco , Esparrago , y semejantes , se usará de sola la carne , de la simiente hechando fuera la corteza : *Utimur seminibus totis , si fuerint nuda ; si verò cortice eo operta sint , remota sunt omnia , quæ ipsorum activitatem impediunt : siquidem virtus ipsorum intus est inclusa.* Que dixo el doctissimo Zacuto.

P. Quanto tiempo duran las simientes , con su virtud?

R. Respecto , que hay varias simientes , y de diversas substancias , que duran unas , mas que otras ; se ha de estar en todo à la regla.

*Zacutus
in sua
Phar. c.*

4.

*Zacutus
c. 4. sua
Pharm.*

Gal. ibi. de Galeno: *Omnia enim simplicia medicamenta, quamdiu nativos colores, odores, & saporos retinent, efficitia sunt:* Esto es, que conservando las medicinas simples su color, olor, y labor, se pueden usar.

P. De donde tomó su Ethymologia, la simiente: *semen unde dictum?*

R. La simiente, tomó su Ethymologia del Verbo *Sero*, que significa sembrar, por lo qual se llamó simiente.

P. *Quid est fructus?*

R. *Fructus, est, quod carne, & semine constat:* El que tiene carne, y simiente, como el Membrillo.

Fructus quid?

P. Ay algun fructo, que carezca de simiente?

R. Los Mirabolanos Indos, no la tienen: *Et carentes osibus.*

P. Porque los Mirabolanos Indos carecen de simientes: *Et carentes osibus.* Siendo esta especie fructo, como las demás especies de

Mi-

Mirabolanos, y por tal fruto segun la definicion debe constar de carne, y simiente: *Fructus est, quod carne, & semine constat?*

R. Tratando Christoval de Acosta en el capitulo 41. de las especies de Mirabolanos, dice nacen en tierras diferentes, como en Bengala, en el Decaon, en Bisnagerer, y en el Guzarate, de donde discuriendo la causa, porque este genero; y no los demás carece de simiente: *Et carentes osibus.*

Que dixo Mesue en su eleccion: *Leache,* responde Miguel Martinez de *in elecci.* Leache, con su agudeza acostumbra, que es la causa el temperamento caliente, y seco que en

la tierra donde nace el arbol que los produce se halla, y como el hueffo es parte condensada, y concreta, y toda concretacion, y condensacion se hace por razon de la frialdad: *fiat á frigore,* de aqui es que los Mirabolanos Indos carecen de simiente.

P. En que se diferencia el fruto de

1 2

la,

R. En que el fruto , es el todo , ò el que contiene ; y la simiente , es la parte , ó la contenida en él.

P. En qué tiempo, se han de coger los frutos , para que sean buenos para el uso de la medicina?

R. Segun Dioscorides , quando estubieren perfectamente maduros : *Fructus autem , ut mature decerpantur , necesse est.*

P. Todos los frutos se han de coger perfectamente maduros , para la medicina?

R. Quando de alguno de ellos , pretendemos la virtud de la astringion como de los Membrillos, y Dactyles , para emplastos del Diaphenicon , se han de coger estos frutos inmatutos , porque así tienen mas virtud ; pero en los demás casos , se deben coger maduros : *Fructus colliguntur , quando recte sunt maturi.*

P. Cómo se conocerán los frutos , que se cogieron en su tiempo ; y

R.

Navaf. lib. I.

R. Conoceremos la bondad de los frutos , segun Avicena , en que se conservan solidos , pesados , y lisos , y no arrugados , son estas sus palabras : *Fructus solidiores , erum meliores.*

P. En qué lugares se han de reponer los frutos , para su conservacion ?

R. Los frutos se han de guardar en lugares calientes , y secos , fuera de la Cañafistula , y Thamarindos , que requieren para su conservacion lugares humedos :

Fructus conservantur in locis calidis , & siccis , præter Castam fistulam , & Thamarindos , qui fructus , ut diu serventur loca humida amant : Que dixo Zacuto

P. Quanto tiempo pueden durar los frutos con su virtud natural?

R. Los frutos duran con sus naturales virtudes , segun su essencia , por tanto , unos frutos se conservan mas tiempo , que otros : por cuya causa se deberá atender á la regla general , la qual es , que

Avicen. l.2. c.6.

Zacuto c.4. sua Pharm.

que interin, que los frutos se conservan con sus colores, olores, y sabores, serán eficazes, y selectos.

P. *Quid est flos?*

Flos, R. *Flos, est gaudium arboris, & quid? agri:* La flor es alegría de las plantas, y del campo.

P. Quando se han de coger las flores, para su conservacion?

R. Las flores se han de coger quando están perfectamente abiertas, antes que se caygan: *Flores ante quam sponte sua decidant;* Que dixo Dioscorides.

Dios. in Prohem.

P. Todas las flores se han de coger perfectamente abiertas, para el uso de la medicina?

R. Generalmente todas; si bien las Rosas rubias; se han de coger, quando pretendemos de ellas su adstriccion, antes de abrisen los capullos; à las quales Rosas llamamos en la Pharmacia, Rosas incompletas, sirven para varios compuestos, como para el azeyte Omphancino, y el Elec-
tua.

uario de aromatibus Galeni: *quoniam sunt maioris confortationis.*

P. Donde se han de poner à secar las flores, para que se conserven mejor?

R. Varias opiniones hay à cerca de esto: Mathiolo dice, se sequen à la sombra, para que mejor conserven sus nativos colores: Sil- *Nicola. tract. de florib. c. 5.*
vio, y Nicolao, quieren se sequen al Sol: *Soli exponantur, ut siccentur:* A este parecer me

arrimo mas, respecto de moltrarlo la experiencia; si bien se debe advertir, que no estén las flores al Sol mas tiempo, que lo necesario, para que se sequen, porque no se disipen, resuelvan sus virtudes, y pierdan sus colores.

Silvius in suo delectu.

P. Donde se han de reponer las flores, para que bien se conserven?

R. Dioscorides, y Arnaldo Villanova; dicen, se guarden en cajas de madera; pero la mejor opi-

Pharm.
Valenti.
fol. 3.

opinion es con la oficina Valenti-
tina, que se repongan, y guar-
den en vasos de vidrio: *obser-
vandum est flores omnes; post exi-
cationem, in vasis vitreis, multo
prestantiores, servari, ut experien-
tia demonstrat.*

P. Quanto tiempo duran las flores
con su virtud?

R. Silvio dice, que las flores ape-
nas pasan de un año con sus na-
turales virtudes, exceptuando
la Manzanilla, que la conserva
mas tiempo; el Meliloto, Sthe-
cados, y semejantes: por tanto
se deberá estar a la regla gene-
ral: *Cognoscitur eius perfectio ex
odore, colore, sapore, & modo
substantia.*

Cal. lib.

P. Què es Arbol?

Arbor,
quid?

R. Es planta, segun Theophrasto,
que desde la rayz, echa tron-
co ñudoso, del qual por interva-
los, se dividen los ramos, como
en el Manzano, Peral, y seme-
jantes: *A quo per intervalla, tan-
quam brachia, orti rami latius dif-*

*diffunduntur, ut mallus, pirus,
& similia.*

P. Quantas diferencias hay de Ar-
boles?

R. Los Arboles se dividen en dos,
en arboles, como el Manzano,
y Pino; y en arboles fructife-
ros, como el Avellano, y Enebro.

P. Què cosa es mata subfructice? *Fructus,
quid?*

R. Es aquella, que desde su raiz,
echa muchos tronquillos leño-
sos, como el Cinorrodino, y En-
drino, la qual tiene el medio
entre el arbol fructice, y la yer-
va.

P. Què es tronco?

Truncus

R. Tronco es aquel, que desde la *quid?*
rayz se levanta sobre la tierra,
el qual despues de haverse alimen-
tado, passa à comunicar virtud
à las demàs partes del arbol, y
produce sus frutos.

P. Qué es corteza?

Cortex,
quid?

R. Corteza es la cubierta, ò cutis
de las plantas, la qual sirve de
ornato, y hermosura al arbol.

P. En què tiempo del año se han de

coger los troncos de los arboles, y las cortezas, para el uso de la medicina?

R. Se han de coger à la entrada del invierno, porque en aquel tiempo se hallan los arboles, y cortezas mas resinofos, llenos de humor nutricao, de potente virtud medicinal, y libres de humedad estraña.

P. Qué es Goma?

R. Es una lagrima concretada, ò coagulada, que producen los troncos de los arboles: *Gumma est lachryma congelata, concretaque in truncis arborum, ipsam producentium*, que dixo Galeno.

Gal. l. 7. c. 38. P. Quantas diferencias hay de Gomas?

R. Quatro: unas, que se disuelven en azeyte, como el Euphorbio, y Almaciga. Otras, que se disuelven en vinagre, como el Galbano, y Ammoniaco. Otras, que se disuelven en agua, como la Goma Arabiga, Bedelio, y Tragacanto. Y otras, que no se disuel-

siuelven en azeyte, vinagre, ni agua, como la Myrrha.

P. En qué tiempo se han de coger las Gomas completas de virtud?

R. Las Gomas, se han de coger, quando estuvieren congeladas, de tal suerte, que se puedan ha-

zer polvo, manifestando en toda su substancia mucha pinguidad, y traslicie. Así lo dixo Avicena: *Gummi colligendi sunt post congelationem, & post efficationem, preparatam pulverizationi.*

P. Qué tiempo será, quando las Gomas, estan congeladas, y muy idoneas, para el uso de la medicina?

R. Varios pareceres hay, à cerca del tiempo, en que se han de coger las Gomas mas vigorizadas.

Unos Autores quieren, se cojan, quando los frutos estan maduros: *Gummi colliguntur post quam fructus plante sunt maturi*, que dixo Zacuto. Otros quieren, con mejor opinion, se cojan las

Go-

Gomas despues de haver cogido el fruto del Arbol ; por razon de tener èste en aquel tiempo , mas actividad , y substancia de suco nutritio , respecto que no tiene que alimentar à los frutos , de que estàn despoxadados ; de donde se sigue , en esta opinion , que las Gomas ; recibiendo todo el alimento de la planta , se congelará lo gomoso con toda perfeccion , y tendrá su virtud mas completa : Así lo entendió Roelio : *Gummi non incrasantur in suo arbore , usque dum fructus colligantur.*

Roelius,
lib. 1. de
not. plã.
cap. 1.

P. Como se conocerà , que las Gomas se cogieron en su tiempo , y buena fazon?

R. Se conocerà su perfeccion , en que no se desmenuzan de añejas , ni tienen sus qualidades obscuras ; guardan en todo el color , olor , y sabor , que les compete , y demás señales de su eleccion.

P. En donde se han de reponer , para

ra bien guardarse las Gomas?

R. Se han de guardar , en vasos de varro vidriado , bien tapados , y en lugares secos : *in siccilibus vitreatis , bene occlusis servantur , & in loco sicco.*

P. Què tiempo duran las Gomas , con su virtud?

R. Avicena , dice , que las gomas , bien repuestas , duran por tres años : *virtus plurimorum gummiũ non remanet post tres annos,*

Zacutos , dice , no es dable el poder señalar tiempo , *Gumma non habet determinatum tempus durationis suæ.* Por tanto es bien estar à la regla comun ; y se podrán usar las Gomas , siempre que rubieren sus colores , olores , sabores , y modo de substancia.

P. Què es Resina?

R. Es un licor oleoso , concreto , y coagulado , que producen las plantas.

P. En què se diferencia la Goma , de la Resina?

Avicena
ibi.

Zacutus
ibi.

Resina
quid?

142. *Cartilla Pharmaceutica.*

R. En que la Goma, hechada en el fuego, salta; y la Resina, se derrite, y ardé; y es la razon, que la Goma, es aquosa, y chispea; y la Resina, es de substancia oleosa nada aquosa.

P. Qual es la Resina mejor?

R. Segun Dioscorides, la del The-rebinto, o Lentisco.

P. Quando se han de coger las Resinas?

R. Despues de haver cogido los frutos de los arboles, como se dixó de las Gomas.

Lachry. P. Qué es leche, o lagrima?

& Lac. R. La lagrima, es la que de las plantas sale por incision, quando están preñadas de sus licores. Llamanse leches; porque salen de las plantas, con el color lacteo, como sucede en todo genero de plantas laticineas. Diferenciable las Gomas, Resinas, leches, y lagrimas, en que las Gomas, y Resinas, nós las dan los arboles, de su voluntad espontanea; pero para darnos las leches

Cap. VII. del Tiempo.

143
leches, y lagrimas, hemos de hacer alguna diligencia los hombres, en sajar con arte los arboles: *Resinas, & Gummas sponte ferunt planta; lac verò, & lachrymæ debent sciendi planta.*

P. Qué es Zumo?

R. Es un licor, mas, o menos raro, o espeso, y espirituoso segun la variedad del arte, o de la misma naturaleza.

P. Qué es liquamento?

R. Es una extraccion, que se hace de las plantas subfructivas, o yervas, con licor extraño, por cocimiento, con el qual se espesa, a consistencia de Miel.

P. Quando se facan los liquamentos, y espisamentos?

R. Los espisamentos se elaboran bien, quando las plantas están en su devida forma, para extraher sus zumos. Los liquamentos se deben hacer, quando las yervas están preñadas, como la Centaura.

P. Qué cosa es espisamento?

R.

Succus, quid?

Liquamentum quid?

R. Espisamento, es un zumo, que dan las yervas, ó plantas verdes, quando se exprimen, y reducen por el arte, á espisitud, y consistencia de Miel.

P. En qué se diferencian los espisamentos, de los liquamentos?

R. Se distinguen, en que los espisamentos, se hacen con su propia humedad; y los liquamentos, con humedad agena.

P. Las partes de animales, que se gastan en la medicina, de qué animales se han de escoger, y en qué tiempo se han de matar?

R. Segun' Avicena, se han de escoger animales mozos, y de ellos los mas corpulentos de miembros, mas enteros, y sanos; siendo degollados, y que no hayan muerto de enfermedad; y se han de matar en verano: *Illas verò*

*Avicena
lib.2.c.6.
de elect.
Medic.*

quæ sunt ex animalibus, assumere oportet ex animalibus juvenibus, tempore veris, & eligantur, animalia saniora corpora habentia.

R,

P. Las partes de animales, como medulas, ò tuetanos, en qué vasos se han de reponer para que mejor se guarden?

R. En vasos de Estaño, dice Dioscorides: *Adipem autem, & medullas, stagnéis vasis recondi convenit.*

P. Tratando Melue en el segundo *Dios. in prohem.*

Texto del capitulo del tiempo, dice absolutamente, que los medicamentos amargos, son mas malos los mas antiguos: *Quoniam ex eis amaræ antiquiores, deteriores.*

Qual será la razon?

R. La razon es porque los medicamentos amargos, siendo antiguos, se hacen mas amargos; y al mismo tiempo mas calientes, y secos, y mas dañosos: *Etenim sicciore, cum sit amarum ex se ultima siccitatis.*

P. Los medicamentos agudos, quales son mejores, los mas antiguos, ò los mas recientes?

R. Los agudos son los mejores los mas antiguos; porque con la antigüedad se les exala, ò re-

K

fuel.

*Mef. in
tex. 2.* *Mef. ibi.* *Mef. ibi.* *Mef. ibi.*
suelve el calor superficial, el
qual es causa de inflamacion, y
mordacidad: *Acuta antiquio-
res meliores; iuniores vero ferro-
sa inflammabilitatis.*

P. Los medicamentos estipticos,
quales son mejores, los anti-
guos, ò los recientes?

Mef. ibi. R. Los estipticos son mejores los
frescos: *styptica quidem iunio-
res, incolumiores:* Que dixo Me-
sue en la regla; y es la razon,
porque siendo frescos, conser-
van la humedad nativa, la qual
es causa de su bondad; la qual
perdida con su antigüedad, pier-
den juntamente el poder bien
obrar.

P. Los medicamentos dulces, y in-
sipedos, quales son mejores, los
antiguos, ò los recientes?

R. Los dulces, y los insipedos, son
los mejores los de mediana
edad; porque quando son re-
cientes tienen humedad excre-
menticia, la que es causa de infla-
maciones, y ventosidades; y sien-
do

do antiguos, se hacen amargos,
y contigüentemenae dañolos,
por el excesivo calor, y amar-
gor: *Dulces meliores mediocres; Mef. ibi.
& insipida similiter,* dixo Mesue.

P. Los medicamentos salados son
mejores los recientes, ò los an-
tiguos?

Mef. ibi. R. Los salados son mejores los
de mediana edad: *Mediocres ve-
ro meliores;* porque siendo re-
cientes abundan de humedad
superflua, muy nauseativa, y
muy dañosa al vientre; y siendo
antiguos mordican à manera
de sierra: *salsa antiquiores, ser-
rosa;* à causa de faltarles aque-
lla humedad nativa, que los cor-
rige.

Mef. ibi. P. Los medicamentos de tenue
substancia, como las flores Cor-
diales, y semejantes, que tienen
la virtud facil de resolver, y
puesta en la superficie, quales
son mejores, los antiguos, ò los
recentes?

R. De estos medicamentos de te-
nue

*Mes. ibi.**Mesue
tex. 3.*

nue substancia , virtud superficial , son mejores los frescos : *iuniores , meliores* ; porque siendo antiguos , se les disipa , resuelve la virtud medicinal , como sucede en las *Violas* , que siendo frescas , son frias , y humedas en primer grado ; y despues de secas se hacen menos humedas , y frias : *Etenim antiquarum earum virtutes , resolvit tempus.* Los contrarios a los medicamentos tenues , como los frios , glutinosos , y crasos , no se empeoran , siendo antiguos ; por lo qual dice *Mesue.* *Et in contrarijs , e contra.*

P. Como debemos juzgar los medicamentos por antiguos , o recientes?

R. Se han de juzgar segun la naturaleza de cada uno en su especie ; de suerte que no sean tan antiguos , que habiendo perdido sus nativos colores , olores , y sabores , se puedan reducir en zenzizas , ni tan recientes como los tallos ,

tallos , o renuevos : *Nam nec antiquiora , ut cineris , nec iuniora Mesue ut germen.*

Medicamentos , que se juzgan por antiguos , o recientes.

Agudos.	Peores.	Los recientes y mejores los antiguos.
Amargos.	Mejores.	Los recientes y peores los antiguos.
Salados.	Peores.	Los antiguos , y recientes.
Dulzes , y inspidos.	Mejores.	Los de mediana edad.
Estipticos , y los demas que tienen la virtud tenue , y puesta en la superficie.	Peores.	Los antiguos , y mejores los recientes.

CAPITULO VIII.

Del Lugar.

EL Lugar donde se han de coger las plantas, dice Mesue, importa mucho para la generacion de los medicamentos; porque por causa de él adquieren estas ciertas disposiciones que conducirán. Consta del Texto de Mesue.

Locus vero est de maxime facientibus ad generationem, & adquiruntur per ipsum dispositiones, & proprietates in rebus.

Guarneciò la naturaleza, dice Platon, à los lugares con diferentes virtudes, para que las comuniquen à las cosas nacidas en ellos, con tanta diferencia, como ellos propios difieren en la temperatura. Consta todo del Texto de Mesue.

Inquit enim Plato: munivit natura loca virtutibus, ut in eis figillentur proprietates in rebus, quantum à causa differunt, & ab artifice.

Las plantas nacidas en Lugares de tierra libre, alcanzan la propiedad, que conviene à su genero, ò naturaleza; y nacidas en tier-

ra que no es libre, se hacen peores, por hacerse semejantes à la virtud de la dicha tierra. Consta del Texto de Mesue.

In locis enim terre libera acquiritur proprietas plantis talis, qualem merentur, secundum genus suum, & in terra non libera declinat ad latus excessus eius.

Verdaderamente, que la planta atrahe de la tierra lo que es suyo; conviene à saber el humor para si conveniente; porque el Altramuz atrahe de ella lo salado; la Vid lo dulce; la Coloquintida, y Cohombri- llo amargo, lo amargo de las partes adustas de la tierra. Mas la razon de este caso, no es propria para lo que al presente tratamos, sino para otro mas lebandato, y superior. Consta de la Regla de Mesue.

Verum planta atrahit ex ea, quod suam est, puta humorem sibi convenientem. Nam lupinus atrahit nitrositatem terræ, & vitis dulcedinem eius, & Collocintida amaritudinem ex partibus suis adustis; & cucumer aspinus. Sed hoc non est huius inquisitionis, sed altioris.

Y digo que las cosas, que tienen abundancia de humedad excrementicia, son mejores nacidas en lugares secos; y que las secas nacidas en lugares secos, son malas. De aqui

nace, que el Hermodaetil, Turbith, y Agarico, nacidos en lugares humedos, son malos. Dicese, que el Mezereon nacido en lugares muy calientes; es malo, y venenoso. De la misma forma el Cohombrillo, y la Coloquintida, y el Axenxo, que nacen junto al Mar, no son buenos, ni la Escamonea escenitica; mas la Antiochena es buena. Todo consta del Texto.

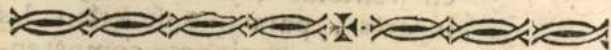
Et dico, quod res humido abundantes superfluo, in locis terræ siccioribus meliores; sicciores in locis siccioribus deteriores: Etenim Hermodaetilus in locis natus humidis malus; & similiter Turbith, & Agaricus. Et dicitur, quod Mecereon in locis Thermarum, malum est, & venenosum, & similiter cucumer asininus, & Coloquintida similiter, & absinthium vicinum Mari, non est bonum. Et dicitur, quod Scamonea Corasceni, est mala, Antiochena, bona.

Y creo, que la disposicion del lugar, y el influxo del Sol, Luna, y los demás cuerpos Celestes difieren, y son diversos en distintos Lugares. La semejanza hace mejores à unas, y la disimilitud à otras; porque el Estinco, y la Pimienta del agua, son mejores nacidos en lugares disimiles; y los que tienen abun-

dan-

dancia de humedad excrementicia, de la misma manera han de nacer en lugares disimiles: asi como el Turbith, Agarico, y Escamonea, *in simili, meliora*. Todo consta de la letra, y regla del Texto.

Et credo, quod dispositio locij, vel aspectus regulantium, non similiter est hic, & ibi. Diversitas autem, & similitudo has, vel illas incolumitat. Etenim Gauril, & piper aquæ disimilia, meliora; & humidum habentes superfluum similiter, ut Turbith, & Agaricus, & Scamonea in simili, meliora.



EXPLICACION

Interrogatoria sobre los seis Textos del Capitulo del Lugar.

PReg. *Quid est Locus?* Locus
R. *Secundum Aristotelem: est quid. ultimum corporis ambientis immobile primum, & secundum alios est ultima superficies corporis continentis immobilis prima.*
 Esto es, que lugar es lo ultimo del

del ayre que toca al cuerpo del hombre ; este puede ser de muchas maneras frio , caliente , humedo , seco , ayroso , y terrestre.

P. Para saber en què lugar se ha de coger una planta , què se ha de considerar?

R. Se ha de atender à su temperamento , y considerar si el lugar es conveniente para su qualidad ; porque unas plantas se crian en lugares sombríos ; otras en ventosos , y asi de los demás lugares , para que se crien las plantas en regiones competentes à sus virtudes , y se logren sus qualidades completas.

P. Las plantas en què lugares han de nacer para que sean mas eficaces?

R. Han de nacer en lugares de tierra libre , considerando en su nacimiento , y coleccion , la distancia que hay de unas plantas à otras ; porque en distancia de un paso , y menos , hay distinto lugar , y se puede criar una planta dis-

distinta en qualidad , aunque sea de la misma especie.

P. Què es tierra libre?

R. Es un lugar , y tierra desocupada de todo genero de excrementos , acomodada à la naturaleza de las plantas ; *Liber locus , à cano , stercore , alijs id genus.*

P. Las plantas , que nacen en lugares estercolados , crecen mejor , y dan mejores frutos , que las que se crian en otros lugares ; luego tierra libre será la estercolada , por ser mas propria à la grandeza de la planta?

R. Aunque es verdad , que en lugares estercolados , es mas frondosa la planta , que no en otros lugares ; con todo eso , no es tan elegible para el uso de la medicina su planta ; porque abundará de humedad superflua , excrementicia , y à mas de no ser tan elegible por la misma excesiva humedad se corrompe.

P. Qué propriedades adquieren las plantas , naciendo en lugares libres?

R.

Terra libera quid.

R. Como en lugares libres se hallan los humores mas abundantes, atrahen las plantas el humor conveniente para si, por lo qual dixo Mesue, que el Altramuz atrahe de la tierra lo salado; la Vid, lo dulce, y la Coloquintida lo amargo: *Nam Lupinus atrahit nitrositatem terra; & vitis dulcedinem eius, & Coloquintida, amaritudinem.*

P. Como obran las plantas suavemente, y sin alterar nuestro cuerpo?

R. Naciendo en lugares opuestos à su temperamento, como los medicamentos calientes, nacidos en lugares frios; los humedos en lugares secos; y así de los demás tendrán las fuerzas mas remisas, y aplicadas à nuestro cuerpo, serán menos dañosas, y obrarán suavemente: *Cum igitur calidiora medicamenta in loco nata frigido, humidiora, in sicco; & vice versa, vires habent edomitas, & remisas, &*

*Navasc.
l. i. the.
i.*

humano corpori minus noxias, quæ dixo Navalquesio.

P. El Hermodaetil, Turbith, y Agarico, dice el Texto, han de nacer en lugares secos: *Etenim Mesue Hermodaetilus in locis humidis natus, malus; & similiter Turbith, & Agaricus:* Siendo cierto, que estos medicamentos son de temperamento caliente: luego no todos los medicamentos, para ser elegibles, han de nacer en lugares opuestos à su temperatura?

R. El Hermodaetil, Turbith, y Agarico, es cierto que son medicamentos de temperamento caliente; y con todo eso dice el Texto, serán dañosos naciendo en lugares opuestos: *in locis humidis natus, malus;* pero tambien es cierto, dice el mismo Texto: *Quod res humido abundantes superfluo, in locis terre siccioribus, meliores:* Luego siendo el Hermodaetil, Turbith, y Agarico, medicamentos,

*Mesue
tex. 5.*

hu-

tos , que naturalmente abundan de humedad excrementicia , deberán nacer en lugares calientes , y secos , para que por medio del calor , y sequedad del lugar donde nacen , se preparen , y se hagan medicamentos saludables , resolviendoseles la humedad superflua , que naturalmente tienen estas plantas , no obstante , que sean dichos medicamentos de complexion caliente : por tanto en otro lugar dixo Mesue : *Et humidum habentes superfluum , in simili , meliora.*

Mesue
tex. 6.

P. Los medicamentos calientes , y secos , que llamamos malignos à *toto genere* , como el Mecereon , y semejantes , en que lugares han de nacer ?

R. Segun Mesue , han de nacer en lugares humedos , para que por razon del lugar , se atemperen sus virtudes malignas ; pues si nacieran en lugares secos , se harian venenosos : son estas sus pala-

palabras : *Et dicitur , quod Mezereon in locis Thermarum , id Mesue est in locis valde calidis , malum tex. 5. est , & venenosum.*

P. Por que el Axenxo , que nace cercano al Mar , no es bueno , pues dice el Texto , ibi : *Abfintium vicinum Mari , non est bonum?*

R. Porque el vapor del Mar , es muy nocivo , y dañoso à la qualidad de esta planta ; y tambien porque se resuelve su virtud por tenerla en la superficie : *Quia vapor Maris , resolvit virtutem , nus ad quæ est in superficie foliorum Arom. eius.*

P. Por que la Escamonea que se trahe de los Lugares de Corasceno es mala , pues dice el Texto : *Scamonea Corascena , est mala?*

R. Por no ser el temperamento de esta tierra , proprio à la qualidad de esta planta ; y tambien por faltarle el aspecto del Sol , Luna , y Estrellas , que se halla en

160 *Cartilla Pharmaceutica.*
en la tierra de Anteoquia, de
donde viene la mas electa: *Scamonea nata in Anthiochia, est bona.*

Idem. P. Què plantas son buenas naciendo en lugares semejantes à sus complexiones, ó temperaturas; y quales mejores, naciendo en lugares opuestos?

Mesue rex. 6. R. *Etenim Gauril, & piper aqua disimilia, meliora,* dice el texto; luego el Stinco, y la Pimienta del agua, naciendo en lugares contrarios à su temperamento, serán buenos; como al contrario la Escamonea, Turbith, y Agarico, si nacen en lugares contrarios à su temperamento, serán peores: *Scamonea, Turbith, & Agaricus in simili, meliora.*

Idem.

P. Por què el Stinco, y la Pimienta del agua han de nacer en lugares disimiles, ó contrarios à su temperamento, para ser elegibles, *disimilia, meliora,* que dice el texto?

Navasq. quejus, libro 1. Theo. 1. R. Segun Navasquesio, el Stinco,
es

Cap. VIII. del Lugar.

161

es un animal de complexion muy caliente, y seco: *Styncus est callidum, & sicum,* y lo es tambien la Pimienta aquatica; por cuya causa, naciendo en lugares contrarios à su temperamento, se hacen mas familiares à nuestra naturaleza, y por consiguiente mejores, atemperandose sus qualidades, con la frialdad, y humedad del lugar donde nacen.

P. Por què razon la Scamonea, Turbith, y Agarico, siendo de complexion caliente, como el Stynco, y la Pimienta del agua, no han de nacer en lugares contrarios à su temperamento, sino en lugares semejantes, *in simili meliora,* que dice el Texto?

R. Porque estos medicamentos abundan de humedad superflua, la qual es causa de inflamacion, ventosidad, y vomitos; y para evitar estos daños, naciendo en lugares semejantes à su complexion, serán estas plantas mejo-
L
res,

Mesue,
text.6.

res, pues con aquel calor de el lugar, y su sequedad, se absumirá la humedad estraña, que tienen, y viene à modigerarse todo: *Et humidum habentes superfluum, in simili, meliora;* que dixo Mesue en el Texto.

N O T A.

TRatando Mesue en el Texto 6. del Capitulo del Lugar, nos previene à los Boticarios, la obligacion que tenemos de saber coger las plantas, así en lugares que les compete à su qualidad, y como tambien, debaxo de que Planeta Signo, ò Signos correspondientes à sus temperamentos: *Et aspectus in regulantium*: Para la inteligencia de estas palabras, y para que el Pharmaceutico curioso, pueda reponer los simples medicamentos completos, en todo el lleno de sus virtudes; advierto con Saladino, que los Signos del Zodiaco, son doze, los quatro movibles, à los qua-

quales se llaman Aries, Cancer, Leo, y Capricornio. En estos movibles, se han de coger todas las plantas, y sus partes, que se dicen purgantes. Otros quatro Signos hay llamados fixos, y estables; debaxo de los quales se han de coger todas las yervas, y demás partes de los vegetables, que obran adstringiendo, y cerrando. Los otros quatro Signos, llamados Virgo, Sagitario, Geminis, y Piscis, son unos Signos, ni fixos, ni movibles, sino que tienen un medio entre estos: debaxo de los quales Signos se han de coger todas las yervas, raizes, y simientes, que no fueren purgantes, ni adstringentes, como el Hinojo, Dauco, Poleo, Yerva buena, y semejantes. Para todo lo dicho se deberá acudir al Almanak, que alli se topará el Signo, que domina. Demás de esto, se ha de saber el Planeta, que es propicio al temperamento del Astro correspondiente: V. g. los Planetas calientes, y secos, corresponden al Signo de

Aries. Los Planetas frios, y secos, al Signo Leo, ò Sagitario. Los calientes, y humedos, con los Signos de Cancer, Escorpion, ò Pifeis. Y los frios, y humedos, à los Signos Tauro, Virgo, ò Capricornio. Para esta inteligencia, dicen los Astrologos, que en el Signo de Leon entra el Sol à los veinte y tres dias de Julio, el qual es caliente, y seco, en cuyo Signo se pueden coger todas las plantas cordiales, como los Doronicos, Coral, y semejantes; y asimismo, se podrán trabajar todos los polvos, y confecciones cordiales, por ser estos del mismo temperamento caliente, y seco, que el Planeta, que los influye, aumentando sus virtudes de dichos cordiales, así trabajados. Los medicamentos Cefalicos, debaxo del aspecto de la Luna. Los Espleneticos, debaxo de Saturno. Los Epathicos, debaxo de Jupiter. Los Nephriticos, ó diureticos, debaxo del aspecto de Venus. Los Pectorales, ó pulmonicos, debaxo de

de Mercurio. Y los que aprovechan à la vexiga de la hiel, se han de coger debaxo del aspecto de Marte.

CAPITULO IX.

De la Vecindad, y Singularidad.

Continuando nuestro Autor en sus reglas universales, nos dice en el Capitulo de la vecindad, que tambien por razon de ella, adquieren las plantas mejores, y peores disposiciones; y lo mismo les sucede en razon de la singularidad, y compañía. Consta de el Texto.

Vicinitate etiam rei, ad rem incolumiores: vel nequiores dispositiones acquiruntur: Et singularitate, & pluralitate earum similiter.

Así como se dice, con razon, que la vecindad de la Cebolla Albarrana, y la del Rhabano, dan fuerza, y vigor à los Hermodactiles, el Tomillo, al Epithimo; el Arbol, que cria Bellotas, al Polipodio; y la Ruda, al Sen: Consta del Texto.

Sicut rectè dicitur, quod Hermodactilis squillæ, aut Rafani vicinitas vigorem prestat: Et

Alas-

Alasca, Epithimo; & arbor glaudes ferens Polipodio; & Senna Ruta.

Y dice, que la Escula, hace mala à la Scamonea; y de la misma manera qualesquier especie de Lechitrezna vellofa; y las piedras, al Polipodio; y la Albahaca, al Epitimo. Consta de Mesue.

Et dico, quod Scebran, Scamonea addit ad iniquitatem; & similiter Lacticinium villosu, & lapides Polipodio; & Ocimum; & Epithimo.

La Caña fistula, que nace sola (dice nuestro doctissimo Autor) es mejor; y la Coloquintida, Cohombriillo amargo; y la Squilla, son peores; porque la virtud agregada, ó unida, es mas fuerte, que la separada, difusa. Tambien dice tenemos obligacion de saber, que la grandeza; ó pequenez, hacen difusion, y agregacion de virtud; y por esta razon, es mejor la Coloquintida grande; Consta de el Texto de Mesue, y regla general.

Et singularitas quidem cassiam fistulam, facit bonnam; Collocyntidam autem nequiores; & Squillam pravam; & cucumerem asininum similiter. Virtus enim diffusa remissor est; agregata vero pluris fit. Et scire debes quod magnitudo rei, & parvitas, virtutis diffusionem, & agregationem facit; & ideo Collocyntida, melior magna.

EXPLI-

EXPLICACION interrogatoria, sobre los quatro Textos del Capitulo de la Vecindad.

P. **Q**uid est vicinitas? *Vicini-*

R. *Vicinitas, est propinquitas quid?*

tas unius rei, ad aliam: Et decir, que vecindad, es una cercania de una cosa, á otra; como de un lugar, á otro; de una yerva, á otra; y á esta cercania, que tienen las plantas, debemos mucho atender los Boticarios.

P. Por qué se debe atender á esta cercania, ó vecindad?

R. Para que se puedan coger las plantas en su entereza, y vigor natural.

P. Y por qué otra razon se debe atender á esta cercania?

R. Porque se pueden criar otras plantas vecinas, que totalmente alteren la qualidad, de las que *Mesue; in tex. I.*

se han de coger selectas; por lo que dixo Mesue en el Texto, y regla: *Vicinitate etiam rei, ad rem incolumiores, vel nequiores dispositiones adquiruntur.*

P. Cómo pueden las plantas, por la vecindad de otras, adquirir, olor, sabor, y contrario temperamento al suyo?

R. Que las plantas, por la cercanía, y vecindad de otras, adquieren otro temperamento, lo dixo Dioscorides tratando de el Eleboro, por estas palabras:

Diosco. Constitum proximè radices vitium cap. 152. vinum purgandi facultate donat: lib. 4.

Luego naciendo las vides, cercanas al Eleboro, pasan las ubas á ser purgantes, viciandolas, y alterandolas la proxima vecindad del Eleboro. Que muden de olor, y sabor, lo experimentamos en los Rabanos; pues si estos se siembran entre los Navos, mas parecen en el olor, y sabor Navos, que Rabanos, por lo que dixo Virgilio: *Mala*

vici-

vicini pecoris contagia lædent.

P. Por qué razon las plantas, por el contacto, y cercanía de otras, se hacen unas veces de malevola qualidad, y otras mas saludables, y mas activas en sus operaciones?

R. La razon es; porque hay algunos medicamentos purgantes, perzozos en su obrar; los quales naciendo cercanos á otros mas activos, se vigorizan sus virtudes, como sucede en el Hermodaetil, de quien dixo Mesue en la regla: *Debilis est, & tardius in solvendo.* No obstante, naciendo cercano á la Cebolla Albarrana, ó al Rabano, se hace mas vigoroso, y purga mas apriesa: *Quod Hermodaëtis squile, aut Rasaní vicinitas, vigorem præstat.*

P. Porque el Epithimo, que nace sobre el Tomillo, es mejor?

R. Porque con su vecindad se hace vigoroso, y mas agudo, comunicandole su virtud, y por con siguiente obra mejor.

P.

Mesue; text. 2.

P. Què es Alhasce, pues dice el Texto, que el Epithimo ha de nacer en su vecindad, para ser bueno: *Et Alhasca, Epithimo.*

R. Mondino entendió por Alhasce al Hysopo ortense: *Alhasca, est Hysopus hortensis*: Pero segun Dioscorides, es lo mismo Alhasce, que Tomillo: *Alhasce dicit quod est mater epithimi, scilicet thimus.*

Diosco.

l. 3. c. 4.

P. Porque el Epithimo, que nace vecino a la Albaca, es malo; pues dice el Texto: *Addit ad iniquitatem?*

R. Porque la Albaca abunda de humedad excrementicia, la qual vicia a la qualidad del Epithimo, causando subversiones, y nauseas.

P. Como se conocerà el Epithimo, que se cogió en la vecindad del Tomillo, y como el que se cogió en la Albaca, ò Ullaga?

R. Se conocerà en el olor facilmente; pues el que nació en el Tomillo olerà al mismo Tomillo,

llo, y en el sabor serà agudo; y si nació en la Albaca, tendrá su olor, y sabor amargo, sin agudeza.

P. Porque se llama esta planta Epithimo, teniendo su nacimiento en diferentes plantas, pues como dice el Texto, puede nacer en la vecindad de la Ollaga, Agedrea, y Albaca: *Et ozimum Epithimo?*

R. Es cierto, que el Epithimo puede nacer en la vecindad de la Albaca, Agedrea, y Ollaga; pero será con esta diferencia, que el nombre Epithimo, es nombre Griego, el qual está compuesto de dos dicciones de Epi, y Thimum, que en lengua Latina, quiere decir: *quasi Thimum nascitur*; de suerte, que por nacer esta planta sobre el Tomillo, se llama por excelencia Epithimo, el qual si naciere sobre la Agedrea, se llamaria Epitimbra; y si en la Albaca Epiocimum; si en el Hysopo Epihysopum; y ultimamente

mente naciendo en la Ollaga Epi-Ullagam.

P. Porque el Polipodio, que nace en el Roble, ò Encino, es el mejor, entre sus especies, pues dice el Texto: *Et arbor glandes ferens Polipodio?*

R. Porque por causa de la vecindad, y cercania, que tiene el Polipodio con este arbol, recibe de el la virtud de corroborar, y de adstringir, y se hace mas seguro en su obrar: *Etiam*

Navas.
l. i. th.

I.

Polipodium quercinum in primis commendatur: quoniam roborandi, & adstringendi vim à quercu accipit, que dixo Navasquesio.

P. Por que el Polipodio, que nace avecindado á las piedras, es malo, y dañoso; pues dice el Texto: *Et lapides, Polipodio ad dunt ad iniquitatem?*

R. La causa es, porque recibe el Polipodio de las piedras mucha humedad excrementicia, indigesta, la qual conmueve al medicamento, y hace que cause este
sub-

subversiones, ventosidades, y nauseas, por faltarle la principal virtud de corroborar, y adstringir, propio efecto del Polipodio, que nace en la vecindad del Encino: *Quod nascitur in lapidibus, habet humiditatem indigestam causantem ventositatem, & nauseam*, que dixo Meue en el libro de los simples.

Mesue,
l. simpl.

P. Como se conocerá el Polipodio, que se cogió en Robre, ò Encino, del que fue cogido en las piedras para que desechemos este como dañoso, y elijamos aquel, como mas selecto, y eficaz en la medicina?

R. Para la distincion perfecta de ambos Polipodios, es necesario acudir á su eleccion, que segun la Oficina Valentina: *Est inquit sitio debita, ac perfecta, certis, Bald. in ac veris conditionibus eleganter, th. Pharm. ornata: Por tanto, el Polipodio, sol. 47. que se cogió sobre el Roble, ò Encino, será grueso, macizo, húdoso, algo aromático, y dul-*

ce al gusto, con stipticidad; y al fin con algun amargor, y fresco. Pero el que se cogió en las piedras, será al gusto dulce, sin stipticidad, ni amargor, por lo que abunda de humedad excrementicia; por cuya causa, será el Polipodio mas pesado, y mas dañoso, que provechoso à la salud.

P. El Sen, dice Mesue, que naciendo cercano, ò vecino à la ruda, será mas vigoroso en su obrar: *Vicinitas, vigorem præstat, sicut ruta, sennæ*: Qual será la razon?

R. La razon es, porque el Sen, es tardo en su modo de obrar: *Est tarda solutionis*, que dixo Mesue; y como los medicamentos perezosos se aceleran, y vigorizan con la mixcion de los agudos; siendo la Ruda caliente, y seca, con la vecindad le comunica al Sen su agudeza, y le hace mas vigoroso en su obrar: *Senna etiam prope Rutam nascens, præstantior habetur*, que dixo Navatquesio.

Mesue,
l. simpl.

Navasq.
l. 1. th. 2.

P.

P. Por qué la Ruda, que nace vecina à la Higuera, es mas elegible, para las medicinas internas?

R. Porque la Higuera chupa la acrimonia, y agudeza à la Ruda, y la hace de condicion mas templada, y benigna: *Melior est illa, quæ prope arborem ficus crescit*, que dixo Mesue.

Mesue,
l. simpl.

P. La Scetra, Escula menor, y las demás plantas lacticineas, dice el Texto, comunican à la Scamonea su malicia: *Et dico, quod Scebram Scamoneæ addit viniquitatem, & similiter lacticinium vellosum*, qual será la causa?

Mesue,
text. 3.

R. La causa es, porque estas plantas lacticinias, son compuestas de substancia ignea, aguda, sutil; y con mucha facilidad, por la cercanía, comunican à la Scamonea su malicia, por ser la Scamonea lactea, y del genero de las otras plantas lacticinias.

P. Cómo se conocerà, que la Scamonea està cogida en la vecindad de las plantas lacticinias, ò que

que está adulterada con su leche?

R. Se conocerá la Scamonea adulterada, ó cogida en la vecindad de las plantas lacticias, en su mordacidad, y agudeza, pues esta se manifestará en la lengua (como juez de los labores) de tal manera, que hará llagas; lo que no hará la Scamonea selecta, y sin adulterio, pues esta manifestará en el sabor alguna estipticidad: *Scamonea per mixta, vel adulterata, cum lacte titimali, mordicat linguam; sed Scamonea selecta non pungit linguam, & habet saporem stipticum.*

Navasq.
l.1.th.1.

P. A qué medicamentos simples llamamos benignos, naciendo solos con los de su especie, en el mismo arbol, ó planta, que los produce?

R. Llamamos medicamentos de benigna qualidad, naciendo solos en su planta, á la Caña fistula, y semejantes, por ser mas elegibles, y medicamentosos,

rel-

respecto de comunicarles todo el dulzor, y virtud las plantas á los frutos que producen: *Cas- Tagau-
sifistula, si sola est in loco am- cius sup.
plo melior est: hæc enim plus ha- Mes.
bet dulcis alimenti*

P. Qué medicamentos simples serán dañosos, y de praba qualidad, naciendo solos en sus plantas.

R. La Coloquintida, Cohombrillo amargo, y la Schilla, son muy dañosos, y de venenosa qualidad, si nacen uno en cada planta, por recibir estos medicamentos, siendo singulares todo el veneno, y qualidad malevola de sus plantas. *Collocyntida pes- Zacu-
sima, ac venenosissima, quam to- tus cap.
ta planta unicam, produxit; & de co-
similiter Cucumer asininus, & llocyn.
Schilla, como dixo Zacuto.*

P. Por qué la Coloquintida grande es mejor, y mas elegible para el uso de la Medicina, pues dice el Texto: *Et ideo Collocyntida Mesue magna, melior*, siendo cierto que *text. 1.*

M

fien-

siendo grande , manifesta qualquier fruto haver nacido solo en su planta , à causa de recibir mucho alimento : luego la Coloquintida grande serà mala?

R. La Coloquintida grande , comparada con otra de su misma planta , serà mas elegible , y mas benigna , porque la parvidad denota agregacion de virtud: *Virtus unita fortior est , se ipsa dispersa.* Mas la magnitud denota difusion , enerbacion de la misma virtud : *virtus diffusa remissor est* : y como la Coloquintida es de su propria naturaleza maligna , siendo grande serà benigna , y muy remisa en su modo de obrar , con las preparaciones competentes ; por cuya causa dice nuestro Doc-

Mesue
tex. 10.

tisimo Autor en
su Texto.
Et ideo Collocyntida magna , melior.

F I N I S .

con-



CONTINUA LA CARTILLA Pharmaceutico-Quimica , que explica algunas definiciones , para que los jovenes se apliquen à este Arte , y puedan elaborar en sus Oficinas las operaciones que describen los Autores , sin necesidad de comprarlas de Extraños.

P. **Q**Ué es Arte Quimico?. *Qué es quimica*
R. Es el que enseña à separar las diversas substancias de los mixtos, haciendo una perfecta clara separacion de ellos, mediante sus operaciones. *El objeto de la quimica*
P. Quien es el objeto del Arte Quimico?
R. M 2

R. Los objetos del Arte Quimico, son los mismos que del Arte Galenico, esto es, los tres reynos, o cuerpos naturales, como minerales, vegetales, y animales.

P. Quanto son los principios de las cosas naturales?

R. Los principios comunes de las cosas naturales son cinco.

Quales son los principios naturales. P. Como se llaman a estos principios?

R. Agua, Espiritu, Azeyte, Sal, y Tierra.

P. En que se dividen los cinco principios de las cosas naturales?

R. Dividense en activos, y pasivos.

P. Quales son los activos?

R. Los activos son el Espiritu, el Azeyte, y la Sal.

Los activos P. Por que se llaman activos?

vos quales son. R. Porque estan en continuo movimiento, y hacen toda la accion del mixto.

Los pasivos P. Quales son los pasivos?

vos quales son. R. Los pasivos son el Agua, o flemma,

flema, tierra, o *caput mortuum*,

P. Por que se llaman pasivos?

R. Porque refrenan, corrigen la viveza de los activos.

P. Como se hara mediante el Arte Quimico, una Analisis, o separacion perfecta de los cinco principios comunes de una planta, o vegetal olorosa, como el Romero, Salvia, o Espliego?

R. Se tomara la yerva, por exemplo el Romero quando esta cargado de simiente, y despues de seco, se quebrantara, e infundira en agua comun necesaria, y Sal comun, por espacio de quinze dias; los quales pasados, se pondra toda la materia en una alquitara de cobre estañado, y ajustada su cabeza de refrigeratorio, y puesta en un Horno capaz, se le dara fuego por grados, para que distile con impetu una agua cargada de espiritu, y azeyte, hasta que no salgan mas partes oleosas, que sera quando distile como la tercera parte de li-

Como se hace la Analisis.

cor. Luego se pondrà el recipiente con el licor destilado en una cueva por seis horas, y se separarà el Azeyte, que sobrenadarà en cima, y lo restante se rectificará tres, ò quatro veces, para separar el espíritu del agua. La yerba, ó romero, que quedò en la Alquitarà, se sacará, y secará, y quemada, y bien calcinada, se hará de ella lexia, la que filtrada, y evaporada, dará Sal, quedando en el sedimento de la lexia la tierra, ó *caput mortum*.

Espirit. P. Qué es espíritu?

que es. R. Espíritu es el que llaman Mercurio. Es una substancia sutil, ligera, y penetrante, la qual está en mayor movimiento, que los otros principios naturales.

P. Los espíritus en las destilaciones, pueden salir libres de otros principios?

R. Comunmente no salen puros, sino mixtos con algun otro principio.

P. En qué clase se dividen los espíritus?

R,

R. En tres; en ardientes, como el espíritu de Vino, Enebro, Romero, y semejantes; en orinosos, como el de cuerno de Ciervo, Sal Armoniacó, y otros; y en accidos, como el espíritu de Vitriolo, Nitro, y Alumbre.

P. Por qué se llaman ardientes espíritus?

R. Porque llevan consigo algunas particulas oleosas, que se inflaman, y arden con gran facilidad.

P. Por qué se llaman espíritus orinosos?

R. Porque tienen un olor semejante al de la orina, respecto de hallarse impregnados de unos sales fetidos, que llevan consigo.

P. Por qué se llaman espíritus accidos?

R. Porque están mezclados de unos sales accidos, fixos, reducidos en fluor, mediante la destilacion.

P. Qué es Azeyte, ò Azufre en los mixtos?

R.

Espiritus orinosos.

Espiritus accidos.

Azeyte que es.

R. Es una substancia blanda, sutil, y untuosa, que sale despues del espiritu en las destilaciones.

P. El Azeyte puede salir en la destilacion puro, y sin mixcion de otro principio natural?

R. El Azeyte siempre se saca impuro de los mixtos; unas veces encima de los licores, y otras debaxo en el fondo del recipiente.

Què *Azeytes* *sobrenadan.* P. Què azeytes sobrenadan en los licores, y quales se precipitan al fondo?

R. Los Azeytes, que se mantienen sobre los licores, sobrenadando encima, son los que trahen consigo algunos espíritus ardiendo, como el azeyte de Romero, y Espliego. Los que se precipitan à lo hondo de la agua, son los azeytes de Box, palo Santo, y Clavillos, porque están cargados de sales compactos, fixos.

P. En què clases, ò diferencias dividen los Quimicos los azeytes?

R.

R. En dos clases; que son azeytes por expresion, y por destilacion. Los destilados se dividen en olorosos, y en emperiumaticos.

P. A què llamamos azeytes por expresion?

Azeyte por expresion.

R. A todos aquellos, que mediante la division de partes, prestan su azeyte por expresion de prensa, como el azeyte de huevos, anis, y otros.

P. A què azeytes destilados se llaman aromaticos, ò olorosos?

R. A todos aquellos que se destilan con alguna adiccion; como los azeytes de Romero, Salvia, Espliego, y otros.

P. A què llamamos azeytes emperiumaticos, ò fetidos?

R. A todos aquellos, que se destilan sin adiccion de licores, como al de Papel, Palo Santo, y Box.

P. A què llamamos azeytes improprios?

Azeytes improprios que les son.

R. Llamamos azeytes improprios, à unos licores, que mediante la hume-

humedad , toman alguna consistencia oleosa , los quales azeytes dimanar de alguna sal disuelta, por el ambiente humedo.

P. De que sirven los azeytes improprios?

R. Sirven para precipitar las soluciones de los minerales, y extraer algunas tinturas , como lo hace el azeyte de Tartaro , con eficacia.

Que es sal. P. Qué es Sal ?

R. La Sal en los principios activos , es la mas pesada , y de substancia incisiva ; y penetrante , la qual substancia dà consistencia , y peso al mixto , guardandolo de corrupcion.

P. Quantas diferencias hay de sales en los mixtos?

R. Hay tres diferencias , ó especies de Sal ; unas que llamamos sales fixas ; otras esenciales ; y otras volatiles.

Sal fixa que es. P. Qué es Sal fixa , ó lixivial?

R. Sal fixa , ó lixivial , es aquella que mediante la calcinacion de la

la planta , extraccion de legias, filtracion , y evaporacion , se consigue por el Arte Quimico.

P. Qué es Sal esencial?

Sal esencial, que es.

R. Es aquella , que esencialmente se saca , ó extrahede de los zumos de las plantas , sin adiccion alguna de licor ageno , por clarificacion , coccion , y cristallizacion del mismo zumo.

P. Qué es Sal volatil?

Sal bolatil, que es.

R. Es aquella , que facilmente se sublima , ó eleva , quando se calzina. Sacase comunmente de los animales , y algunos otros cuerpos , como el Succino.

P. Qué es agua , ó flema de los mixtos?

Flema que es.

R. Es el agua , ó flema de los mixtos , el primero de los principios pasivos ; sacase comunmente impura , por lo qual su virtud es deterfiva , mas que la del agua comun ; sirve en el mixto de moderar los principios activos.

P. Quando sale el agua , primer principio pasivo en las distillaciones?

R.

R. Sale el agua, ò flemma antes que los demás principios, quando la materia, que se destila es fixa; como en la operacion del espíritu de Nitro, Vitriolo, y semejantes. Sale despues de otros principios, quando la materia es volatil, ò sulphurea, como el vino.

Por qué sale primero el agua. P. Por qué en las destilaciones de las materias accidas, fixas, sale primero la flemma, y despues los espíritus, y azeytes?

R. La razon es, por ser la flemma en estas materias mas ligera que los espíritus, y azeytes accidos; pues estos por pelados, respecto de sus sales fixas, se resisten, y fixan mas al fuego moderado; si bien despojados de su flemma, al impulso fuerte del fuego, ascienden al ultimo, llenos de sales acres.

Por qué sale el ultimo la agua. P. Por qué en las materias volátiles, sulphureas, y oleosas, ha de salir en la destilacion primero el espíritu, y despues la flemma?

R.

R. Porque en las destilaciones de estas materias sulphureo oleosas, es la flemma muy pesada, y el espíritu tenue, y delgado; por cuya causa, luego que siente al fuego, asciende sin violencia el espíritu, y sale al ultimo la flemma.

P. Qué es tierra, ò caput mortum? *Caput mortum que es.*

R. La tierra, ò caput mortum, es lo ultimo de los principios passivos; queda en las operaciones como inutil en los vasos operatorios; si bien nunca queda totalmente pura.

P. De qué sirve la tierra, ò caput mortum en la medicina?

R. Comunmente de nada; pues se arroja como inutil; si bien algunos quieren, que despues de largo tiempo, reciba, ò adquiera del arye por impregnacion, nuevos espíritus, como le manifiesta en el caput mortum de la Sal comun.

P. Qué es mineral?

R. Mineral es todo lo que se anima en las entrañas de la tierra, y en

Que es mineral.

en su superficie ; y no proviene de animales , ni vegetales ; como los metales , medio metales , excrementos metalicos , Piedras , Sales , y Azufres.

Que es P. Què es metal?

metal. R. El metal es un cuerpo duro , privado de partes , salinas , y terreas.

P. Quantas diferencias hay de metales?

R. Algunos Autores numeran ocho metales ; otros siete ; pero los metales perfectos , è imperfectos , son seis : Oro , à quien llaman Sol : Plata , à quien dicen Luna : Hierro , à quien Marte : Estaño , à quien apellidan Jupiter : Cobre , à quien Venus : y Plomo , à quien comparan Saturno ; dando à estos metales las influencias de los Planetas numerados , sin incluir el Mercurio , por ser medio metal.

Metal P. A. qué llamamos metales perfectos?

perfecto R. Al Oro , y la Plata , por ser estos

mas

mas fuertes , y fixos en el fuego , y por ser mas puros , y transparentes.

P. Quales son los metales imperfectos? *Metal imperfecto que es.*

R. Los metales imperfectos , son el Hierro , Cobre , Plomo , y Estaño.

P. Por qué se dicen imperfectos estos metales?

R. Porque no tienen la consistencia , ni solidez de los perfectos metales , respecto se hallan cargados de muchas impurezas.

P. Què cosa es Oro , à quien llaman Sol? *Oro, que es.*

R. El Oro es el mas solido , perfecto , puro , y pelado de los metales , y tiene latitud grande en sus quilates ; por lo qual , y porque recibe las influencias del Sol , le llaman los Autores Rey entre todos los metales : *Aurum inter omnia alia metalla nitens est* , que dixo Nicolao Alexandrino : este metal tiene simpathia con el corazon humano , o este con aquel , mas se dilata por su miseria.

P.

*Plata,
que es.*

P. Què es Plata, à quien los Autores llaman Luna?

R. La Plata es un metal muy apeteçido, compacto, y unido mas igual, que el Oro en su figura; no es tan pesado como aquel, ni se estiene tanto al golpe del martillo por menos noble; tiene este metal simpathia con el cerebro del hombre.

*Hierro,
que es.*

P. Què es Hierro, à quien llaman Marte?

R. El Hierro es un metal poroso, compuesto de Azufre, Sal Vitriolada, y tierra mal ligada, y unida; tiene simpathia con el hígado.

*Estaño,
que es.*

P. Què es Estaño, à quien llaman Jupiter?

R. El Estaño es un metal blando, blanco, y transparente, como la plata; pero se diferencia mucho de ella en la figura, y poros. Consta de Azufre, y es muy facil de fundirse; tiene este metal simpathia con los pulmones.

*Cobre,
que es.*

P. Què es Cobre, à quien llaman Venus?

R.

R. El Cobre, es un metal muy duro, que abunda de Vitriolo, y Azufre; de cuya mixcion resulta ser corrosivo este metal. Tiene simpathia con los riñones.

P. Què es Plomo, à quien llaman Saturno?

*Plomo,
que es?*

R. Es un metal lleno de Azufre indigesto, Sal luminoso, y Mercurio: Es de la naturaleza del Antimonio, y en sus poros, semejante al Estaño.

P. Què llamamos medio metales?

*Medio
metales,
que es?*

R. A todos aquellos minerales, que se semejan à los metales, como al Mercurio, Antimonio, y Zinabrio.

P. Què es Mercurio?

*Mercurio,
que es?*

R. Es un licor mineral, y aunque es muy pesado, se sublima, ò exhala facilmente, quando siente el fuego; y es de figura redonda, ò quadrada, por lo que quieren los Quimicos sea Alkali.

P. Què es Antimonio?

*Antimonio,
que es?*

R. El Antimonio, es un metal compuesto de un Azufre semejante

N

al

al comun , y de una substancia vecina al metal ; llamase por los Latinos *Stibium*.

Cinabrio, que es? P. Qué es Cinabrio?

R. De Cinabrio hay dos diferencias, ó especies ; uno natural , y otro artificial. El natural , es el que por algun calor soterraneo se originò en las entrañas de la tierra , concurriendo à la operacion cantidad de Mercurio , y Azufre. El Cinabrio artificial, es el que se hace de una parte de Azufre fundido , y tres partes de Mercurio liquido ; y hecha la mixcion , y removida la materia, hasta que no se vea nada del Mercurio , reducida la mixcion en polvos , se pone à sublimar , y resulta el Cinabrio artificial.

P. Qué llamamos excrementos , ó excrementos metalicos?

R. A todas las materias , que en la generacion de los metales , no fueron aptas para su produccion ; y de estas hay excrementos naturales , y artificiales.

P.

P. Quales son los excrementos naturales? *Excrementos naturales?*

R. Los naturales son , los que la naturaleza trabajò en el gremio de la tierra , como las Marquistas , y otros. *Excrementos naturales?*

P. Quales son los artificiales excrementos? *Excrementos artificiales?*

R. Los artificiales, son aquellos, que se separan en la purificacion de los metales , quando se funden al fuego por el arte, como la Tucia, Cadmia , Litargirio. *Excrementos artificiales?*

P. A qué llamamos Piedras?

R. A unos cuerpos duros , terreos, y secos , coagulados en lo interior , ó superior de la tierra ; los quales cuerpos no arden , como los Azufres ; ni se dilatan , como los metales. *Piedras, que es?*

P. Quantos generos hay de Piedras? *Piedras diferentes.*

R. De piedras hay muchas diferencias. Pero los Quimicos las dividen en dos clases ; unas en transparentes , ó preciosas , muy duras , como los granates , Topacios , y semejantes ; y otras menos

N 2

trans-

transparentes, y muy blandas, como la Piedra Imán, y Peder-
nales.

Sales minerales. P. A qué llamamos sales minerales?

R. A unas substancias incisivas, acres, y penetrantes, que facilmente se disuelven en el agua, y con la evaporacion, se vuelven a coagular, y tomar su natural corpulencia.

P. Quantas diferencias hay de sales minerales?

R. Quatro: Sal natural; Sal Marina; Sal comun; y Sal de Gemma.

Sal natural, que es? P. Qué es Sal natural?

R. La que naturalmente se origina en las entrañas de la tierra, ó su superficie; como el Nitro, Alga, y Vitriolo

Sal marina, que es? P. Qué es Sal Marina?

R. Es aquella, que mediante la evaporacion del agua marina, se consigue para diferentes usos.

Sal comun, que es? P. Qué es Sal comun?

R. La que se hace del agua fontana, del mismo modo, que la Marina.

P.

P. Qué es Sal Gemma?

R. Es una Sal seca, y muy dura, que se halla en las minas de la Sal natural, y es de la misma naturaleza, que la Sal comun.

P. A qué llamamos Azufre?

R. A unas resinas, ó pinguedos de la tierra, que se derriten, y encienden en el fuego, como el Azufre comun, Azabache, y Arfenico.

P. Quantas diferencias hay de Azufre?

R. Ay dos diferencias de Azufres, uno natural, y otro artificial.

P. Qué es Azufre natural?

R. El que naturalmente sale de la Mina puro, y sólido, como el Azufre vivo, y Arfenico.

P. Qué es Azufre artificial?

R. El que se origina del Azufre natural, por medio del fuego, y operacion del Artifice, en su purificacion, como el Azufre en cántarillos.

P. Qué es sublimacion?

R. Es ascender por arte las mate-
rias

Sal Gemma, que es?

Azufre,

qué es?

Azufre

natural.

Azufre

artificial

Sublima

cion, que

es?

rias volátiles, à la parte superior del vaso sublimatorio, à impulsos del fuego moderado de cenizas.

P. Cómo se hace la sublimacion?

R. Poniendo las materias dentro de los vasos, reducidas à polvo sutil primero, los que puestos en fuego de cenizas, se hacen sublimar, hasta que no asciendan mas vapores al capel.

P. Por qué se subliman los medicamentos?

R. Unas veces se subliman, para separar las partes puras, y sutiles, de las impuras, y terrestres. Otras para rarefacier, ò estender las partes del mixto, para que mejor obren, con mas poder, y actividad. Y otras para bolver transmutan una materia venenosa por su naturaleza, à dulce, suave, y benigna.

P. En qué sublimaciones se dividen las partes puras de las impuras?

R. En las sublimaciones, v. g. del Benjui, Azufre, y Sal Armonia.

co; quando intentamos sacar sus flores, logramos en ellas lo puro del mixto, quedando en el residuo lo impuro, y terreo.

P. En cuales sublimaciones se rareface el mixto, y obra con mas fuerza, y poderio.

R. En las sublimaciones del Antimonio, y piedra Hematites; pues sus flores obran con mucha violencia, respecto de sus simples.

P. En qué sublimaciones se buelven las materias de corrosivas, y venenosas; suaves, dulces, y benignas?

R. En la mixcion del Solimán, ò corrosivo, y Mercurio crudo, resulta un veneno corroente, como sabe el Quimico: y por medio de las sublimaciones repetidas, se hace una medicina benigna, saludable interna, como se vé en el Mercurio dulce, Calomelanos, y en fin, con mas sublimaciones, se hace una verdadera Panacea, Curalo todo.

P. Qué cosa es el calcinar, ò calcinacion?

R. es?

Sublimacion rarefactiva, ¿ es?

Sublimacion correctiva, qué es?

Calcinacion qué es?

R. Los Galenicos con Avicena, dicen, que es reducir una cosa en cenizas: *Cujuslibet rei, in cinerem reducio*. Los Quimicos, dicen lo mismo; solo varian en decir Cal, donde los Galenicos leen ceniza; por tanto dicen, que es reducir la cosa en Cal. Dividen los Quimicos la calcinacion, en seis operaciones, que llaman, amalgamar, cementar, ó extractificar, fumigar, incinerar, precipitar, y reberberar.

Amalgamar, que es? P. Qué es amalgamar?

R. Es mezclar con algun metal fundido el Azogue, ó Mercurio, hasta que se haga una pasta; la que puesta en un crisol al fuego fuerte, se exhala el Mercurio, y queda el metal reducido en cal.

Extractificar, q̄ es? P. Qué es cementar, ó extractificar?

R. Es aquella operacion, por la qual se reducen los metales á cal. Se hace, poniendolos en láminas delgadas, y echandoles Azufre comun, y puesta la materia á fuego fuerte descubierta, se reducen

los

los metales, como el plomo, y semejantes á cal.

P. Qué es fumigar?

Fumigar, que es?

R. Es poner láminas de algunos metales á los vapores, ó al humo, que asciende, cargado de sales corrosivos, los quales vapores reducen las láminas a cal, ó á cenizas.

P. Qué es incinerar?

Incinerar, q̄ es?

R. Es reducir las materias en cenizas, ó cal, mediante el fuego actual.

P. Qué es precipitar?

Precipitar, q̄ es?

R. Es separar una materia, de las particulas mas subtiles, por medio de algun licor conveniente, en cuya separacion se precipitan los polvos á lo inferior de la vasija, ó vaso, en forma de cal.

P. Qué es reberberacion?

Reberberacion, q̄ es?

R. Es lo mismo, que ascender, y descender la llama de los leños, ó carbones á la materia, que se calcina, ó elabora en el horno, lo qual se consigue mediante la cubierta, que se pone encima del mismo horno.

P.

Destilacion, qué es? P. Qué es destilacion?
R. Es una separacion, ó extraccion de las partes liquidas, mediante el calor, que las eleva en vapor.

P. Quantas diferencias hay de destilaciones?

R. Hay dos diferencias: una por ascenso, y otra por descenso.

Por ascenso, qué es? P. Qué es destilacion por ascenso?

R. Es destilar del modo ordinario, poniendo el fuego debaxo de el vaso, ó alambique, que tiene la materia, que se quiere destilar.

Por descenso, qué es? P. Qué es destilacion por descenso?

R. Es aquella en que se pone el fuego sobre la materia, que se quiere destilar; á cuyo impulso la humedad rarefacta, y el vapor, no pudiendo seguir su inclinacion, que es ascender, se precipita, mal que le pese, y destila al vaso recipiente, que está en lo inferior del horno, recibiendo el licor del vaso, ó alambique puesto boca abaxo.

Rectificar, qué es? P. Qué es rectificar?

R. Es hacer destilar los espiritus, ó otros

otros licores nuevamente; á fin de separar de ellos algunas partes eterogeneas, que han podido llevar consigo en las antecedentes destilaciones.

P. Qué es cohobacion?

R. Es reiterar lo destilado, hechando el mismo licor, que salió primero, sobre las heces, ó caput mortuum, que quedó en el vaso. Y se hace á fin de abrir los cuerpos de las materias, para que se volatilicen los espiritus mejor.

P. Qué es circulacion?

R. Es un movimiento, que hacen los licores de ascenso, y descenso, impelidos del calor del fuego, en el vaso circular, á fin de que se subtilicen. Llamase tambien esta operacion exaltacion.

P. Qué es filtracion?

R. Es clarificar los licores a separandoles sus partes impuras, por medio de repasarlos las veces necesarias por papel de estraza.

P. Qué es evaporacion?

R. Es una consumpcion de las partes

Cohobacion, qué es?

Circulacion, qué es?

Filtracion, qué es?

Evaporacion, qué es?

ites mas humedas, por el fuego moderado de cenizas, u otio, hasta que las materias quedan duras, y coaguladas.

P. Qué es cristalización?

Cristalización, que es?
R. Es reducir los licores filtrados, en cristales, mediante la evaporacion mediocre, ó hasta que se forme pellicula; y puestos en lugares humedos, se consigue, siendo los licores salinos.

P. Qué es detonacion?

Detonacion, que es?
R. Detonacion, es un trueno, que suena, quando las partes volatiles del mixto salen con impetu á impulsos del fuego; como quando se elabora el Antimonio diaphoretico. El trueno, se llama tambien fulminacion.

P. Qué es decrepitacion?

Decrepitacion, que es?
R. Es poner alguna materia como la sal comun al fuego, para que se le absuman las particulas humedas, aquosas, lo qual se conoce, quando cessa el ruido de la materia, y no salta.

Mortificar, que es?

P. Qué es mortificar?

R.

R. Es quitar la forma exterior, y destruir las fuerzas del mixto, por medio de otros licores; como sucede en el Mercurio, y en algunos espíritus, quando se dulzifican.

P. Qué es dulcificar?

R. Es quitar a las materias saladas, por medio de repetidas lavaciones de agua comun, sus partes acres, salinas, para que operen con mas benignidad. Tambien se dulzifican los espíritus accidos mediante la union de las particulas Ramoso Volatiles del espíritu de vino, en cuya union las partes agudas Acido Salinas, quedan muertas, se dulzifican, y quedan aptas para el uso interno.

P. Qué es revivificar?

R. Es bolver á su primer estado algun mixto, que perdió su figura, por la mortificacion hecha con algunos Azufres, ó Sales, como sucede quando se vivifica el Cinabrio.

P. Qué es granular?

Dulcificar, que es?

Revivificar, que es?

Granular, que es?

R.

R. Granular, es echar los metales fundidos, gota à gota, en agua fria. Tambien se hace esta operacion aplicando al Azero hecho asqua un cañutillo de Azufre comun; à cuyo contacto se granula el metal sirviendo este para varios usos.

Fundir, P. Qué es fundir?
que es?

R. Fundir, es liquidar alguna materia al fuego fuerte, como los metales Azufre, y Sales.

Fermentacion, P. Qué es fermentacion?
que es?

R. Es un motivo, ó hervor sonoro, y espumoso, producido de las partes Aereo Salino Aquosas, para la manifestacion de su sal accido, ramoso, ó sulphureo.

Putrefaccion, P. Qué es putrefaccion?
que es?

R. Es hacer una disolucion interna de todas las particulas, y poros del cuerpo, que se podrece, destruyendo su primera figura, y union de las partes.

Eferbescencia, P. Qué es eferbescencia?
que es?

R. Es un movimiento improviso de dos, ó mas cuerpos contrarios,

rios, que penetrandose sus partes internas, punzan, y cortan, causando un herbor, eferbescencia, sin fuego.

P. Qué es digestion?

Digestion

R. Es un movimiento semejante al que se origina en el ventriculo, quando se cuezen, ó digieren los alimentos; cuya operacion se hace, poniendo las materias en lugares calientes.

P. Qué es extraccion?

Extraccion

R. Es separar las partes puras, esenciales de los medicamentos, de las impuras, y terrestres, cuya operacion se consigue natural, y artificialmente.

P. Qué es extraccion natural?

Extraccion natural

R. La que naturalmente nos dan las plantas, ó troncos, quando producen las lagrimas, gomas, y resinas?

P. Qué es extraccion artificial?

Extraccion artificial

R. Es aquella, que mediante imbibicion, coccion, ó otra operacion, los cuerpos liquidos, ó menstruos, disuelven à los cuerpos

pos sólidos, dexando precipitadas las partes crasas, é impuras.

Mens- truo, q̄ es? P. Qué es menstuo? R. Menstuo es un disolvente, que separa las partes activas, y puras, de las impuras, y crasas; dividense los menstrios en naturales, y artificiales.

Mens- truo natural, q̄ es? P. Qué es menstuo natural? R. Menstuo natural, es el que produce la naturaleza, sin ninguna operacion, como el rocío, y el agua natural.

Mens- truo artificial, q̄ es? P. Qué es menstuo artificial? R. El que se produce por medio de el Arte Pharmaceutico, con operaciones, como los espíritus ardientes, accidos, y volatiles.

P. Los Quimicos, en qué clases dividen el fuego? R. El fuego dividen los Quimicos, para varias operaciones Químicas, en fuego natural, y artificial.

Fuego natural, q̄ es? P. A qué llaman fuego natural? R. Llamán fuego natural, al que produce el calor del Sol, el qual sirve

sirve para la extraccion de muchas tinturas, y otras operaciones.

P. Qué cosa es fuego artificial?

R. Fuego Artificial es el que mediante la leña, ó carbones encendidos, se origina. Y aunque la figura del fuego sea como quieren unos, unas ruedecillas llenas de dientes, que obrando como las sales acres, aceleran la defunion de los cuerpos. Para nuestro intento nos basta saber, que el fuego, comunmente se divide, proporcionandose en quatro grados.

P. Qué se entiende por fuego de primer grado?

R. Fuego de primer grado, se dirá aquel, que puestos dos, ó tres carbones pequeños encendidos, mantienen un pequeño calor, de suerte, que pueda sufrirlo la mano, puesta en la materia caliente.

P. A qué diremos fuego en segundo grado?

Fuego artificial que es.

Fuego en grados, que es.

Fuego en segundo grado, que es.

R. A un fuego ; que teniendo tres, ó quatro carbonos encendidos, hie-
re la mano, aunque no la que-
ma, teniendola algun rato en la
materia caliente. Este correspon-
de à la agua algo mas que tibia.

*Fuego en ter-
cer gra-
do, que
es?* P. A qué diremos fuego de ter-
cer grado?
R. El fuego de tercer grado, es un
fuego, que no se puede sufrir,
siendo capaz de hazer hervir una
vasija con seis pintas de agua.

*Fuego en quar-
to grado
que es?* P. A qué finalmente diremos fue-
go en quarto grado?
R. A un fuego fumo, y muy violen-
to de carbonos, ó leños encen-
didos, capaz de destruir breve-
mente quanto le pongan; cuya
materia corresponde al hierro, ó
azero caldeado, ó hecho alqua.

*Fuegos
varios
de la
química* P. Hay mas especies de fuegos, que
los referidos, para elaborar ope-
raciones químicas?

R. Varias son las especies de fue-
gos, que numeran los Autores
Químicos para sus operaciones,
à mas de los dichos; si bien los
mas

mas comunes, y los que à noso-
tros los principiantes conviene
saber son como fuego, ó calor
del ayre; fuego de estiércol de
cavallo; fuego de zenizas; fuego,
ó calor de arena, y limaduras de
hierro; fuego de rota, ó cir-
cular; fuego de lampara; fuego
de reberbero; fuego, ó baño
de Maria; ó de mar. Y final-
menté baño, ó fuego de rocío,
ó vapor caliente.

P. Qué se entiende por fuego, ó
calor del ayre?

*Fuego
del ayre
que es.*

R. Un fuego; ó calor, que me-
diante el fuego de carbonos en-
cendidos, puestos en un quarto
cerrado, se calentó el ayre, el
qual con su calor fermenta los
licores con facilidad.

P. Qué es fuego de estiércol de
cavallo?

R. Es un fuego que sirve para la
destilacion de algunos licores vo-
latiles, es mas, ó menos fuerte,
segun la cantidad de estiércol, ó
de algunas materias, que se le
pue-

pueden mezclar , como cal viva, y orinas. Ponese en caxones , y dentro el matraz.

Fuego de cenizas, que es.
 P. A què llamamos fuego de cenizas?
 R. El fuego de cenizas , es un fuego, ó baño , que se hace ; poniendo una cazuela llena de cenizas cernidas al fuego moderado , con cuyo calor se mantienen los licores calientes , puestos en matracitos bien sigilados dentro de la ceniza. Del mismo modo se hace el fuego de arena ; y el de limaduras de hierro ; teniendo cuydado , que la ceniza este limpia de carbonos : el hierro limpio de impuridades ; y la arena bien cernida , para que no se rompan las vasijas operatorias.

Fuego de arena que es.

Fuego de hierro que es.

Fuego de lampara que es.

P. Què es fuego , ó calor de lampara?

R. Es un fuego , que sirve para circular los licores. Se hace poniendo en una lampara una , ó muchas torcidas encendidas , con cuya llama se calientan en alguna distan-

tancia los vasos , y las materias ; que deben circular.

P. Què es baño , ó calor del rocío?
 R. El baño de rocío , ó de vapor, que todo es uno , no es otra cosa que un calor moderado que dá el mismo vapor del agua , ó del rocío hirviendo en el baño donde està la materia medicinal. Sirve para destilar algunas aguas olorosas aromaticas.

Calor de el rocío, que es.

P. A què llamamos baño de Maria, ó de Mar?
 R. El fuego del baño de Maria , es poner el vaso , que contiene la materia medicinal en agua ; y esta puesta à hervir , hace con su calor que destile la materia, ó licor, que contiene el vaso superior.

Fuego de Maria, que es.

P. Què es fuego de rota , ó circular?

R. Es un fuego muy violento , y desnudo , que sirve para fundir los metales por si solos , ó mixtos con otras materias dentro de los crisoles. Llamase fuego circular, ó de rota , por el continuo movimiento que tiene.

Fuego circular que es.

Fuego de reberbero que es?
P. Què entienden los Quimicos por fuego de reberbero?
R. Entienden los Quimicos por fuego de reberbero, un fuego muy violento, y activo, por la mucha copia de carbones, que se deben poner bien encendidos. Se hace en un horno cerrado, con su chiminea proporcionada, à fin que el fuego no se sufocque, ó apague; sino que el fuego, y su llama reberberen, y reunan sobre la materia que se elabora, y calcina.

F I N I S.

*Omnia hæc, aliquo labore
 scripta, sub correctione
 Sanctæ Matris Ecclesiæ
 subijcio.*



INDICE DE LAS COSAS NOTABLES, que contiene esta Cartilla.

A

- A** Rte Pharmaceutico, dividefe en Theorica, y practica. fol. 15.
 Animal, y su difinicion. f. 013.
 Animales para la medicina quales se han de elegir, y en què tiempo se han de matar. f. 144.
 Animales, ó sus partes, se han de reponer en balsos de estaño. f. 145.
 Aspero, que cosa es. f. 059.
 Amargos medicamentos, pueden tener buen olor. f. 066.
 Auxilio hecho por el arte, à quien corresponde. f. 101.
 Arbol, que es, y sus diferencias. f. 136.
 Amargos medicamentos, los recientes son mejores. f. 145.
 Agudos medicamentos, mejores los antiguos. Ibidem.
 Axen-

- Axexo cercano al mar, es dañoso. f. 159.
 Alhalce, què es, y què entendió Mondino
 por él. f. 170.
 Arte, Quimico què es. f. 179.
 Azeite en los mixtos, què es. f. 184.
 Azeite en las destilaciones, nunca sale
 puro. Ibidem.
 Azeite en las destilaciones, sale unas ve-
 ces encima de los licores, y otras de-
 baxo, y por qué Ibidem.
 Azeites improprios, quales, y de què sir-
 ven. f. 186.
 Agua, ò flemá, quando sale en las destila-
 ciones, y por què sale mixta con otros
 principios. f. 187.
 Antimonio, què es, y cómo se llama por
 los Latinos. f. 193.
 Azufres, què son, y sus diferencias f. 197.

B

- B**oticario, debe diferenciar las medici-
 nas benignas, de las malignas. f. 015.
 Boticario, no debe usar de los medica-
 mentos malignos, sino fuere en algunos
 casos urgentes. f. 018.
 Boticario, debe conocer á los medicamen-
 tos por su complexion. f. 041.
 Boti-

- Boticario, debe juzgar la lifura, y aspere-
 za de los medicamentos. f. 056.
 Boticario, juzga por los sabores la bon-
 dad, y malicia de los medicamentos. f. 077.
 Boticario, puede auxiliar los medica-
 tos por su Arte. f. 101.
 Boticario, debe considerar el tempera-
 mento del lugar donde nacen las plan-
 tas, para que sean buenas. f. 154.
 Boticario, debe atender á la vecindad de
 las plantas. f. 167.

C

- C**omo obra el medicamento purgan-
 te en las materias. f. 017.
 Coloquintida, debe prepararse para el
 uso. f. 024.
 Condiciones, que debe observar el Boti-
 cario en el conocimiento de las medi-
 cinas purgantes. f. 025.
 Condiciones de parte de la substancia. f. 027.
 Coloquintida, Elaterio, y Agarico lisos,
 buenos, asperos, malos. f. 059.
 Color, què cosa es, y cómo se conoce. f. 104.
 Color, es señal falaz para conocer perfec-
 tamente los medicamentos. f. 105.
 Color blanco, generalmente es frio, y el
 rubro

- rubro caliente. Ibidem.
 Color, en medicamentos de una especie,
 señal verdadero. f. 106.
 Coleccion, què es; y què se debe guar-
 dar en ella. f. 116.
 Corteza, què es, y quando se han de co-
 ger. f. 138.
 Coloquintida grande, elegible, porquè. f. 178.
 Cinabrio, què es, y sus diferencias. f. 194.
 Calcinar, segun los Galenicos, y Quimicos;
 y en què operaciones se divide. f. 200.
 Cohobacion, què es. f. 203.
 Circulacion, què es. Ibidem.
 Christalizacion, què es. f. 204.

D

- Diferencias de medicamentos. f. 014.
 Definiciones de Theorica, y Prac-
 tica de la Pharmacoepa. f. 015.
 Diferencias de medicamètos malignos. f. 017.
 Daños, que causan los medicamentos
 malignos. f. 025.
 Duricie, què es, y sus diferencias. f. 057.
 Dulces, y insipidos medicamentos, mejo-
 res los de mediana edad. f. 146.
 Diferencias de Epithimo, y sus nòbres. f. 171.
 Diferencia de los Azeytes Quimicos. f. 185.
 Desti-

- Destilacion, què es, y sus diferencias. f. 202.
 Detonacion, què es. f. 204.
 Decrepitacion, què es. Ibidem.
 Dulcificar, què es. f. 205.
 Digestion, què es. f. 207.

E

- Eleccion, y diferencia de las Serpien-
 tes, y Vivoras. f. 020.
 Efectos, que producen los medicamentos
 calientes, frios, humedos, y secos. f. 047.
 Estipticos medicamentos, mejores los
 recientes. f. 146.
 Epithimo, que nace sobre el Tomillo, el
 mejor. f. 169.
 Espiritu, què es, sus diferencias, y como
 salen en las destilaciones. f. 182.
 Excrementos metalicos, què son; y sus
 diferencias. f. 194.
 Evaporacion, què es. f. 203.
 Eferlescencia, què es. f. 206.
 Extraccion, què es, y sus diferencias. f. 207.

F

- Feruto, què cosa es, y puede carecer
 de simiente. f. 130.
 Flu-

Fruto, en que se diferencia de la simiente. f. 131.

Frutos, en que tiempo se han de coger; y como se conoceran sazoados. f. 132.

Frutos, en que lugar se han de guardar, y quanto pueden durar. f. 133.

Flor, que es, quando se han de coger, donde se han de secar, donde conseruar, y que tiempo duran. f. 134.

Filtracion, que es. f. 203.

Fundir, que es. f. 206.

Fermentacion, que es. Ibidem.

Fuego, que es, sus diferencias, y nombres peculiares. f. 208.

G

G Rave, y leve, que es. f. 027.

Grados, que tienen los medicamentos. f. 041.

Grado, que cosa sea. f. 042.

Grados del calor, y a que medicamentos se asimilan. Ibidem.

Grados de frialdad, y a que medicamentos se asimilan. f. 043.

Grados de la humedad, y a que medicamentos se asimilan. f. 044.

Grado quarto, no se da en lo humedo, y por que. f. 045.

Gra-

Grados de la sequedad, y a que medicamentos corresponden. f. 046.

Grados mas familiares a la naturaleza. f. 050.

Goma, que es, sus diferencias, quando se han de coger, donde se han de reponer, y que tiempo duran sus virtudes. f. 138.

Granular, que cosa es. f. 205.

H

H Umedad excrementicia, que cosa es. f. 033.

Humor, que es. f. 072.

I

I Erva, que es, sus diferencias, quando se

han de coger, donde se han de guardar, y quanto tiempo duran. f. 117.

L

L Iso, que cosa es. f. 060.

Leche, siendo dulce, se aceda con facilidad, y nunca se hace amarga. f. 993.

Lagrima, o leche, que es, y en que se diferencian de las Gomas, y resinas. f. 142.

Liquamentos, y espisamentos, que son, y en

- en què se diferencian. Ibidem.
 Lugar, què cosa es. f. 153.
 Lugar libre, qué es, y què propiedades
 adquieren las plantas en él. f. 155.

M

- M** Esue ue Nieto del Rey de Damaf-
 co. f. 002.
 Mineral, què es. f. 012.
 Medicamento, què es, y como altera à na-
 turaleza. f. 013.
 Medicamento simple, y compuesto, en què
 se diferencian. f. 014.
 Medicamento puede dañar, por dos ra-
 zones. f. 016.
 Medicamentos malignos à *toto genere*,
 quales. f. 018.
 Medicamētos malignos *ab specie*, quales. f. 023
 Medicamentos purgantes, sus diferencias,
 y modo de obrar. f. 032.
 Medicamentos atrahtentes, mejores los
 leves. f. 033.
 Medicamentos atrahtentes, son buenos,
 siendo pelados. f. 034.
 Medicamentos comprimentes, mejores
 los pelados, y como son purgantes,
 siendo comprimentes. f. 036.
 Medi-

- Medicamentos lubricantes, mejores los
 pelados; y como se conocerán. f. 037.
 Medicamentos lenientes, mejores los
 pelados. Ibidem
 Medicamentos calientes, frios, humedos,
 y secos, quales mejores à la naturaleza. f. 049.
 Medicamentos calientes, y humedos, son
 propios à la vida, los frios, y secos,
 contrarios. 051.
 Medicamentos, que se juzgan por el tac-
 to. f. 056.
 Medicamento blando, y duro, que; y sus
 diferencias. Ibidem
 Medicinas blandas, obran antes, que las
 duras, y porque. f. 058.
 Medicamentos olorosos, generalmente
 son calientes; aunque hay odoríferos,
 que son frios. f. 065.
 Medicinas buenas, y malas, que se juz-
 gan por el labor. f. 098.
 Medicamentos blancos, hay calientes, y
 rubios, frios. f. 105.
 Mata, que es; y sus diferencias. f. 137.
 Medicamentos de tenue substancia, me-
 jores los frescos. f. 147.
 Medicamentos, se graduan por antiguos,
 ò recientes. f. 148.
 Medi-

- Medicamentos nacidos en lugares contrarios a su temperamento , obran sin alterar nuestro cuerpo. f. 156.
- Medicamentos de humedad estraña , deven nacer en lugares secos , aunque sean calientes. f. 158.
- Medicamentos, para ser buenos, quales deven nacer en lugares semejantes a su temperamento , y quales en lugares opuestos. f. 160.
- Medicamentos, con la vecindad de otros, se vigorizan. f. 169.
- Medicamentos benignos , quales nacidos solos en su planta; y quales dañosos. f. 176.
- Mineral , que es; y sus diferencias. f. 189.
- Metales, que sean; sus diferencias; quales perfectos; quales imperfectos. f. 190.
- Mercurio, que es, y porque es alcali. f. 193.
- Mortificar , que es. f. 204.
- Menstruo, que es; y sus diferencias. f. 208.

N

- N**ota , para coger las plantas en los Signos correspondientes a sus temperamentos. f. 162.
- Nota , para que el Boticario elabore los pol-

- polvos , y confecciones cordiales en el Signo, que aumenta sus virtudes. f. 164.

O

- O**bjeto de la Pharmacopea, qual sea. f. 012.
- Olor, que cosa sea, y qual es su propio instrumento. f. 061.
- Olor bueno, y malo, se dá en la medicina. f. 063.
- Olor bueno, hace a los medicamentos saludables; y el malo los hace de prava qualidad. Ibidem
- Olor malo hay , que no ofende f. 064.
- Oja , que es; y donde tomó su etimologia. f. 122.
- Objetos del Arte Quimico , son los mismos que del Arte Galenico. f. 180.

P

- P**harmacopea , que cosa es. f. 012.
- Preparacion del Mezereon , Colocintida , y Euphorbio. f. 019.
- Piedras , porque carecen de olor. f. 063.
- Plantas, por su vecindad, adquieren olor, y sabor contrario , y contrario temperamento. f. 168.
- Poli-

Polipodio, que nace en el Roble, ó Encino es bueno. f. 172.

Polipodio, que nace en las piedras, es malo. Ibidem

Polipodio nacido en el Roble, se conoce del nacido en las Piedras. f. 173.

Principios de las cosas naturales; y cómo se llaman. f. 180.

Piedras, que sean, y sus diferencias. f. 195.

Putrefaccion, que es. f. 206.

Q

Qualidades elementales, quales son, f. 042.

R

Raro, y espeso, que; y á que substancias corresponden. f. 030.

Raiz, que es; sus diferencias; quando se han de coger; donde guardar; y qué tiempo duran sus virtudes. f. 123.

Resina, que es; qual la mejor; y quando se han de coger. f. 141.

Ruda, vecina á la Higuera, es la mas elegible. f. 175.

Rectificar, que es. f. 202.

Revi-

Revivificar, que es. f. 205.

S.

Serpiente, siendo maligna, es poderoso remedio á la lepra. f. 019.

Substancia, que cosa es. f. 026.

Sutil, y grueso, que es; y si se halla en cosa liquida. f. 028.

Substancia tierna, y tenaz, de que dependen. f. 031.

Sabor, que cosa sea; y quien su Juez. f. 076.

Sabores, quantas sus diferencias; como se llaman; y á qué medicamentos se asimilan. f. 078.

Sabor agudo, que es, y como obra. f. 079.

Sabor agudo, se corrige con el Anis, Hinojo, porque. f. 080.

Sabor agudo, conforta á lo amargo, y porque. Ibidem

Sabor amargo, que es; como obra; y como reprime á lo agudo. f. 081.

Sabor generalmente es caliente; sin embargo el opio es amargo, y es frigidissimo. f. 082.

Sabor salado, que es; como obra: como preserva de putrefaccion, y prepará á bo-

- bomito. f. 185.
 Sabor salado vigoriza á los medicamen-
 tos tardos en obrar. f. 086.
 Sabor untuoso, que es; como obra, reprimi-
 endo á lo agudo, amargo, y salado, 088.
 Sabor dulce, que es; como obra; y de que
 sirve en los compuestos. f. 089.
 Sabor dulce, reprime á lo agudo amargo,
 y acedo; y conforta á lo insípido f. 091.
 Sabor dulce, se puede engendrar de lo
 amargo; y transmutarse en amargo. Ibidem
 Sabor insípido, que es; y como obra, re-
 primiendo á lo agudo, amargo, salado
 y acedo. f. 093.
 Sabor estíptico, que es; como obra, reprimi-
 endo á todos los sabores. f. 094.
 Sabor acetoso, que es; como obra; y sus
 diferencias. f. 096.
 Sabor acetoso, reprime á lo agudo; y con-
 forta á lo dulce, y insípido. f. 097.
 Simiente, que es; sus diferencias; en que
 tiempo se han de coger; donde reponer;
 que partes se han de gastar; y que tiem-
 po duran. f. 127.
 Simiente, porque se llama. f. 130.
 Salados medicamentos, mejores los de
 mediana edad. f. 145.

- Scamonea Coralcena, porque mala. f. 159.
 Sinco, que es; y que complexión tiene. f. 161.
 Sen, debe nacer cercano á la Ruda; por-
 que. f. 164.
 Scamonea, vecina á las plantas lactici-
 nias, es mala; como se conocerá su ve-
 cindad; y ser adulterada con dichas
 plantas. f. 175.
 Separacion perfecta por Analysis de los
 cinco principios naturales. f. 185.
 Sal, que es; sus diferencias; como se ha-
 cen. f. 186.
 Sales minerales, que son; sus diferencias;
 y como se consiguen. f. 196.
 Sublimacion, que es; cómo se hace; y por-
 que. f. 198.

T

- T** Hurbith negro, bueno, y malo; y co-
 mo se conocerán. f. 023.
 Tierno, y tenáz, que es. f. 029.
 Tabla, que explica la bondad, y malicia
 de los medicamentos purgantes, por su
 peso, y liviandad. f. 038.
 Tabla para elegir los medicamentos por
 sus grados. f. 052.
 Tacto, que; donde se percibe con mas vi-
 veza,

- veza: *sim supior* f. 054.
 Tabla, que demuestra los medicamentos
 malignos, y benignos. f. 102.
 Tiempo, que; y que determina para el co-
 nocimiento de las plantas: y essencia de
 los medicamentos. f. 114.
 Tallo, que es; y en que se distingue de la
 raíz. f. 122.
 Tronco, que es; y quando se ha de co-
 ger. f. 137.
 Tabla, para conocer los medicamentos
 por antiguos, y recientes. f. 149.
 Tierra, *caput mortuum*, que es; y de que
 sirve. f. 189.

M

- Vegetal, que sea. f. 013.
 Vivas, tienen uso, todas sus di-
 ferencias en la medicina; y las preñadas
 como se conocen; y nunca se usen. f. 021.
 Vinagre, que es; como se hace. f. 097.

Z

- Zimo, que es. f. 143.



F I N